



**CITIBANK COLOMBIA S.A. Y
SUBORDINADAS GRUPO
EMPRESARIAL**

CITIBANK COLOMBIA S.A. Y SUBORDINADAS GRUPO EMPRESARIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Cifras expresadas en millones de pesos, excepto cuando se indique lo contrario



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100

home.kpmg/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Citibank Colombia S.A.:

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial (el Grupo), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los estados consolidados de resultados, de otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros consolidados que se mencionan y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2021, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de mi informe. Soy independiente con respecto del Grupo, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros consolidados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

Evaluación del Deterioro de la Cartera de Créditos bajo NIIF 9 (véase la nota 7 a los estados financieros consolidados)	
Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
<p>El Grupo periódicamente revisa la exposición al riesgo de crédito de su portafolio de préstamos. Dicha determinación es una de las estimaciones más significativas y complejas en la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos, debido al alto grado de juicio involucrado en el desarrollo de los modelos para determinar el deterioro con base en un enfoque de pérdida esperada requerido en la NIIF 9. El valor de la cartera de créditos y su respectiva provisión al 31 de diciembre de 2021 asciende a \$2.735.234 millones y \$14.609 millones, respectivamente.</p> <p>Consideré la evaluación del deterioro de la cartera de créditos como un asunto clave de auditoría, porque involucra una incertidumbre de medición significativa que requirió un juicio complejo, conocimiento y experiencia en la industria, en especial con relación a (1) la evaluación de las metodologías utilizadas, incluida la metodología para estimar la pérdida por incumplimiento; (2) la probabilidad de pérdida dado el incumplimiento y sus factores y suposiciones claves; (3) la calificación de los préstamos y factores cualitativos que son incorporados dentro de las variables de los modelos internos establecidos por el Grupo; y (4) los cálculos del deterioro</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar la suficiencia del deterioro por riesgo de crédito incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento en la evaluación de riesgo de crédito y tecnología de la información, para evaluar ciertos controles internos relacionados con el proceso del Grupo para la determinación del deterioro de la cartera de créditos. Esto incluyó controles relacionados con (1) validación de los modelos que determinan la probabilidad de pérdida, la severidad y la exposición en el momento del incumplimiento, (2) el monitoreo del Grupo sobre la determinación del deterioro de la cartera (3) controles de tecnología de la información sobre los datos de entrada a los modelos que determinan el deterioro de los créditos, así como los cálculos relacionados; (4) la evaluación para identificar si hubo un cambio significativo en el riesgo de crédito; (5) la revisión de las variables macroeconómicas y los escenarios ponderados utilizados

Evaluación del Deterioro de la Cartera de Créditos bajo NIIF 9 (véase la nota 7 a los estados financieros consolidados)	
<p>estimado por riesgo crediticio de la totalidad de la cartera de créditos.</p>	<p>en los modelos para la determinación del deterioro de la cartera de créditos y (6) la revisión de créditos comerciales analizados individualmente.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Los profesionales de riesgo de crédito y de tecnología de información con conocimientos y experiencia relevante en la industria me asistieron en: (1) evaluar las metodologías y datos clave utilizados para determinar la probabilidad de pérdida, la severidad y la exposición en el momento del incumplimiento, y los parámetros producidos por los modelos; (2) evaluar las variables macroeconómicas y los escenarios de probabilidades ponderadas utilizados en los modelos internos incluyendo la consideración de datos alternativos para ciertas variables; (3) recalcular el modelo de pérdida esperada y sus datos relacionados; y (4) evaluar los ajustes cualitativos aplicados al modelo.

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 8 de marzo de 2021, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Grupo en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a

que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros consolidados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno del Grupo, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.


Yesika Paola Márquez Salamanca
Revisor Fiscal de Citibank Colombia S.A.
T.P. 152503 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

7 de marzo de 2022

CITIBANK COLOMBIA S.A. Y SUBORDINADAS GRUPO EMPRESARIAL
ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en millones de pesos)

ACTIVO	Notas	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	4	\$ 3,959,468	2,055,022
ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN			
A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS			
En títulos de deuda	5	1,478,366	4,739,874
Instrumentos derivados y operaciones de contado	6	133,019	200,198
Derechos fiduciarios	5	78	78
		1,611,463	4,940,150
A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (ORI)			
Disponibles para la venta en títulos de deuda	5	3,783,990	501,745
Disponibles para la venta en títulos participativos	5	76,732	72,229
		3,860,722	573,974
		5,472,185	5,514,124
Total activos financieros de inversión			
CARTERA DE CRÉDITOS, NETO			
Comercial		2,735,234	2,564,346
Deterioro de cartera		(14,609)	(7,249)
	7	2,720,625	2,557,097
Total cartera de créditos, neto			
CUENTAS POR COBRAR, NETO	8	51,976	52,670
ACTIVOS TANGIBLES, NETO			
Propiedades y equipo de uso propio		53,016	51,563
Propiedades y equipo por derecho de uso		—	1,428
	9	53,016	52,991
Total activos tangibles, neto			
Propiedades de inversión		569	590
Total Propiedades de inversión, Neto		569	590
ACTIVOS INTANGIBLES, NETO	10	12,103	13,129
ACTIVO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA			
Corriente	19	—	8,965
Diferido		362	152
		362	9,117
OTROS ACTIVOS	11	32,574	119
TOTAL ACTIVOS		\$ 12,302,878	10,254,859

CITIBANK COLOMBIA S.A. Y SUBORDINADAS GRUPO EMPRESARIAL
ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Continúa)
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en millones de pesos)

PASIVOS Y PATRIMONIO	Notas	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
PASIVOS			
PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE			
Instrumentos derivados y operaciones de contado	6	\$ <u>121,223</u>	<u>126,324</u>
PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO			
Depósitos y exigibilidades	14	7,103,973	7,768,340
Operaciones del mercado monetario	15	<u>3,084,759</u>	<u>2,533</u>
		<u>10,188,732</u>	<u>7,770,873</u>
PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS	9	—	1,468
CUENTAS POR PAGAR	16	79,033	80,105
BENEFICIOS A EMPLEADOS	17	85,425	79,902
PROVISIONES	18	2,369	3,146
PASIVO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA, NETO			
Corriente		94,410	9,191
Diferido		<u>15,775</u>	<u>141,849</u>
	19	<u>110,185</u>	<u>151,040</u>
OTROS PASIVOS	20	25,931	27,371
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS		8,384	6,337
Total Pasivos		<u>10,621,282</u>	<u>8,246,566</u>
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado	21	144,123	144,123
Reservas	21	1,220,890	1,180,588
Prima en colocación de acciones		1,975	1,975
Ajustes en la adopción por primera vez de las NCIF	21	40,172	40,951
(Pérdida) Ganancias no realizadas ORI	21	(31,621)	12,436
Ganancias acumuladas de ejercicios anteriores		36,230	37,879
Utilidades del ejercicio		<u>141,908</u>	<u>475,020</u>
Total patrimonio atribuible a los propietarios		<u>1,553,677</u>	<u>1,892,972</u>
Interés no controlante		89,405	89,007
Utilidad del ejercicio no controlante		<u>38,514</u>	<u>26,314</u>
Total patrimonio		<u>1,681,596</u>	<u>2,008,293</u>
Total pasivo y patrimonio		\$ <u>12,302,878</u>	<u>10,254,859</u>

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.


LILIANA MONTAÑEZ SÁNCHEZ
Representante Legal (*)


EMILIO ALBERTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
Contador (*)
T.P.139326-T


YESIKA PAOLA MÁRQUEZ SALAMANCA
Revisor Fiscal de Citibank Colombia S.A.
T.P. 152503-T
(Véase mi informe del 7 de Marzo de 2022)

* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de la Casa Matriz y Subordinadas.

CITIBANK COLOMBIA S.A. Y SUBORDINADAS GRUPO EMPRESARIAL
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

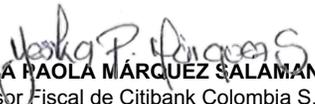
(Cifras expresadas en millones de pesos)

	Notas	Por los años	
		Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021	Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020
INGRESOS Y GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Ingreso por intereses y valoración	24.1	\$ 2,240,639	3,007,834
Gastos por intereses y valoración	24.1	2,176,288	2,347,636
Ingreso por utilidad en venta de inversiones	25	215,201	249,707
Gasto por pérdida en venta de inversiones	25	206,101	207,212
Ingreso neto por actividades ordinarias		73,451	702,693
INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES Y HONORARIOS			
Ingresos por comisiones y honorarios	24.2	207,586	186,826
Gastos por comisiones y honorarios	24.2	60,791	54,325
Ingreso neto por comisiones y honorarios		146,795	132,501
Deterioro			
Cartera de créditos y cuentas por cobrar		26,408	22,771
Otros conceptos		3,654	2,888
Total Deterioro	26	30,062	25,659
OTROS INGRESOS Y OTROS EGRESOS			
Otros ingresos	27	581,265	364,930
Otros egresos	27	472,617	407,923
Utilidad antes de impuestos sobre la renta		298,832	766,542
Gasto de Impuesto sobre la renta	19	118,410	265,208
Utilidad del ejercicio		180,422	501,334
Utilidad Atribuible a:			
Propietarios de la Compañía		141,908	475,020
Participaciones no controladoras		38,514	26,314
Utilidad del ejercicio		180,422	501,334

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.


LILIANA MONTAÑEZ SÁNCHEZ
 Representante Legal (*)


EMILIO ALBERTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
 Contador (*)
 T.P.139326-T


YESIKA PAOLA MÁRQUEZ SALAMANCA
 Revisor Fiscal de Citibank Colombia S.A.
 T.P. 152503-T
 (Véase mi informe del 7 de Marzo de 2022)

* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de la Casa Matriz y Subordinadas.

CITIBANK COLOMBIA S.A. Y SUBORDINADAS GRUPO EMPRESARIAL
ESTADO CONSOLIDADO DE OTRO RESULTADO INTEGRAL
(Cifras expresadas en millones de pesos)

	Notas	Por los años	
		Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021	Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020
Utilidad del ejercicio		\$ 180,422	501,334
Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados			
Otros resultados integrales participaciones controladoras	22	3	—
(Pérdida) Ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta en títulos participativos y de deuda, antes de impuestos	22	(75,762)	2,750
Impuesto diferido	19	30,199	(3,388)
		(45,560)	(638)
Partidas que no serán reclasificadas a resultados			
Pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos, antes de impuestos	17	1,855	(1,740)
Impuesto Diferido Calculo Actuarial	19	(352)	1,883
		1,503	143
Total otro resultado integral durante el periodo, neto de impuestos		(44,057)	(495)
Total otro resultado integral del ejercicio		\$ 136,365	500,839
Resultado integral atribuible a:			
Propietarios de la Compañía		(44,057)	(495)
Participaciones no controladoras		(363)	52
Total otro resultado integral del ejercicio		136,002	500,891

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.


LILIANA MONTAÑEZ SÁNCHEZ
Representante Legal (*)


EMILIO ALBERTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
Contador (*)
T.P.139326-T


YESIKA PAOLA MÁRQUEZ SALAMANCA
Revisor Fiscal de Citibank Colombia S.A.
T.P. 152503-T
(Véase mi informe del 7 de Marzo de 2022)

* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de la Casa Matriz y Subordinadas.

CITIBANK COLOMBIA S.A. Y SUBORDINADAS GRUPO EMPRESARIAL

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

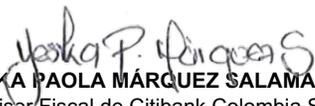
(Cifras expresadas en millones de pesos)

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020	Notas	Capital Suscrito y Pagado	Reservas Legales	Reservas Estatutarias y Ocasionales	Prima en colocación de acciones	Ajustes en la adopción por primera vez de las NCIF	Ganancias (pérdidas) no realizadas ORI	Ganancias acumuladas de ejercicios anteriores	Utilidad del ejercicio	Patrimonio Controlador	Interés no controlante	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2019		\$ 144,123	1,129,306	51,282	1,975	39,600	12,931	39,137	338,192	1,756,546	111,212	1,867,758
Traslado a resultado de ejercicios anteriores		—	—	—	—	—	—	338,192	(338,192)	—	—	—
Apropiación de reservas		—	—	339,416	—	—	—	(338,192)	—	1,224	—	1,224
Dividendos decretados en efectivo el 28/05/2020 sobre las 55,431,920 acciones en razón de \$6,123.11775 (pesos) por cada acción suscrita y pagada	21	—	—	(339,416)	—	—	—	—	—	(339,416)	(22,257)	(361,673)
Movimiento neto de otros resultados integrales		—	—	—	—	—	(495)	—	—	(495)	52	(443)
Realizaciones ajustes por primera vez NCIF		—	—	—	—	921	—	(921)	—	—	—	—
Realización impuesto diferido		—	—	—	—	(249)	—	249	—	—	—	—
Ajuste Cartera IFRS		—	—	—	—	679	—	—	—	679	—	679
Ajuste TDA IFRS		—	—	—	—	—	—	(586)	—	(586)	—	(586)
Utilidad del periodo		—	—	—	—	—	—	—	475,020	475,020	26,314	501,334
Saldo al 31 de diciembre de 2020		\$ 144,123	1,129,306	51,282	1,975	40,951	12,436	37,879	475,020	1,892,972	115,321	2,008,293
Traslado a resultado de ejercicios anteriores		—	—	—	—	—	—	475,020	(475,020)	—	—	—
Apropiación de reservas		—	—	477,581	—	—	—	(477,581)	—	—	—	—
Dividendos decretados en efectivo el 24/06/2021 sobre las 55,431,920 acciones en razón de \$7,888.57950 (pesos) por cada acción suscrita y pagada	21	—	—	(437,279)	—	—	—	—	—	(437,279)	(25,430)	(462,709)
Movimiento neto de otros resultados integrales		—	—	—	—	—	(44,057)	—	—	(44,057)	(363)	(44,420)
Realizaciones ajustes por primera vez NCIF		—	—	—	—	4	—	—	—	4	—	4
Actualización tasa Impuesto Diferido		—	—	—	—	(783)	—	912	—	129	(123)	6
Utilidad del periodo		—	—	—	—	—	—	—	141,908	141,908	38,514	180,422
Saldo al 31 de diciembre de 2021		\$ 144,123	1,129,306	91,584	1,975	40,172	(31,621)	36,230	141,908	1,553,677	127,919	1,681,596

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.


LILIANA MONTAÑEZ SÁNCHEZ
 Representante Legal (*)


EMILIO ALBERTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
 Contador (*)
 T.P.139326-T

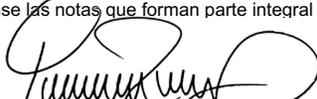

YESIKA PAOLA MÁRQUEZ SALAMANCA
 Revisor Fiscal de Citibank Colombia S.A.
 T.P. 152503-T
 (Véase mi informe del 7 de Marzo de 2022)

* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de la Casa Matriz y Subordinadas.

CITIBANK COLOMBIA S.A. Y SUBORDINADAS GRUPO EMPRESARIAL
ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en millones de pesos)

	Notas	Por los años terminados	
		Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad del ejercicio		\$ 180,422	501,334
Conciliación de la utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación			
Deterioro para cartera de créditos	7 y 26	25,642	22,715
Deterioro para cuentas por cobrar	26	766	56
Deterioro de activos intangibles	26	—	1,476
Deterioro de propiedades y equipo	26	69	47
Deterioro de inversiones	26	3,585	1,365
Gasto beneficios a empleados		52,366	46,755
Ingresos financieros cartera	24.1	(113,074)	(202,302)
Gasto por intereses y exigibilidades	24.1	43,193	63,218
Ingresos por valoración instrumentos derivados medidos a valor razonable	24.1	(1,702,307)	(2,229,328)
Gastos por valoración instrumentos derivados medidos a valor razonable	24.1	1,718,753	2,084,552
Depreciación de la propiedad por derechos de uso	9.1 y 27	218	702
Depreciación propiedades y equipo propias	9.1 y 27	5,032	4,193
Depreciación propiedades de inversión		21	27
Amortización activos mejoras en propiedades y equipo	9.1 y 27	1,087	512
Amortizaciones activos intangibles	10 y 27	4,031	10,304
Gasto Intereses sobre los pasivos por arrendamientos		15	61
(Utilidad) Pérdida en valoración de Riesgo de Crédito CVA / DVA	6	(232)	194
Pérdida (Utilidad) en valoración a valor razonable sobre inversiones de deuda, neto	24	63,747	(381,179)
Utilidad en valoración en instrumentos a valor razonable con cambios en el ORI	24	(61,443)	(2,604)
Pérdida (utilidad) en venta de propiedades y equipo, neto		118	(73)
Utilidad en venta acciones Cámara de Riesgo Central de Contraparte	5	(606)	(1,100)
Utilidad en venta de inversiones, neto	25	(8,494)	(41,395)
Recuperación deterioro de Cartera NIIF 9 Instrumentos Financieros	7	(18,282)	(23,343)
Recuperación deterioro cuentas por cobrar		(239)	(92)
Gasto por impuesto de renta		118,410	265,208
Otros movimientos ORI		4	—
Total ajustes		132,380	(380,031)
Posiciones pasivas de operaciones del mercado monetario		3,082,226	(448,584)
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados - Instrumentos de Deuda		3,206,255	(726,407)
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en ORI - Instrumentos de deuda		(3,308,908)	(227,789)
Inversiones a valor razonable con cambio en el ORI - Instrumentos de Patrimonio		1,943	(1,995)
Cartera de crédito		(57,814)	966,398
Cuentas por cobrar		167	14,441
Otros activos		(32,455)	28
Instrumentos derivados medidos a Valor Razonable		45,864	61,276
Depósitos y exigibilidades		(707,560)	1,806,779
Cuentas por pagar		(1,072)	21,092
Beneficios a los empleados		(44,988)	(42,135)
Pasivos estimados y provisiones		(777)	471
Impuesto diferido, neto		(96,437)	90,035
Impuesto corriente		95,503	(97,908)
Impuesto de renta pagado		(119,720)	(276,816)
Pago de Intereses sobre los pasivos por arrendamientos		(15)	(61)
Otros pasivos		(1,440)	6,515
Otros pasivos no financieros		2,047	—
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		2,375,621	1,266,643
Flujo de efectivo en las actividades de inversión:			
Adiciones Activos Tangibles	9	(7,934)	(4,082)
Retiros Activos Tangibles		175	71
Adiciones Activos intangibles	10	(3,005)	(4,889)
Dividendos recibidos de títulos participativos	20	1,619	1,995
Venta de inversiones en títulos participativos Camara de Riesgo Central de Contraparte	5	937	1,650
Efectivo neto usado en actividades de inversión		(8,208)	(5,255)
Flujo de efectivo en las actividades de financiación:			
Dividendos pagados en efectivo	21	(462,709)	(361,673)
Pago de capital sobre los pasivos por arrendamientos		(258)	(688)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación		(462,967)	(362,361)
Aumento neto en efectivo y en equivalentes de efectivo		1,904,446	899,027
Efectivo y equivalente de efectivo al comienzo del periodo		2,055,022	1,155,995
Efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo	4	\$ 3,959,468	2,055,022

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.


LILIANA MONTAÑEZ SÁNCHEZ
Representante Legal (*)


EMILIO ALBERTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
Contador (*)
T.P.139326-T


YESIKA PAOLA MÁRQUEZ SALAMANCA
Revisor Fiscal de Citibank Colombia S.A.
T.P. 152503-T
(Véase mi informe del 7 de Marzo de 2022)

* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de la Casa Matriz y Subordinadas.

CITIBANK COLOMBIA S.A. Y SUBORDINADAS GRUPO EMPRESARIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Cifras expresadas en millones de pesos, a menos que se indique lo contrario)

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

Los Estados Financieros consolidados de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial incluyen los estados financieros de Citibank Colombia S.A., Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria, Citivalores S.A., Comisionista de Bolsa y Colrepfin Ltda.

Mediante documento privado inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, el 11 de julio de 2007 se configuró situación de grupo empresarial con las Sociedades Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria y Citivalores S.A. Comisionista de Bolsa. Mediante documento privado inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá el 26 de enero de 2011 se informó el 28 de diciembre de 2010 la situación de control y grupo empresarial en la sociedad Citibank N.A., la cual ejerce control a través de su subordinada Citibank Overseas Investment Corporation (sociedad extranjera) sobre Citibank Colombia S.A., quien de manera indirecta ejerce control sobre Citivalores S.A. Comisionista de Bolsa, Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria y Colrepfin Ltda. Mediante documento privado inscrito en la Cámara de Comercio el veintidós (22) de septiembre de 2014, se aclaró la situación de control y grupo empresarial previamente declarada, en el sentido de (i) excluir de dichas situaciones a las sociedades Repfin Ltda., Citiexport S.A. y Leasing Citibank S.A. e (ii) incluir a Citicorp Customer Services SL Sucursal Colombiana en el Grupo Empresarial; debido a que esta Compañía en el mes de mayo de 2018 finalizó sus operaciones y fue liquidada, se realizó modificación por medio de documento privado sin número, del 30 de septiembre de 2019 inscrito el 11 de octubre de 2019 bajo el No.02514638 del libro IX, en la cual la sociedad extranjera Citibank NA.(Controlante) informa que ejerce situación de control y grupo empresarial de manera indirecta a través de su subordinada Citibank Overseas Investment Corporation (sociedad extranjera) sobre la sociedad Citibank Colombia S.A. (Controlada), a través de las cuales controla de manera indirecta a la Sociedad Cititrust Colombia S.A. sociedad fiduciaria, a Citivalores S.A.y Colrepfin Ltda (Controlada).

De acuerdo con la NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados, Citibank Colombia S.A. es la entidad consolidante por cumplir con la definición de consolidación por control, así: “un inversor controla una participada cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Por ello, un inversor controla una participada si, y solo si, éste reúne todos los elementos siguientes:

- a) Poder sobre la participada
- b) Exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada
- c) Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Citibank Colombia S.A., entidad financiera de carácter privado, se constituyó mediante acta de organización del 19 de noviembre de 1976 y se protocolizó con escritura pública N° 1953 del 31 de diciembre de 1976, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. (Colombia) en la carrera 9A No. 99-02; la duración establecida en los estatutos es hasta el 23 de diciembre de 2075, pero podrá disolverse antes de dicho término o prorrogarse. Mediante Resolución 3140 del 24 de septiembre de 1993, la Superintendencia Financiera de Colombia renovó con carácter definitivo su permiso de funcionamiento. Tiene por objeto social celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial con sujeción a los requisitos y limitación de la ley colombiana.

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros del Banco y de las siguientes subsidiarias y controladas:

Entidades Controladas

► Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria.

La Subordinada Cititrust Colombia S.A., Sociedad Fiduciaria de carácter privado, se constituyó mediante escritura pública No. 2600 del 23 de septiembre de 1991 de la Notaría Doce de Bogotá, D.C., con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D.C (Colombia) en la carrera 9 a No 99- 02.; la duración establecida en los estatutos es hasta el 23 de septiembre del 2090, pero podrá disolverse antes de dicho término o prorrogarse. Mediante Resolución 3613 del 4 de octubre de 1991 la Superintendencia Financiera de Colombia renovó su permiso de funcionamiento.

El objeto social de la Fiduciaria es la realización de todas las actividades fiduciarias autorizadas o que se autoricen en el futuro a las sociedades fiduciarias, dentro de las restricciones legales, reglamentarias y estatutarias.

► Citivalores S.A. Comisionista de Bolsa.

La Subordinada Citivalores S.A., Comisionista de Bolsa, es una entidad privada que se constituyó el 31 de mayo de 1993, mediante escritura pública No. 1244, con domicilio principal en Bogotá D.C., y autorización por la Superintendencia de Valores (hoy Superintendencia Financiera de Colombia), mediante Resolución No. 749 del 16 de junio de 1993.

El objeto social de la Comisionista es el desarrollo del contrato de comisión para la compra y venta de valores inscritos en Bolsa de Valores y en el Registro Nacional de Valores; no obstante, podrá realizar otras actividades previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

► Colrepfin Ltda.

Colrepfin Ltda., es una sociedad limitada constituida mediante escritura pública No. 885 de la Notaría 73 del Círculo de Bogotá el 10 de abril de 2008 bajo el nombre Colrepfin Ltda.

Dentro del objeto social de la Compañía se encuentran las siguientes actividades, entre otras:

- a) Prestación de servicios de call center de información a los usuarios o clientes de empresas del sector real o financiero.
- b) Realización de estudios de investigaciones de crédito para terceros.
- c) La asunción de deudas de terceros o su recibo en delegación para el pago, así como la cesión de deudas propias.
- d) Asesoría en materia legal, incluyendo la cobranza.
- e) La prestación de servicios de monitoreo y envío de alertas de fraude, y el análisis de reclamos presentados en caso de fraude por los clientes de empresas del sector real o financiero, entre otras.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. MARCO TÉCNICO

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto único reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2070 de 2018, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020 y 938 de 2021. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB el segundo semestre de 2020.

Estos Estados Financieros Consolidados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeto el Banco y Subordinadas.

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen los activos, pasivos, patrimonio y resultados integrales del Banco y Subordinadas.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

2.2. BASES PARA LA PREPARACIÓN Y MEDICIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas en el estado de situación financiera consolidado:

Partida	Base de Medición
Activos financieros con cambios en resultados	Valor Razonable
Activos y pasivos derivados	Valor Razonable
Activos financieros de inversión con cambios en el patrimonio (ORI)	Valor Razonable
Pasivos por acuerdos de pago basados en acciones fijados en efectivo	Valor Razonable
Pasivos por beneficios definidos	Valor presente de la obligación
Instrumentos derivados	Valor razonable

- **Costo Histórico:** se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.
- **Valor razonable:** se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Banco tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

2.3 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

La actividad primaria del Banco y Subordinadas es el otorgamiento de crédito a clientes en Colombia; la inversión en valores emitidos por la República de Colombia o por entidades nacionales, inscritos o no en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE- en pesos colombianos; en menor medida el otorgamiento de créditos a residentes colombianos en moneda extranjera e inversión en valores emitidos por entidades bancarias en el exterior, valores emitidos por empresas extranjeras del sector real cuyas acciones aparezcan inscritas en una o varias bolsas de valores internacionalmente reconocidas, bonos emitidos por organismos multilaterales de crédito, gobiernos extranjeros o entidades públicas; el desarrollo del contrato de comisión para la compra y venta de valores inscritos en la Bolsa de Valores y en el Registro Nacional de Valores en pesos colombianos; la realización de todas las actividades fiduciarias autorizadas; y la prestación de servicios de call center de información a los usuarios o clientes de empresas del sector real o financiero. Los créditos, las inversiones, las comisiones y servicios por cobrar en pesos colombianos son financiados fundamentalmente con depósitos de clientes y obligaciones en Colombia, también en pesos colombianos y los créditos e inversiones en moneda extranjera son financiados con obligaciones financieras obtenidas en el exterior en moneda extranjera.

El desempeño del negocio del Banco y Subordinadas se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración del Banco y Subordinadas considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes del Banco y Subordinadas y por esta razón los estados financieros consolidados son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

Estos estados financieros consolidados son presentados en millones pesos que es la moneda funcional del Banco y Subordinadas. Toda la información es presentada en millones de pesos, excepto cuando se indique lo contrario y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.4 CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES SOBRE NORMAS

No se presentaron cambios en políticas contables que aplicaran al Grupo en el año 2021 derivadas por normas que así lo dictaran.

2.5 NEGOCIO EN MARCHA

La gerencia de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial preparan los estados financieros consolidados sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial.

A la fecha de este informe la gerencia no tiene conocimiento de ninguna situación que le haga creer que el Banco y Subordinadas no tengan la habilidad para continuar como negocio en marcha al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

2.6. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se detallan las políticas contables significativas que el Banco y Subordinadas aplican en la preparación de los estados financieros consolidados, las cuales han sido aplicadas consistentemente, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF); a menos que se indique lo contrario.

2.6.1 BASES DE CONSOLIDACIÓN

Se consideran subsidiarias, aquellas sobre las que Citibank Colombia S.A., directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. Citibank Colombia S.A. controla a una subsidiaria cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables procedentes de su implicación en la participación y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma.

Citibank Colombia tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes.

Los estados financieros de la subsidiaria son incluidos en los estados financieros (consolidados) desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término del mismo.

Los estados financieros de las subsidiarias utilizados en el proceso de consolidación corresponden al mismo período y a la misma fecha de presentación que los de la Entidad controladora.

Transacciones eliminadas en la consolidación

El Grupo consolida los activos, pasivos y resultados de las entidades en las cuales ejerce control, que incluye el aseguramiento en la homogenización de sus políticas contables.

En este proceso los saldos y transacciones inter-compañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones entre las compañías del Grupo Empresarial, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación del Banco en la inversión.

Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

Los estados financieros que se acompañan incluyen los activos, pasivos, patrimonio y resultados de la Matriz y sus controladas. El siguiente es el detalle de la participación de cada una de ellas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, homologadas con las políticas contables para propósito de consolidación:

31 de diciembre de 2021

31 de diciembre de 2021	%Participación Accionaria	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad del ejercicio
Cititrust Colombia S.A.	82.35	\$ 102,689	10,536	92,153	52,453

Controladas	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad del ejercicio
Citivalores S.A.	\$ 78,205	14,205	64,000	19,990
Colrepsin Ltda	\$ 75,421	27,763	47,658	9,267

31 de diciembre de 2020

31 de diciembre de 2020	%Participación Accionaria	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad del ejercicio
Cititrust Colombia S.A.	82.35	\$ 122,673	26,426	96,247	56,550

Controladas		Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad del ejercicio
Citivalores S.A.	\$	57,033	5,679	51,354	7,497
Colrephin Ltda	\$	71,499	25,033	46,466	8,836

Participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras en los activos netos de la subsidiaria consolidada por el Grupo se presentan por separado en el patrimonio, en el estado de situación financiera consolidado, estado del resultado consolidado y en el estado de resultado integral consolidado.

2.6.2 TRANSACCIONES Y SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Inicialmente el Banco y subordinadas registran las transacciones en moneda extranjera al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción de su respectiva moneda funcional. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de cierre y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos al tipo de cambio histórico.

Las ganancias o pérdidas surgidas en el proceso de liquidación o conversión en las partidas monetarias se registran en las cuentas de resultados.

Las tasas de conversión aplicadas al cierre del 31 de diciembre de 2021 y 2020 son \$3,981.16 y \$3,432.50 por 1 USD respectivamente.

2.6.3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera consolidado y en el estado de flujos de efectivo consolidado incluyen el dinero en caja, bancos y operaciones del mercado monetario activas, considerando que cumplen lo indicado en la NIC 7 por considerarse de corto plazo, bajo riesgo de cambio en su valor, alta liquidez y fácilmente convertibles en efectivo.

Las partidas conciliatorias de naturaleza débito en moneda legal y en moneda extranjera, se provisionan cuando superan 30 y 60 días de antigüedad, respectivamente.

El Banco y Subordinadas presentan el flujo de efectivo utilizando el método indirecto.

2.6.4 POSICIONES ACTIVAS Y PASIVAS EN OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS

Agrupamos las operaciones de fondos interbancarios, las operaciones de reporto (repo), las operaciones simultáneas y las operaciones de transferencia temporal de valores.

Las transacciones de posiciones activas realizadas por el Banco y Subordinadas son reveladas como equivalentes de efectivo. Las transacciones de posiciones pasivas realizadas por el Grupo, son presentadas como pasivos financieros a costo amortizado.

A continuación, se describen las operaciones de mercado monetario, consideradas como equivalentes de efectivo:

Fondos Interbancarios

Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe el Banco y subordinadas en o de otra entidad financiera en forma directa, sin que medie un pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. Son operaciones conexas al objeto social que se pactan a un plazo no mayor a treinta (30) días comunes, siempre y cuando con ella se busque aprovechar excesos o suplir defectos de liquidez. Igualmente, comprenden las transacciones denominadas 'over night' realizadas con bancos del exterior utilizando fondos del Banco y Subordinadas.

Los rendimientos por intereses generados de la operación, se registran en el estado de resultados.

- **Operaciones de Reporto o Repo**

Una operación repo se presenta cuando el Banco y subordinadas adquieren o transfieren valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad de valores de la misma especie y características, a su "contraparte", el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado.

El monto inicial podrá ser calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; podrá establecerse que, durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y, podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Los rendimientos que se registran en este rubro, se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en el estado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación repo deben registrarse en cuentas contingentes deudoras o acreedoras, dependiendo si es una operación repo abierto o cerrado, respectivamente.

- **Operaciones Simultáneas**

Se presenta cuando el Banco y subordinadas adquieren o transfieren valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en el mismo acto el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, de valores de la misma especie y características, el mismo día o en una fecha posterior y por un precio determinado.

No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación, ni que, durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros; tampoco se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

En el estado de Situación Financiera consolidado se registran los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación durante el plazo de la misma.

La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calcula exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconoce en el estado de resultados.

- **Operaciones de Transferencia Temporal de Valores**

Son aquellas en las que el Banco y Subordinadas transfieren la propiedad de unos valores, con el acuerdo de retransferirlos en la misma fecha o en una fecha posterior. A su vez, la contraparte transfiere la propiedad de otros valores o una suma de dinero de valor igual o mayor al de los valores objeto de la operación.

2.6.5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN

RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN INICIAL Y CLASIFICACIÓN

Los instrumentos financieros de inversión son clasificados según se midan posteriormente a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- Modelo de negocio del Banco y Subordinadas para gestionar los portafolios.
- Las características de los flujos de efectivo contractuales.

De acuerdo con el modelo de negocio de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas, un instrumento financiero se clasifica como medido al costo amortizado si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- El instrumento se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los instrumentos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales del instrumento financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los demás instrumentos financieros que no cumplen con las dos condiciones mencionadas anteriormente, se clasifican como medidos a valor razonable.

Como parte de la aplicación de NIIF 9, los títulos de desarrollo agropecuario (TDA) y parte del portafolio de inversiones en títulos de deuda emitidos por la Nación (TES) clasificados como Activos Financieros Disponibles para la Venta son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN

Criterios para la valoración de inversiones

La determinación del valor razonable debe cumplir, como mínimo, con los siguientes criterios:

- a) **Objetividad.** La determinación y asignación del valor razonable de un título o valor se debe efectuar con base en criterios técnicos y profesionales, que reconozcan los efectos derivados de los cambios en el comportamiento de todas las variables que puedan afectar dicho precio.
- b) **Transparencia y representatividad.** El valor razonable de un título o valor se debe determinar y asignar con el propósito de revelar un resultado económico cierto, neutral, verificable y representativo de los derechos incorporados en el respectivo título o valor.

- c) **Evaluación y análisis permanentes.** El valor razonable que se atribuya a un título o valor se debe fundamentar en la evaluación y el análisis permanente de las condiciones del mercado, de los emisores y de la respectiva emisión. Las variaciones en dichas condiciones se deben reflejar en cambios del precio previamente asignado, con la periodicidad establecida para la valoración de las inversiones.
- d) **Profesionalismo.** La determinación del valor razonable de un título o valor se debe basar en las conclusiones producto del análisis y estudio que realizaría un experto prudente y diligente, encaminados a la búsqueda, obtención, conocimiento y evaluación de toda la información relevante disponible, de manera tal que el precio que se determine refleje los recursos que razonablemente se recibirían por su venta.

A continuación, se presenta un resumen de la clasificación, valoración y contabilización de las inversiones que posee el Banco y Subordinadas:

- **Activos Financieros de inversión a valor razonable**

Los activos financieros diferentes de inversiones en asociadas, tanto en instrumentos de deuda como en instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable, se clasifican de acuerdo con las políticas de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas y sus modelos de negocios con respecto a estos instrumentos, teniendo en cuenta, adicionalmente, la opción prevista bajo las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF 9 de los instrumentos de patrimonio entre:

- Medidos a valor razonable con cambios en resultados, cuando se consideran negociables.
- Medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, cuando se consideran estratégicas y no hay intención de venta en el corto plazo.

Luego del reconocimiento inicial, todos los activos financieros clasificados a valor razonable a través de resultados, son medidos posteriormente por su valor razonable. Las ganancias y pérdidas que resultan de los cambios en el valor razonable se presentan en el estado de resultados.

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas valoran sus inversiones utilizando la información que suministra el proveedor de precios PRECIA S.A.

De acuerdo con NIIF 13 “Medición a Valor Razonable”, el valor razonable es el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

De acuerdo con lo anterior, las valoraciones a valor razonable de los activos financieros de inversión de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas se efectúan de la siguiente manera:

- Se utiliza la información que suministra el proveedor de precios PRECIA S.A. para aquellos instrumentos para los cuales se publican diariamente insumos para la valoración, de acuerdo con metodologías de valoración de inversiones previamente aprobadas.
- El valor razonable de los activos financieros que no se cotizan en un mercado activo se determina a través de técnicas de valoración. Citibank Colombia S.A. y Subordinadas utiliza una variedad de métodos y asume supuestos que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada fecha de reporte. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones recientes comparables y en iguales condiciones, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente iguales, análisis de flujos de caja descontados, modelos de precios de opciones y otras técnicas de

valoración comúnmente empleadas por los participantes del mercado, haciendo máximo uso de los datos del mercado y minimizando el uso de datos no observables.

- **Derechos de Recompra de Inversiones**

Corresponde a inversiones restringidas que representan la garantía colateral de compromisos de recompra de inversiones.

Sobre estas inversiones, el Banco y Subordinadas conserva los derechos y beneficios económicos asociados al valor y retiene todos los riesgos inherentes al mismo, aunque transfiere la propiedad jurídica al realizar la operación repo.

- **Inversiones Entregadas en Garantía**

Corresponde a las inversiones en títulos o valores de deuda que son entregadas como garantía de las operaciones con instrumentos financieros derivados, cuya liquidación puede ser en efectivo, según se establece en el contrato o en el correspondiente reglamento del sistema de negociación de valores, del sistema del registro de operaciones sobre valores o del sistema de compensación o de liquidación de valores.

2.6.6 ACTIVOS FINANCIEROS CARTERA DE CRÉDITOS A COSTO AMORTIZADO

Son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y son originados generalmente al proveer fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, menos los intereses y comisiones no devengadas (cuando aplica) y las pérdidas por deterioro, excepto por aquellos préstamos para los cuales se haya elegido la opción de valor razonable. Los intereses y comisiones no devengadas se reconocen como ingresos durante la vida de los préstamos utilizando el método de interés efectivo.

Registra los créditos otorgados bajo las distintas modalidades autorizadas. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas.

CLASIFICACIÓN

De acuerdo con la NIIF 9, la Cartera de Créditos del Banco y Subordinadas se clasifica como un activo financiero medido a costo amortizado, por cuanto cumple las siguientes dos condiciones:

- El modelo de negocio está diseñado para mantener el activo con el propósito de recibir los flujos de caja contractualmente establecidos en el instrumento.
- Los términos contractuales del activo dan lugar a flujos de efectivo en fechas específicas (pago de principal e intereses sobre el monto de capital pendiente).

La estructura de la cartera de créditos del Grupo contemplaba la siguiente modalidad de crédito:

- **Comerciales**

Son los otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, diferentes a los créditos colocados bajo la modalidad de microcrédito.

CAUSACIÓN DE INTERESES

Los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso, por parte de terceros, de activos del Grupo que producen intereses, regalías y dividendos se reconocen siempre que:

- a) Sea probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- b) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de acuerdo con las siguientes bases:

Para la causación de los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo y de asignar el ingreso o costo por intereses durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la que iguala exactamente los futuros pagos o recibos en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o cuando sea apropiado, por un periodo menor, al valor neto en libros del activo al momento inicial.

Para calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero sin considerar pérdidas de crédito futuras y considerando el saldo inicial de transacción u otorgamiento, los costos de transacción y las primas otorgadas menos las comisiones y descuentos recibidos que son parte integral de la tasa efectiva.

Desde el punto de vista legal, los intereses de mora están pactados contractualmente y como tal se pueden asimilar a unos intereses variables ocasionados por un incumplimiento del deudor. En ese sentido, dichos intereses se causan desde el momento en que surge la obligación contractual para hacerlo, independiente de las pérdidas crediticias futuras, tal como lo establece la definición de la tasa de interés efectiva; por lo tanto, dicho saldo forma parte del endeudamiento total con el cliente que es evaluado para la determinación del deterioro siguiendo los procedimientos establecidos para tal fin, ya sea a través de evaluación individual o evaluación colectiva.

Al 31 de diciembre de 2021 y a 2021, la causación de intereses y conceptos asimilados se reconocen conforme se devengan utilizando el método de interés efectivo.

SUSPENSIÓN DE CAUSACIÓN DE INTERESES

Se causan intereses cuando es probable que el Grupo obtenga beneficios económicos, cuando el importe de los ingresos pueda valorarse de manera fiable, de acuerdo a la NIIF 15, de acuerdo con lo anterior, se aplica lo siguiente:

Para la cartera de créditos, el Grupo deja de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio e ingresos por otros conceptos cuando un crédito presenta la siguiente mora:

Modalidad de crédito	Mora superior a
Comercial	3 meses

Por lo tanto, no afecta el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectúa en cuentas de orden.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contempla la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de los saldos de cartera castigada, incluidos capital, intereses y otros conceptos, se

contabilizan como abono diferido y su amortización al estado de resultados se hace en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

MEDICIÓN INICIAL

El valor inicial de un instrumento financiero medido a costo amortizado se debe ajustar a los costos de transacción. Por lo tanto, estos costos se incluyen en el cálculo del tipo de interés efectivo, reduciendo o aumentando el importe de los ingresos o gastos por intereses reconocidos durante la vida del instrumento (para los instrumentos que devengan intereses), o afectando el importe de la ganancia o pérdida por la venta o deterioro (para inversiones en títulos de renta variable). Los costos de transacción relacionados con la adquisición o gasto de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en resultados conforme se incurren.

De acuerdo con lo establecido en la NIIF 9, los costos de transacción son los costos incrementales directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero. Estos incluyen honorarios y comisiones pagadas a los agentes (incluyendo a los empleados que actúen como agentes de venta), asesores, comisionistas e intermediarios, tasas establecidas por las agencias reguladoras y bolsas de valores, así como impuestos y otros derechos. Los costos de transacción no incluyen primas o descuentos sobre la deuda, costos financieros, costos internos de administración o costos de mantenimiento.

Los costos internos deben ser tratados como costos de transacción sólo si son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero. Por ejemplo, las comisiones pagadas al personal de ventas en el caso de la creación o emisión de un instrumento financiero.

Dada las características del portafolio de cartera, el Grupo considera impracticable la inclusión de los costos de originación para determinar la tasa de interés efectiva, por tanto, estos costos se reconocen en el resultado del periodo, motivo por el cual tendrá en cuenta las condiciones que presenta cada tipo de cartera:

- **Tarjetas de crédito y créditos rotativos corporativos:** Estos productos no representan un compromiso en firme por parte de los clientes, lo que se puede entender como una cartera que está ligada a un hecho incierto de utilización de cupo o no por parte de los mismos. De acuerdo con esto, el Grupo no puede prever la fecha de inicio de la recuperación de los costos de transacción, dificultándose de esta manera la asignación de los costos de originación como mayor valor de la cartera. Por lo anterior, el Grupo reconoce los costos de transacción derivados de la colocación de estos productos como mayor valor del gasto.
- **Créditos comerciales:** El Banco no tiene identificado por cada crédito los costos incrementales en que incurrió para su colocación. Por lo anterior, el Grupo reconoce los costos de transacción derivados de la colocación de estos productos como mayor valor del gasto.

El Marco Conceptual de las NIIF establece en su párrafo CC35 que el costo es una restricción dominante en la información que puede proporcionarse mediante la información financiera. La presentación de información financiera impone costos, y es importante que esos costos estén justificados por los beneficios de presentar esa información. Y el párrafo CC38 por su parte establece que es importante evaluar si los beneficios de presentar una información en particular probablemente justifican los costos incurridos para suministrar y utilizar esa información.

El Grupo ha evaluado la restricción del costo que establece el Marco Conceptual de las NIIF, y ha concluido que afectar la medición inicial de ésta cartera por los costos de transacción implica un costo que supera el beneficio que la información resultante puede generarle a los usuarios de la información

financiera; lo anterior porque los costos de transacción en que incurre el Grupo para la colocación de su cartera de créditos están representados principalmente en tarjetas de crédito y créditos rotativos.

MEDICIÓN POSTERIOR

Después del reconocimiento inicial, el Grupo mide este activo financiero al costo amortizado de acuerdo con la NIIF 9, y aplica los requerimientos de deterioro de valor contenidos en la misma norma.

Costo Amortizado

El costo amortizado de un instrumento financiero corresponde al importe por el que se midió en el reconocimiento inicial menos los abonos de capital determinados a través del método de la tasa de interés efectiva, y menos cualquier reducción de valor por deterioro o imposibilidad de cobro.

Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa de interés efectiva descuenta exactamente los pagos futuros estimados de efectivo o ingresos durante la vida esperada del instrumento o, en su caso, durante un período más corto, al valor neto en libros del instrumento. El cálculo de la tasa de interés efectiva debe incluir todos los costos de transacción, sin embargo de acuerdo con el análisis efectuado en la sección de Medición Inicial, el Grupo no considera los costos de transacción de la cartera de créditos en la determinación de su tasa de interés efectiva, dado que no es practicable la determinación de los mismos y por ende, el Grupo los reconoce directamente en el resultado del período.

Este método se basa bajo NIIF en los flujos de efectivo estimados, (no contractuales) y se presume que los flujos de efectivo y la vida esperada de instrumentos financieros similares pueden ser estimados con fiabilidad. Sin embargo, en aquellos raros casos en que no es posible estimar los flujos de efectivo o la vida esperada de un instrumento financiero, se debe utilizar los flujos de efectivo contractuales durante el plazo contractual completo del instrumento financiero.

Debido a que el Grupo no considera los costos de transacción para la determinación de su tasa de interés efectiva, ésta es la misma tasa nominal de interés pactada.

PÉRDIDA POR DETERIORO

Las pérdidas por deterioro requieren que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la Pérdida Crediticia Esperada (PCE), lo que se determinará sobre una base promedio ponderada.

Se reconoce una provisión por deterioro de activos financieros a valor razonable con cambios en ORI en un monto igual a una pérdida por deterioro esperada en un período de doce meses posteriores a la fecha de corte de los estados financieros o durante la vida remanente del préstamo. La pérdida esperada en la vida remanente del préstamo son las pérdidas esperadas que resultan de todos los posibles eventos de deterioro sobre la vida esperada del instrumento financiero, mientras las pérdidas esperadas en el periodo de doce meses son la porción de pérdidas esperadas que resultarán de eventos de deterioro que son posibles dentro de los doce meses después de la fecha de reporte de los estados financieros.

Bajo el modelo de NIIF 9 Instrumentos Financieros no se requiere reconocer pérdida por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

Las reservas para pérdidas se reconocerán en un monto igual a la PCE (Pérdida crediticia Esperada) durante el tiempo de vida del activo, excepto en los siguientes casos en los cuales el monto reconocido equivale a la PCE de 12 meses subsiguientes a la fecha de medición:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina que reflejan riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y
- Otros instrumentos financieros (distintos a otras cuentas por cobrar a corto plazo) sobre los cuales el riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.
- Cuentas por cobrar por concepto de comisiones, deudores y diversos, para las cuales se implementó el modelo de deterioro global en 2021. Los anteriores cambios no tuvieron un impacto significativo en los EEEF.

Los requerimientos de deterioro de NIIF 9 son complejos y requieren juicios estimados y supuestos de la gerencia, particularmente en las siguientes áreas:

- Evaluar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial e;
- Incorporar información prospectiva en la medición de las pérdidas por deterioro esperadas

Las pérdidas por deterioro son aplicables a los siguientes activos financieros que **no** son medidos a valor razonable con cambios en resultados:

- Instrumentos de deuda –Títulos de deuda agropecuaria (TDA) y Títulos de deuda emitidos por la nación (TES) clasificados como "Disponibles para la venta".
- Cartera de Créditos

Medición de la PCE

La PCE es el valor esperado de pérdida crediticia de acuerdo con una exposición bajo características de riesgo crediticio y es medida de la siguiente manera:

- Los activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todos los atrasos de pagos contractuales de efectivo (ej. la diferencia entre los flujos de caja adeudados al Grupo de acuerdo al contrato y los flujos de caja que se esperan recibir);
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de caja futuros estimados;
- Compromisos de préstamos pendientes: el valor presente de la diferencia entre los flujos de caja contractual que son adeudados al Grupo en el caso que se ejecute el compromiso y los flujos de caja que se esperan recibir; y
- Contratos de garantías financieras: los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que se espera recuperar.

Definición del incumplimiento

Se considerará un activo financiero en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito al Grupo, sin recursos, para tomar acciones tales como realizar la garantía (en el caso que mantengan); o

- El deudor presenta morosidad de más de 90 días en cualquier obligación crediticia material. Los sobregiros son considerados como morosos una vez que el cliente ha sobrepasado el límite recomendado o se le ha recomendado un límite menor que el saldo vigente. Salvo en los portafolios de vivienda donde se refutaron los 90 días.
- Clientes en procesos concursales, como la Ley 1116 para el caso de la República de Colombia.

Para los instrumentos financieros de renta fija se incluyen los siguientes conceptos, entre otros:

- Calificación externa del emisor o del instrumento en calificación D.
- Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo o período de gracia estipulado.
- Existe una certeza virtual de suspensión de pagos.
- Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota o acción similar.
- El activo financiero no posee más un mercado activo dadas sus dificultades financieras.

Al evaluar si un deudor se encuentra en incumplimiento, se considerarán indicadores que son:

- Cualitativos -ej. incumplimiento de cláusulas contractuales
- Cuantitativos -ej. estatus de morosidad y no pago sobre otra obligación del mismo emisor al Grupo; y
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en incumplimiento y su importancia pueden variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Incremento Significativo en el Riesgo de Crédito

Cuando el Banco y subordinadas determinan si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, se considerará información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica, así como la evaluación por expertos de crédito, incluyendo información con proyección a futuro.

Se espera identificar si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (PI) durante la vida remanente a la fecha de reporte; con
- La PI durante la vida remanente a este punto en el tiempo, la cual fue estimada a momento de reconocimiento inicial de la exposición.
- También se consideran aspectos cualitativos y la presunción refutable de la norma (30 días).

La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero, requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento.

Calificación por categorías de Riesgo de Crédito

Se asigna cada exposición a una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva del PI y aplicando juicio de crédito experto, se utilizarán estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son

indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores pueden variar dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Cada exposición será distribuida a una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones estarán sujetas a monitoreo continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Medición de la probabilidad de pérdida de crédito esperada

Para la medición de la probabilidad de crédito esperada se utilizan las siguientes variables:

- **Probabilidad de incumplimiento (PI)**

Son estimadas a una fecha cierta, las cuales serán calculadas con base en modelos estadísticos de clasificación y evaluadas usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones. Estos modelos estadísticos serán basados en datos compilados internamente comprendiendo ambos tanto factores cualitativos como cuantitativos. Si una contraparte o exposición migra entre las diferentes calificaciones entonces esto originará un cambio de la PI estimada. Las PIs serán estimadas considerando términos contractuales de vencimiento de las exposiciones y las tasas estimadas de prepagos.

- **Pérdida dado el incumplimiento (PDI)**

Es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. Se estimarán los parámetros del PDI basados en la historia de las tasas de recuperación de pérdidas contra las partes incumplidas.

Los modelos de PDI considerarán la estructura, el colateral y la prelación de la deuda pérdida, la industria de la contraparte y los costos de recuperación de cualquier colateral que está integrada al activo financiero. Para préstamos a empleados con garantía hipotecaria, índices relativos al valor de la garantía en relación con el préstamo (loan to value "LTV"), probablemente serán parámetros que se utilizarán en la determinación de la PDI. Dichos préstamos serán calculados sobre bases de flujo de caja descontado usando la tasa de interés efectiva del crédito.

- **Exposición ante el incumplimiento (EI)**

Representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. Se deriva la EI de la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluida amortización y prepagos.

La EI de un activo financiero será el valor bruto al momento de incumplimiento. Para compromisos de préstamos y garantías financieras la EI considerará el monto retirado, así como, montos potenciales futuros que podrían ser retirados o recaudados bajo el contrato, los cuales se estimarán basados en observaciones históricas y en información prospectiva proyectada.

Para algunos activos financieros, se determina la EI modelando un rango de posibles resultados de las exposiciones a varios puntos en el tiempo usando escenarios y técnicas estadísticas.

Como se describió anteriormente y sujetos a usar un máximo una PI de doce meses para los cuales el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente, se medirá las EI considerando el riesgo de incumplimiento durante el máximo periodo contractual, (incluyendo opciones de extensión de la deuda al cliente) sobre las cuales hay una exposición a riesgo de crédito, incluso si, para propósitos para

manejo del riesgo se considera un periodo de tiempo mayor. El máximo periodo contractual se extiende a la fecha en la cual se tiene el derecho a requerir el pago de un préstamo o terminar un compromiso de préstamo o una garantía otorgada.

Donde la modelación de parámetros es ejecutada sobre bases colectivas los instrumentos financieros serán agrupados sobre la base de características de riesgos similares, que incluyen:

- Tipo de instrumento
- Calificación de riesgo de crédito
- Garantía
- Fecha de reconocimiento inicial
- Término remanente para el vencimiento
- Industria
- Locación geográfica del deudor

Las anteriores agrupaciones serán sujetas a revisiones regulares para asegurar que las exposiciones de un Grupo en particular permanecen homogéneas apropiadamente.

Para portafolios de los cuales se tiene información histórica limitada, información comparativa será usada para suplementar la información interna disponible.

CITIBANK

Para el análisis de deterioro de las cuentas por cobrar del Banco, una vez realizada la evaluación de la prueba del SPPI, no cumplen con la prueba para la determinación del deterioro, teniendo en cuenta las siguientes características:

Intereses: Estas cuentas por cobrar se encuentran relacionadas con la cartera de créditos las cuales se encuentran incluidas en el modelo de pérdida esperada desarrollado por el Banco para el Modelo de Referencia Comercial.

Cuentas por cobrar por liquidación de operaciones con derivados: corresponde a una cuenta transitoria al momento de liquidar el contrato. Por tal razón, está cuenta no es sujeta a estimaciones por deterioro.

Las cuentas por cobrar abandonadas corresponden a:

Aquellas cuentas corrientes o de ahorros sobre las cuales no se hubiere realizado movimiento de depósito, retiro o transferencia o, en general, cualquier débito o crédito que las afecte durante tres (3) años interrumpidos.

Lo anterior en cumplimiento a la ley 1777 del 01 de febrero de 2016 que regula la utilización de los saldos abandonados que se encuentran en los establecimientos de crédito (instituciones sujetas a la supervisión de la Superintendencia Financiera de Colombia), una característica de esta transacción, consiste en que el depositante en cualquier momento puede solicitar al establecimiento de crédito la devolución o entrega de sus dineros depositados en cuenta corriente bancaria o en cuenta de ahorros.

Cuentas por cobrar a Casa Matriz, Relacionadas y Asociadas: Corresponde a operaciones celebradas con las compañías vinculadas, estas se realizan bajo las condiciones generales vigentes en el mercado para operaciones similares conforme a la política corporativa Intra – Citi Service Agreement (ICSA), pagaderas en un término de tres meses; estos saldos se encuentran incorporados en el modelo de Global Revenue Allocation (GRA).

Anticipos a contratos a proveedores: Representan un beneficio económico futuro que consiste en la recepción de bienes o servicios que no dan derecho a recibir efectivo y otro activo financiero, de modo que tampoco son activos financieros, tal y como lo establece el párrafo GA11 de la NIC 32 – Instrumentos Financieros: Presentación.

Depósitos vigentes estos corresponden a recursos entregados a terceros en garantía para la prestación de servicios los cuales son reintegrados en los términos establecidos ente las partes. Por consiguiente, estos saldos no estarían sujetos a estimaciones por deterioro de valor.

Otras cuentas por cobrar corrientes: Para las cuentas por cobrar derivadas de operaciones de productos Trade con vencimiento menor a 12 meses, se identifican como deterioradas cuando se determina con base en la experiencia real y una evaluación prospectiva de la cobrabilidad de la totalidad de la misma que el pago del principal es dudoso o si el capital presenta 90 días de mora, se provisionan al 100%.

Adicionalmente se calcula deterioro con base en el modelo global IFRS 9 de Citirisk a las cuentas por cobrar corrientes por concepto de comisiones, deudores y diversos el cual consiste en aplicar un porcentaje de deterioro definido por dicho modelo con una periodicidad de actualización trimestral.

En el caso de Cititrust, Citivalores y Colrepfin, se ha optado por el uso del enfoque simplificado para la determinación del valor del deterioro de las cuentas por cobrar como lo permite la NIIF 9 toda vez que son activos financieros de corto plazo. Este enfoque está basado en la determinación de una tasa de pérdida crediticia, que permite separar los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento de los cambios en otros inductores de pérdidas crediticias esperadas, tales como garantías colaterales, y considera lo siguiente al llevar a cabo la evaluación:

- El cambio en el riesgo de que ocurra un incumplimiento desde el reconocimiento inicial.
- La vida esperada del instrumento financiero.
- La información razonable y sustentable que está disponible sin esfuerzo o costo desproporcionado que puede afectar al riesgo crediticio.

El análisis técnico elaborado para este tipo de activos financieros incluye la evaluación de cada uno de los componentes de la pérdida esperada, esto es, la PI (Probabilidad de Incumplimiento), la PDI (Pérdida dado el Incumplimiento) y la (Exp) exposición.

2.6.7 ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

De acuerdo con la NIIF9, un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

En el desarrollo de sus operaciones, Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial, generalmente transan en los mercados financieros en instrumentos financieros con contratos forward, contratos de futuros, swaps y opciones que cumplen con la definición de activos financieros en instrumentos derivados.

Todas las operaciones de derivados de especulación son registradas en el momento inicial por su valor razonable. Cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados.

Los activos y pasivos financieros por operaciones en activos financieros en instrumentos derivados, no son compensados en el estado de situación financiera.

2.6.8 BAJA EN CUENTAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Han expirado los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo;
- El Banco y Subordinadas han transferido los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o han asumido la obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos sin dilación a un tercero bajo un acuerdo de transferencia; y el Banco y Subordinadas (a) han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) no han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero han transferido el control del mismo.

Cuando Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial han transferido los derechos a recibir los flujos de efectivo de un activo o han asumido la obligación de transferirlos, evalúan si han retenido los riesgos y beneficios de la propiedad y en qué medida los han retenido.

2.6.9 CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor que corresponda. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva.

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial, estableció como parte de su política contable medir a costo amortizado las cuentas por cobrar que tuvieran vencimiento superior a 12 meses; para aquellas con un periodo inferior se medirán por el importe inicialmente reconocido, no se aplicará a estos activos costo amortizado.

La amortización del costo y las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como financieros u operativos, según cual sea la naturaleza del activo que la origina.

2.6.10 DETERIORO OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, el Banco y Subordinadas evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual.

Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva actual, considerando que los préstamos a empleados son otorgados a una tasa de interés variable.

Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión por deterioro y tanto el importe de la pérdida como los intereses ganados se registran como resultados financieros (gasto / ingreso) o como otros resultados (gasto / ingreso) operativos en el estado de resultados, según corresponda a la naturaleza del activo que los originan.

Los activos y la provisión por deterioro correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de una recuperación futura y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se transfirieron.

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial evalúa al cierre de cada período sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de deterioro en sus activos financieros.

2.6.11 ACTIVOS PROPIEDADES Y EQUIPOS DE USO PROPIO

Las propiedades y equipo se miden inicialmente al costo. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por el Banco y subordinadas.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de dismantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados.

En la medición posterior, los activos tangibles se medirán por el modelo del costo, que es su costo histórico neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera.

El método de depreciación seleccionado refleja la mejor estimación del consumo del potencial de servicio del activo. La base para el cálculo de la depreciación será el costo del activo menos el valor residual estimado.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso, aplicando el método de línea recta a lo largo de la vida útil estimada.

La vida útil de los activos propiedades y equipos de uso propio, se determina tomando como base los factores físicos o económicos que sustentan el uso o desgaste normal de los activos. A continuación, se evidencian las vidas útiles definidas por el Banco y Subordinadas para los grupos de activos fijos con los que cuenta:

CATEGORIA/ SUBCATEGORIA	VIDA UTIL (Meses)
EDIFICIOS	Entre 240 y 600
EQUIPO DE CÓMPUTO	Entre 48 y 60
MUEBLES Y ENSERES	Entre 60 y 120
EQUIPO DE OFICINA	Entre 84 y 120
EQUIPO DE COMUNICACION	Entre 84 y 96
VEHICULO	60

Los terrenos tienen una vida útil indefinida, por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial han definido que el valor residual de sus elementos de propiedades y equipo es \$0 (cero pesos).

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso de que sea requerido.

Al menos, al final del ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los elementos del activo fijo de uso propio, valores residuales y métodos de depreciación, cuando las mismas hayan sufrido un cambio significativo, se ajustan prospectivamente en el estado de resultados con base en la nueva estimación.

El costo de los mantenimientos mayores frecuentes y de las revisiones o reparaciones generales relacionadas con una situación de recambio no frecuente se capitalizan siempre que dichos desembolsos permitan que el activo pueda seguir operando en condiciones normales, mas allá de su vida útil o permitan mejorar sustancial su productividad.

Los desembolsos por mantenimiento y conservación se cargan a las cuentas de resultado del período en que se incurren.

BAJA DE ACTIVOS

Un componente de propiedades y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.

Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja el activo (calculadas como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se reconocen en el estado del resultado cuando se da de baja el activo.

MEJORAS EN PROPIEDADES TOMADAS EN ARRIENDO

De igual manera las mejoras a propiedades ajenas entraran a formar parte de las propiedades y equipo en la medida en que cumplan los requisitos establecidos en la NIC 16, la cual indica que corresponden a activos tangibles que tiene el Banco y Subordinadas para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para su soporte administrativo y que se espera usar durante más de un periodo económico.

Si las erogaciones se realizan sobre un activo que, de acuerdo con el término del contrato, otorga un derecho por cierto tiempo, la depreciación se realizará en el tiempo menor entre el término del contrato

y la vida útil del elemento. Cuando el contrato tiene un plazo limitado renovable, la vida útil se determinará considerando los periodos de renovación adicionales, si existe evidencia de que ocurrirán y en la medida en que no generen costos adicionales significativos.

Cuando exista alguna cláusula en los contratos de arrendamiento que imponga a Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial la obligación de retirar las mejoras a las propiedades tomadas en arriendo, al término del contrato, se debe reconocer una provisión por desmantelamiento. En los contratos de arrendamiento actuales, Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial no tienen esta obligación.

2.6.12 PROPIEDADES DE INVERSION

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos.

Medición Inicial

Las propiedades de inversión serán medida inicialmente a su costo, que comprende:

- a. el precio de compra, incluyendo aranceles de importación e impuestos que graven la adquisición y que no serán recuperables, así mismo todos los costos directamente imputables a la propiedad de inversión.
- b. Los gastos directamente atribuibles que incluyen, por ejemplo, honorarios profesionales por servicios legales, impuesto de transferencia de propiedad (si no son recuperables) y otros costos de transacción.

Medición Posterior

Para la medición posterior de las propiedades de inversión, se aplicará el modelo del costo, es decir, donde el elemento se reconocerá por su costo de adquisición menos depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro acumulada. Para las propiedades de inversión aplican los mismos vidas útiles y lineamientos definidos para la medición posterior que tienen los edificios de la compañía especificadas en la nota 2.6.11 *Propiedades y Equipos de uso propio*.

Depreciación

La depreciación de un activo comienza cuando está disponible para ser usado, es decir cuando está en la ubicación y condición necesaria para ser capaz de operar de la manera intencionada por la administración.

Todas las propiedades de inversión serán depreciadas en línea recta.

2.6.13 ACTIVOS INTANGIBLES

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Los activos intangibles del Banco y Subordinadas están conformados por software adquirido de forma separada y proyectos informáticos de software en desarrollo para el cumplimiento de requerimientos de negocios y regulatorios.

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo.

Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Para el caso de los activos intangibles generados internamente, Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial sólo capitalizan los desembolsos efectuados en la fase de desarrollo, siempre y cuando demuestre lo exigido por NIC 38.

Los costos incurridos en los programas para computador que se encuentran en fase de desarrollo son capitalizados teniendo en cuenta las siguientes evaluaciones realizadas por la gerencia de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial:

- El proyecto técnicamente es posible completarlo para su producción de modo que pueda ser utilizado en las operaciones del Banco y Subordinadas.
- La intención de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial es completarlo para usarlo en el desarrollo de su negocio no para venderlo.
- Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial tienen la capacidad para utilizar el activo.
- El activo generará beneficios económicos para el Banco y Subordinadas que redundan en la realización de un mayor número de transacciones con menos costos.
- Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial disponen de los recursos necesarios, tanto técnicos como financieros para completar el desarrollo del activo intangible, para su uso.
- Los desembolsos incurridos durante el desarrollo del proyecto y que son susceptibles de ser capitalizados, forman parte del mayor valor de este activo.
- Los desembolsos en que se incurran en forma posterior a haber dejado el activo en las condiciones requeridas por la gerencia para su uso, serán registrados como gasto afectando el estado de resultados.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa.

Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados en la categoría de gastos que resulte más coherente con la función de dichos activos intangibles.

En cuanto a su amortización, el Banco y Subordinadas Grupo Empresarial y Subordinadas, evaluación el patrón de consumo de los beneficios económicos de tales activos, donde el Banco y Subordinadas establecieron que el período de amortización de los costos capitalizables tanto de software adquirido como desarrollado, en general, es hasta de cinco años.

2.6.14 DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

El valor de un activo se deteriora cuando su importe en libros excede a su importe recuperable.

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial evalúan, al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existe este indicio, Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial estiman el importe recuperable del activo de la unidad generadora de efectivo que corresponde al Banco y Subordinadas.

Con el propósito de identificar si un activo podría estar deteriorado, Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial consideran como mínimo, los siguientes indicios:

Fuentes externas de información:

- Existen indicios observables de que el valor del activo ha disminuido durante el periodo significativamente más que como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- Durante el periodo han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre el Banco y Subordinadas, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que éste opera, o bien en el mercado al que está destinado el activo.
- Durante el periodo, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han sufrido incrementos que probablemente afecten a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que disminuyan su importe recuperable de forma significativa.
- El importe en libros de los activos netos de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial es mayor que su capitalización bursátil.

Fuentes internas de información:

- Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.
- Durante el periodo han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente al Banco y Subordinadas. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, planes de discontinuación o restructuración de la operación a la que pertenece el activo, planes para disponer del activo antes de la fecha prevista, y la reconsideración como finita de la vida útil de un activo, en lugar de indefinida.
- Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

Si hay algún indicio, o cuando se requiere realizar la prueba anual de deterioro Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial estiman el importe recuperable del activo, que es el mayor entre el valor razonable del activo o de las unidades generadoras de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso.

El valor recuperable se determina de forma individual para cada activo, a menos que éste no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupo de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce su valor en libros hasta su importe recuperable.

Medición del importe recuperable

Importe recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre:

- Su valor razonable menos los costos de venta, y
- Su valor en uso.

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial podrán calcular el valor razonable del activo menos los costos de venta, incluso si éste no se negociara en un mercado activo, en los casos donde no sea posible determinarlo Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial podrán utilizar el valor en uso del activo como su importe recuperable.

Si no hubiese razón para creer que el valor en uso de un activo excede de forma significativa a su valor razonable menos los costos de venta, se considerará a este último como su importe recuperable.

El importe recuperable se calculará para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las producidas por otros activos o grupos de activos. Si este fuera el caso, el importe recuperable se determinará para la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca el activo.

Valor razonable activos no financieros

El valor razonable de los activos no financieros se calcula de la siguiente manera:

- Importe que se puede obtener por la venta de un activo o unidad generadora de efectivo, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas.
- Menos los costos de disposición, los costos de disposición diferentes de aquéllos que ya hayan sido reconocidos como pasivos, se deducirán al calcular el valor razonable menos los costos de venta.

2.6.15 ARRENDAMIENTOS

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial como arrendatario

A la fecha de su celebración, un arrendamiento se clasifica como un arrendamiento financiero u operativo.

Para los arrendamientos operativos, los pagos correspondientes a las cuotas de arrendamiento (excluyendo los costos por otros servicios tales como seguros o mantenimiento) se reconocerán como gastos de forma lineal, a menos que resulte más apropiado el uso de otra base de carácter sistemático que recoja, de forma más representativa, el patrón de generación de beneficios para el usuario, independientemente de la forma concreta en que se realicen los pagos de las cuotas.

Los contratos de arrendamiento del Banco y Subordinadas no tienen cláusula de asunción de costos de desmantelamiento, por lo tanto, cuando se entregan los bienes tomados en arriendo, de existir mejoras, estas quedan en los bienes entregados. En el caso, en que se llegue a firmar un contrato de arrendamiento donde se estipule que Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial debe asumir los costos de desmantelamiento, en ese momento se debe causar la provisión respectiva. A la fecha, el Banco y Subordinadas no poseen provisiones por desmantelamiento.

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial como arrendador

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial presentan en su estado de situación financiera consolidado los activos dedicados a arrendamientos operativos de acuerdo con la naturaleza de tales bienes. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se reconocerán como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto, por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado en cuestión.

Al inicio de un contrato, el Banco y Subordinadas evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato de arrendamiento es aquel en el cual se transmite el derecho a usar un activo subyacente por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, teniendo en cuenta:

- El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo identificado.
- El derecho a decidir el uso del activo identificado.

Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado al arrendatario. En caso contrario, es clasificado como un arrendamiento operativo.

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial como arrendatario

El Banco y Subordinadas reconoce todos sus contratos de arrendamiento como un arrendamiento financiero en todos aquellos casos en los cuales actúa como arrendatario; a excepción de aquellos que son de corto plazo y el activo subyacente o en uso es de bajo valor, es decir, aquellos cuyo valor razonable del activo nuevo es inferior a \$25.000 USD (equivalentes \$99.5 millones al 31 de diciembre de 2021). Para estos contratos el Banco y Subordinadas reconocerá los pagos por arrendamientos asociados con los arrendamientos como un gasto de forma lineal durante el plazo del mismo.

En la fecha de comienzo del contrato del arrendamiento, el Banco y Subordinados reconoce un activo por el derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un arrendamiento pasivo que representa su obligación de hacer pagos de arrendamiento.

MEDICION INICIAL

Activo por derecho de uso

El activo por derecho de uso es reconocido al costo, el cual comprende lo siguiente:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- Los pagos de arrendamientos realizados antes o partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamientos recibidos;
- Los costos directos iniciales incurridos;
- Una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento.

Pasivo por arrendamiento

El pasivo se reconoce en la fecha del inicio del arrendamiento por el valor presente de los pagos por arrendamiento que no se haya pagado en esa fecha. Los pagos de arrendamiento se descontarán usando la tasa 3.70% EA. Dentro de la medición inicial del pasivo el Banco y Subordinados tiene presente los siguientes conceptos que se puedan establecer en el contrato:

- Pagos fijos menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- Pagos por arrendamientos variables, que dependa de algún índice o una tasa.
- Importe que espera pagar como garantías de valor residual.
- El precio de ejercicio de una opción de compra si se está razonablemente seguro de ejercer esa opción.
- Pagos por penalizaciones derivadas de la terminación del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

MEDICION POSTERIOR

Activo por derecho de uso

En su medición posterior el activo por derecho de uso es medido por el modelo del costo, es decir, el valor del activo menos de la depreciación y las pérdidas por deterioro de valor, medidas de acuerdo a lo especificado en la nota 2.6.11 *Activos Propiedades y equipo de uso propio*; adicionalmente, se incluirá dentro del costo del activo cualquier ajuste nueva medición del pasivo por arrendamiento.

Pasivo por arrendamiento

En la medición posterior el pasivo se mide por: (a) el incremento del importe en libros por el reconocimiento de los intereses sobre la obligación; (b) reduciendo el importe del pasivo para reflejar los pagos por arrendamientos realizados; y (c) mediciones nuevas del pasivo para reflejar modificaciones realizadas al contrato.

Los contratos de arrendamiento del Banco y Subordinadas no tienen cláusula de asunción de costos de desmantelamiento, por lo tanto, cuando se entregan los bienes tomados en arriendo, de existir mejoras, estas quedan en los bienes entregados. En el caso, en que se llegue a firmar un contrato de arrendamiento donde se estipule que el Banco debe asumir los costos de desmantelamiento, en ese momento se debe causar la provisión respectiva. A la fecha, el Banco y Subordinadas no posee provisiones por desmantelamiento.

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial como arrendador

El Banco y Subordinadas presenta en su estado de situación financiera los activos dedicados a arrendamientos operativos de acuerdo con la naturaleza de tales bienes. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se reconocerán como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto, por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado en cuestión.

2.6.16 OTROS ACTIVOS

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial reconocen un activo en su estado de situación financiera consolidado cuando la misma evidencie que los beneficios económicos futuros incorporados a un activo consisten en el potencial del mismo para contribuir directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y de otros equivalentes al efectivo del Banco y Subordinadas.

De igual forma se reconoce un activo en el estado de situación financiera consolidado cuando es probable que se obtengan de los mismos beneficios económicos futuros para el Banco y Subordinadas, y además el activo tiene un costo o valor que puede ser medido con fiabilidad.

Basados en el análisis de cada una de las características del activo enmarcadas en el Marco Conceptual de las NIIF, el Banco y subordinadas tratan los rubros registrados como gastos pagados por anticipado y cargos diferidos tales como útiles y papelería y mantenimientos, como otros activos dado que cumplen los criterios de reconocimiento del activo relacionados con: es probable que se obtengan del mismo beneficios económicos futuros, tienen un costo o valor que puede ser medido con fiabilidad, y son recursos controlados por Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial.

2.6.17 IMPUESTOS

Entre los impuestos más relevantes de los que está a cargo del Banco y sus Subordinadas se encuentran el impuesto a las ganancias:

IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del periodo se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre las ganancias se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes en Colombia. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO

El impuesto sobre la ganancia diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros.

El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación

se encuentre próximo a completarse para tal fecha. El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado. En este caso, se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Para el periodo corriente de 31 de diciembre de 2021 y 2020 las tasas impositivas vigentes son:

Año	Renta	Sobretasa	Total
2019	33%	0%	33%
2020	32%	4%	36%
2021	31%	3%	34%
2022	35%	3%	38%
2023 en adelante	35%	3%	38%

El Banco y sus Subordinadas al realizar la medición del impuesto diferido tiene en cuenta las tasas en las cuales se llegarán a recuperar o liquidar esas diferencias temporarias que ocasionaron impuestos diferidos activos y pasivos.

COMPENSACIÓN

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

Los activos y los pasivos corrientes por los impuestos sobre las ganancias también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

2.6.18 PASIVOS FINANCIEROS

RECONOCIMIENTO INICIAL

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable y cuentas por pagar. Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción, en el caso de las cuentas por pagar contabilizadas al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos tales como cuentas por pagar con vencimiento inferior a 12 meses se medirán por el importe inicialmente reconocido, no se aplicará a estos pasivos costo amortizado.

Los pasivos financieros de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial incluyen depósitos y exigibilidades, cuentas por pagar comerciales e instrumentos financieros derivados, operaciones de contado y operaciones del mercado monetario y relacionadas.

MEDICIÓN POSTERIOR

La valoración de los pasivos financieros depende de su clasificación como se indica a continuación.

Pasivos financieros a valor razonable

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de ser vendidos a corto plazo. En esta categoría se incluyen los instrumentos financieros derivados contratados por Citibank Colombia S.A y Subordinadas que no han sido designados como instrumentos de cobertura en las relaciones de cobertura tal como define la NIC 39 – Instrumentos Financieros.

Las pérdidas o ganancias de los pasivos mantenidos para negociar se reconocen en la cuenta de resultados.

Citibank Colombia S.A.y Subordinados realiza dentro de sus operaciones transacciones a través de:

- Derivados negociables
- Operaciones de contado

Para el reconocimiento inicial el Banco medirá los derivados a valor razonable y se contabilizarán en la fecha de negociación o liquidación.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera consolidado, solamente si:

- Existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos
- Existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros medidos a valor razonable, tales como instrumentos derivados o inversiones negociables, que a la fecha de cierre se negocian en un mercado activo se determina usando el precio de cotización o el precio de mercado, sin deducir los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros no negociados en un mercado activo, el valor razonable se determina utilizando una técnica de valoración apropiada. Entre estas técnicas se incluye:

- El uso de transacciones recientes a precio de mercado.
- El valor razonable actual de otro instrumento financiero sustancialmente similar.
- El análisis de los flujos de efectivo descontados u otros modelos de valoración.

2.6.19 DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES

De acuerdo a lo establecido en NIIF 9, en su reconocimiento inicial, las obligaciones generadas por depósitos y exigibilidades son reconocidas a valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles. En el caso de Citibank, el valor razonable de la obligación corresponde al valor captado. En su reconocimiento posterior, la valoración de los intereses se realiza de forma lineal con la tasa de interés nominal y ante la imposibilidad de identificar los costos de transacción atribuibles a la colocación de los CDT, el Banco reconoce el importe de estos costos como un gasto.

2.6.20 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados corresponden a todas las contraprestaciones originadas en planes o acuerdos formales, requerimientos legales o practicas no formalizadas (origen de obligaciones implícitas), concedidas por el Banco y subordinadas a cambio de los servicios prestados a los empleados o por indemnización por cese. Los beneficios comprenden todas las retribuciones realizadas directamente a los empleados o a sus beneficiarios o dependientes de empleados (cónyuge, hijos y otros) y/o a terceros, cuya liquidación se puede realizar mediante pagos en efectivo y/o suministro de bienes y servicios (beneficios no monetarios).

El Banco y Subordinados reconocen y miden los beneficios a empleados teniendo en cuenta los criterios de clasificación en las siguientes categorías: i) beneficios de corto plazo; ii) beneficios post-empleo; iii) beneficios de largo plazo, y, iv) beneficios por terminación.

I) Beneficios de corto plazo

Todos los beneficios a corto plazo, se reconocen sin ser descontados y durante el período en el que el trabajador prestó sus servicios, para esto se afecta el pasivo después de deducir cualquier valor ya satisfecho y el gasto correspondiente. Dentro de los beneficios de corto plazo se encuentran:

- Sueldos
- Aportes de seguridad social
- Permisos retribuidos
- Cesantías
- Prima de servicios
- Prima extralegal
- Bonificación por resultado
- Entre otros monetarios y no monetarios tales como la City Mobility, medicina prepagada y cafetería.

II) Beneficios de largo plazo

Se consideran beneficios a largo plazo, aquellos que se pagarán a partir de los doce meses siguientes al cierre del período en el que se han ganado. Dentro de los beneficios a largo plazo que Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial otorgan a sus empleados se encuentran:

- **Prima de antigüedad:** Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial reconocen este beneficio cada vez que los empleados cumplan con los periodos de servicio de acuerdo con los años que hayan trabajado. El beneficio consiste en el pago de un determinado valor monetario de acuerdo a la cantidad de años de servicio; dicho pago se realizará al momento de cumplirse el quinquenio de antigüedad. A efectos del pago de este beneficio no son aplicables topes o límites al salario o a los años de servicio.

El valor reconocido como un pasivo por otros beneficios a largo plazo a los empleados, corresponde al valor presente de la obligación al final del período sobre el que se informa. Lo anterior, teniendo en cuenta que la medición de los beneficios a empleados se realiza a su costo amortizado.

III) Beneficios post empleo

Son beneficios a los empleados que se pagan después de completar su periodo de empleo. Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial cuenta con beneficios post empleo de aportaciones definidas y de beneficios definidos. Dentro de estos beneficios se encuentran:

- **Premio no salarial por pensión (auxilio de jubilación):** Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial otorgan a sus trabajadores no oficiales, por el reconocimiento de la pensión obligatoria de vejez o invalidez, e inclusión en nómina de pensionados, por una sola vez y de manera ocasional, liberal y gratuita, un premio no salarial otorgado en dinero en las condiciones, monto y oportunidad que determine el Banco y Subordinadas. El beneficio es pagadero en caso de jubilación. Se actualizará con la tasa de inflación más 3 puntos adicionales por año. A efectos del pago de este beneficio no son aplicables toques o límites al salario o a los años de servicio.
- **Pensión de jubilación:** Renta vitalicia basada en el salario promedio del último año y sujeto a un pago mínimo equivalente a un salario mínimo mensual (puede ser inferior a este monto en el caso de las pensiones compartidas con el Sistema de Seguridad Social), pagada a un grupo cerrado de antiguos trabajadores asalariados y por horas quienes tienen el derecho a una pensión total o parcial a cargo de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas. El aumento pensional es de acuerdo al aumento en la inflación o el salario mínimo legal según corresponda.
- **Plan médico:** consiste en el pago del 80% de la prima de una póliza de medicina pre-pagada. El estudio considera únicamente el costo a cargo de la empresa. El beneficio es otorgado a un grupo cerrado de pensionados quienes tienen el derecho al pago de una prima de medicina pre-pagada.

El Banco y subordinadas, aplicaron lo dispuesto en la NIC 19 – Beneficios a los Empleados, la cual exige descontar a valor presente mediante el método de la unidad de crédito proyectada los pagos futuros que hará Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial a todos los empleados con derecho a estos beneficios.

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial actualizan el valor del pasivo de sus beneficios post empleo afectando las pérdidas y ganancias de cada ejercicio por el monto del costo del servicio, el cual corresponde a:

- Costo del servicio presente, que es el incremento en el valor presente de la obligación, que procede de servicios prestados por los empleados en el periodo presente
- Costo de servicios pasados, que es el cambio en el valor presente de la obligación por servicios prestados por los empleados en periodos anteriores, procedentes de una modificación del plan o una reducción de éste y las ganancias o pérdidas en el momento de la liquidación.

Así mismo, estos beneficios afectarán el Otro Resultado Integral (ORI) del ejercicio por las ganancias y pérdidas actuariales, que son los cambios en el valor presente de cada obligación procedentes de:

Los ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales anteriores y los sucesos efectivamente ocurridos en el plan) y los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales.

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial aplicó lo establecido en los Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016 en el cálculo actuarial de pensión de jubilación; y lo establecido en la NIC 19 en el cálculo actuarial de los demás beneficios a empleados.

Concepto	Local	NIC 19	Diferencia
Tasa nominal de descuento	7.52 %	6.50 %	(1.02) %
Tasa nominal de inflación	2.60 %	3.30 %	0.70 %
Pasivo al cierre de 2021	26,817	29,044	2,227

IV) Beneficios Por Terminación

Se entienden como beneficios por terminación de contrato, aquellos que solo son exigibles con la finalización de la relación contractual entre el empleado y el trabajador tales como indemnizaciones.

La medición de los beneficios por terminación se realiza teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Si se espera liquidar antes de los 12 meses después del período anual sobre el que se informa, se reconocen por el valor acordado sin descontar (con los requerimientos de beneficios a corto plazo).
- Si se espera liquidar después de los 12 meses posteriores al período anual sobre el que se informa, se reconocen por el valor presente de la obligación (con los requerimientos de medición de beneficios a largo plazo).

2.6.21 PROVISIONES

Las provisiones se registran cuando Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial cumplen con todas las siguientes condiciones:

- Existe una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- Es probable que Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial tengan que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación en el futuro.
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

En los casos en los que Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial esperan que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto.

Los valores provisionados corresponden a la contingencia probable a la fecha del reporte.

La provisión se mide antes de impuestos. Se debe tener en cuenta:

- Riesgos e incertidumbres relacionados con el monto
- Eventos futuros que puedan afectar al monto que se espera pagar, cuando hay suficiente evidencia objetiva que estos ocurrirán.
- Multas, sanciones y litigios**

Las provisiones de multas, sanciones y litigios se reconocen cuando estas son probables a partir de los análisis realizados por el área específica. Estas provisiones se medirán por la mejor estimación al momento en que surja la misma.

- **Pasivos contingentes**

Un pasivo contingente es:

Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del Banco y subordinadas.

Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (b) el importe de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros consolidados, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa, Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial revelan (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

2.6.22 PAGOS BASADOS EN ACCIONES

Citibank Colombia S.A y Subordinadas Grupo Empresarial presentan un programa denominado Discretionary Incentive and Retention Award –DIRA, el cual promueve los rendimientos futuros y fomenta la retención de sus empleados. Bajo este programa, los empleados con un monto total de incentivos mayor o igual a \$100.000 USD reciben su premio parcialmente en un bono de efectivo y parcialmente de forma diferida en acciones de la casa matriz (en el exterior) bajo el programa Capital Accumulation Program –CAP.

Cada año el Banco y Subordinadas conceden el derecho a recibir parcialmente mediante acciones, durante los siguientes cuatro (4) años, el Discretionary Incentive and Retention Award –DIRA; y anualmente se realizan los pagos de la parte diferida del pago basado en acciones en cabeza de cada beneficiario.

Si el empleado se retira, el pago basado en acción se cancela y la persona sólo pierde el derecho a las acciones que hayan hecho falta por hacer vesting, de tal manera que las acciones que a la fecha del retiro se haya ganado el empleado quedan bajo su propiedad.

En Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial, los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo, dado que los instrumentos de patrimonio que el Banco y Subordinadas conceden a sus empleados son de su controladora en el extranjero (no son propios).

De acuerdo con lo anterior, Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial miden los bienes o servicios adquiridos y el pasivo en el que haya incurrido, al valor razonable del pasivo. Hasta que el pasivo se liquide, el Banco y Subordinadas volverán a medir el valor razonable del pasivo al final de cada periodo sobre el que se informa, así como en la fecha de liquidación, reconociendo cualquier cambio en el valor razonable en el resultado del periodo. Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial reconocen los servicios recibidos, y el pasivo a pagar por tales servicios, a medida que los empleados presten el servicio.

2.6.23 OTROS PASIVOS

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial reconoce un pasivo cuando ha contraído una obligación en el momento presente. Un pasivo es un compromiso o responsabilidad de actuar de una determinada manera. Las obligaciones pueden ser exigibles legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal.

Se reconoce un pasivo, en el estado de situación financiera consolidado, cuando sea probable que, del pago de esa obligación presente, se derive la salida de recursos que lleven incorporados beneficios económicos, y además la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.

En la práctica, las obligaciones derivadas de contratos, que están sin ejecutar por ambas partes en la misma proporción se reconocen generalmente como tales obligaciones en los estados financieros. No obstante, tales obligaciones pueden cumplir la definición de pasivos y, supuesto que satisfagan los criterios para ser reconocidas en sus circunstancias particulares, pueden cumplir los requisitos para su reconocimiento en los estados financieros. En tales circunstancias, el hecho de reconocer los pasivos impone también el reconocimiento de los activos o gastos correspondientes.

2.6.24 CAPITAL SOCIAL

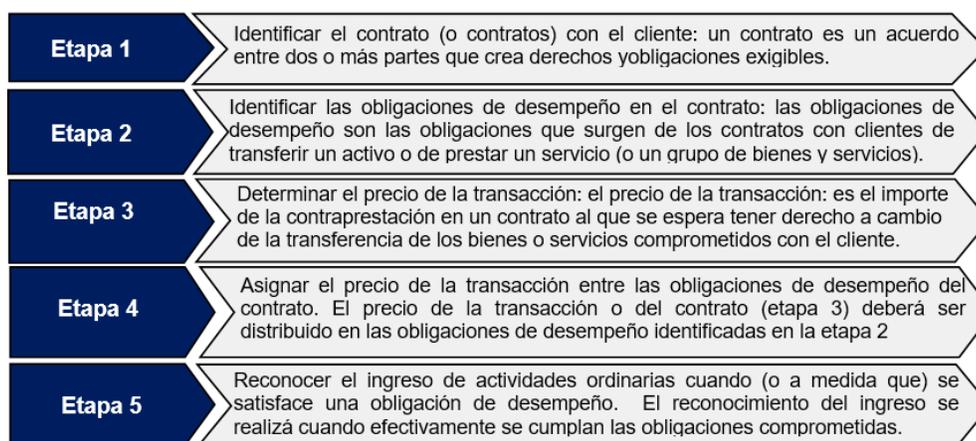
Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto fiscal.

2.6.25 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios corresponden al desarrollo de la actividad principal de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial. Estos se reconocen en la medida en que sea probable que Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial reciban los beneficios económicos correspondientes a la transacción y éstos puedan ser cuantificados con fiabilidad, independientemente de cuándo se realice el pago.

Los ingresos se valoran al valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones definidas en el contrato y excluyendo los impuestos indirectos y los aranceles.

Los ingresos operativos serán reconocidos cuando las obligaciones de desempeño a las que se ha comprometido con el cliente son satisfechas, a cambio de un importe que refleje la contraprestación acordada en los contratos y a la cual se tiene derecho. En este sentido, los ingresos operativos serán reconocidos cuando se cumplan las siguientes cinco etapas:



El ingreso se presenta neto del impuesto del valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos de ventas.

CITIBANK

- **Prestaciones de servicios**

Los ingresos procedentes de los servicios financieros prestados por Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial se reconocen en función al grado de avance o terminación. El grado de avance o terminación se mide en función del servicio incurrido a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Cuando el resultado de un contrato no se puede medir de manera fiable, los ingresos se reconocen solamente hasta el límite del gasto incurrido que reúna las condiciones para ser recuperado.

- **Ingresos por intereses**

Los ingresos por intereses se registran usando el método del tipo de interés efectivo para todos los instrumentos financieros valorados a su costo amortizado. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o un período más corto, cuando corresponda, al valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los ingresos por intereses se registran como ingresos financieros en la cuenta de resultados.

- **Dividendos**

El ingreso se reconoce cuando se establece el derecho a Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial de recibir el pago correspondiente, lo cual generalmente ocurre cuando los accionistas aprueban el dividendo.

- **Asignación Geográfica de Ingresos**

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial implementó la Asignación Geográfica de Ingresos ("GRA – Geographic Revenue Attribution") para simplificar y estandarizar las políticas de precios entre compañías, creando aún más transparencia para los negocios y entidades legales. La implementación también tiene la intención de alinear las políticas de precios de transferencia y

satisfacer los requisitos regulatorios, así como los requisitos fiscales, con un proceso centralizado y asociado con las transacciones entre compañías.

- **Ingresos por arrendamiento**

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, y se los clasifican según su naturaleza operativa.

CITIVALORES

Los ingresos por comisiones originadas en el desarrollo del contrato de servicios de corresponsalía, ingresos por rendimientos y otros, corresponden a los ingresos ordinarios por el desarrollo de la actividad principal de la Comisionista.

Los ingresos ordinarios de la Comisionista que se originan en el desarrollo de la actividad principal son los siguientes:

- Ingresos por servicios financieros de corresponsalías, son aquellos generados por la Comisionista en el proceso de intermediación de la emisión y oferta de valores. Estos son reconocidos por el valor pactado con el cliente en el momento en que se realiza el proceso de intermediación. Estos ingresos se generan principalmente con Citigroup Inc, a través del modelo de Geographic Revenue Attribution (GRA) el cual consiste en un precio de transferencia global que simplifica y alinea los ingresos provenientes de negocios de clientes institucionales con las compañías vinculadas.
- Los ingresos derivados de la comisión de administración por Exchange Trade Fund (ETF) corresponde a la administración del Fondo Bursátil IShare Colcap.

Estos se reconocen en la medida en que sea probable que la Comisionista reciba los beneficios económicos correspondientes a la transacción y éstos puedan ser cuantificados con fiabilidad, independientemente de cuándo se realice el pago. Los ingresos se valoran al valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones definidas en el contrato y excluyendo los impuestos asociados al ingreso.

CITITRUST

Los ingresos procedentes de las comisiones por administración de Fideicomisos de administración, pagos, garantía y custodia prestados por la Fiduciaria son reconocidos en función al grado de avance o terminación. El grado de avance o terminación se mide en función del servicio incurrido a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Cuando el resultado de un contrato no se puede medir de manera fiable, los ingresos se reconocen solamente hasta el límite del gasto incurrido que reúna las condiciones para ser recuperado.

La Fiduciaria devenga ingresos por comisiones y honorarios derivados de la prestación de su objeto social en la administración de negocios fiduciarios y por los servicios prestados de custodia y administración de portafolios de inversión y fiducia estructurada para clientes extranjeros y clientes locales.

A continuación, se describe el reconocimiento de los servicios prestados por la Fiduciaria:

- Comisiones por administración de custodia, se reconocen teniendo en cuenta cada uno de los servicios administrados: (a) el número de operaciones de intereses y dividendos cobrados, (b) mantenimiento de cuentas, y (c) en los activos bajo custodia (AUC) se reconocen unos puntos básicos sobre los activos.

- En los Fideicomisos de administración, pagos y garantía, el ingreso es reconocido mensualmente con base en los servicios prestados y a las tarifas establecidas contractualmente con cada uno de los clientes.

COLREPFIN

Colrepfín se dedica a la prestación de servicios de apoyo de back-office para sus vinculadas. Dentro de los servicios de apoyo proporcionados por la Compañía se incluyen:

- Servicios de soporte para el negocio institucional, clientes de Institutional Client Group (ICG), los cuales prestan dentro del concepto de Citi Service CSC Colombia.
- Servicios de soportes regionales
- Otros servicios de soporte prestados a vinculadas del exterior como servicios de operación y tecnología, servicios de funciones globales (Global Functions GF) y servicios de promoción en Colombia de los productos y servicios ofrecidos por Citibank N.A.

De los servicios descritos anteriormente se generan unos gastos mensuales, los cuales son cobrados a las compañías vinculadas donde se prestan los servicios más un markup del 10%, el cual es reconocido mensualmente con base al volumen.

Adicionalmente, Colrepfín tiene ingresos por arriendos provenientes de Oficina ubicada en el Edificio Citibank arrendada a Scotiabank Colpatria S.A., durante el año 2021. Los pagos por arrendamientos operativos, incluyendo los incentivos recibidos, se reconocen como gastos en el estado de resultados en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

2.6.26 RECONOCIMIENTO DE GASTOS

El Banco y subordinadas reconoce sus gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

2.6.27 MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE

Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar:

- En el mercado principal del activo o pasivo
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible para el Banco y Subordinadas.

El valor razonable de un activo o un pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante del mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basan en precios de mercados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio.

El Banco y Subordinadas utiliza las metodologías y los precios de mercado medios como una base para establecer valores razonables de sus instrumentos financieros, los cuales son proporcionados por la empresa de proveeduría de precios para valoración "Precia", seleccionado por la entidad y autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia para desempeñar esta función.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, la entidad utiliza técnicas de valuación que maximicen el uso de datos de entrada observables y minimicen el uso de datos de entrada no observables. El objetivo de las técnicas de valoración es llegar a una determinación de valor razonable que refleje el precio del activo financiero a la fecha de reporte, que habría sido determinado por los participantes del mercado en una base independiente.

a. **Técnicas de valoración**

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial utiliza las técnicas de valoración que resultan más apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

De acuerdo a lo anterior, el Banco utilizará según sea el caso, los siguientes enfoques bajo NIIF 13 para medir el valor razonable de los instrumentos financieros:

Enfoque de Mercado: Se utilizarán directamente los precios cotizados y en su defecto otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucren instrumentos financieros idénticos o comparables para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros cuando corresponda.

Enfoque de Ingresos: Se utilizarán técnicas de valor presente y modelos de fijación de precios de opciones para realizar la medición del valor razonable de los instrumentos financieros según sea el caso. Se maximizarán los datos de entrada observables utilizando siempre curvas de descuento volatilidades y demás variables de mercado que sean observables y reflejen los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del instrumento financiero.

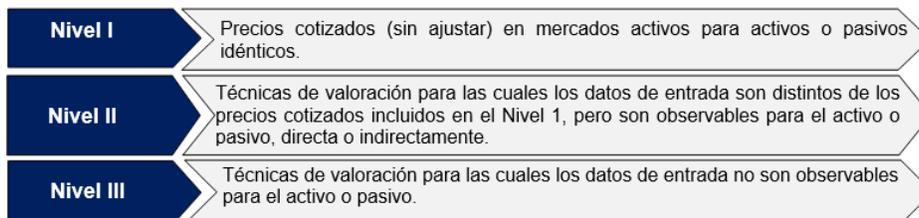
A continuación, se presenta la comparación del valor en libros y el valor razonable de cada clase de instrumentos financieros que el Grupo presenta en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Instrumentos financieros con cambios en resultados	1,611,463	1,611,463	4,940,150	4,940,150
Títulos de deuda	1,478,366	1,478,366	4,739,874	4,739,874
Derivados	133,019	133,019	200,198	200,198
Derechos fiduciarios	78	78	78	78
Instrumentos financieros con cambios en el patrimonio	3,860,722	3,860,722	573,974	573,974
Títulos representativos de deuda	3,783,990	3,783,990	501,745	501,745
Títulos participativos	76,732	76,732	72,229	72,229
Total Activos Financieros	5,472,185	5,472,185	5,514,124	5,514,124

	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Pasivos Financieros a Valor Razonable				
Instrumentos derivados	121,223	121,223	126,324	126,324
Total pasivos financieros	121,223	121,223	126,324	126,324

Jerarquía del valor razonable

Todos los activos y pasivos para los cuales se mide o se revela el valor razonable en los estados financieros se categorizan dentro de la jerarquía de valor razonable, como se describe a continuación, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto:



Para los activos y pasivos reconocidos en los estados financieros consolidados en forma recurrente, al cierre de cada período sobre el que se informa, el Banco y Subordinadas determinan si han ocurrido transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable, a través de la reevaluación de su categorización, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto.

La administración de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial determina las políticas y procedimientos a seguir, para las mediciones recurrentes del valor razonable de los activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los activos financieros de inversión a valor razonable fueron valorados con base en precios publicados por el proveedor de precios autorizado. En cuanto a la

metodología, se consideran la cantidad de acciones y el valor informado, obteniendo el monto de valoración y ajustando la porción a que haya lugar para el periodo evaluado.

Durante el año 2021 y 2020, no se presentaron reclasificaciones entre los niveles de jerarquía.

2.7 JUICIOS CONTABLES, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La preparación de los estados financieros consolidados de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial requieren que la Gerencia deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas, como así también la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres sobre tales supuestos y estimaciones podrían dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Las estimaciones se basan en experiencia histórica y otros factores del mercado que contengan datos observables para la determinación de las mismas. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros consolidados, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. Citibank Colombia y Subordinadas Grupo Empresarial, evalúa sus estimados regularmente. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

En el proceso de aplicación de las políticas contables, la administración realizará diversos juicios, diferentes de los relativos a las estimaciones, que pueden afectar los importes reconocidos en los estados financieros consolidados. Por ejemplo, la administración realizará juicios profesionales para determinar:

- La vida útil o las pautas de consumo esperadas en los beneficios económicos futuros incorporados en los activos depreciables.
- El impuesto diferido.
- Beneficios post empleo.
- Deterioro del valor de los activos no financieros
- Deterioro de las cuentas por cobrar
- Valor del reconocimiento de las provisiones
- Tasa de implementación NIIF 16 Arrendamientos y plazo del arrendamiento

Estimaciones y suposiciones

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial han basado sus estimaciones y supuestos contables considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial, esos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en que ellos ocurren.

Los supuestos claves relacionados con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación:

Deterioro de cartera de crédito e instrumentos de deuda

Las pérdidas por deterioro requieren que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la Pérdida Crediticia Esperada (PCE), lo que se determinará sobre una base promedio ponderada.

Se reconoce una provisión por deterioro de activos financieros a valor razonable con cambios en ORI en un monto igual a una pérdida por deterioro esperada en un período de doce meses posteriores a la fecha de corte de los estados financieros o durante la vida remanente del préstamo. La pérdida esperada en la vida remanente del préstamo son las pérdidas esperadas que resultan de todos los posibles eventos de deterioro sobre la vida esperada del instrumento financiero, mientras las pérdidas esperadas en el periodo de doce meses son la porción de pérdidas esperadas que resultarán de eventos de deterioro que son posibles dentro de los doce meses después de la fecha de reporte de los estados financieros.

Bajo el modelo de NIIF 9 Instrumentos Financieros no se requiere reconocer pérdida por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

Las reservas para pérdidas se reconocerán en un monto igual a la PCE (Pérdida crediticia Esperada) durante el tiempo de vida del activo, excepto en los siguientes casos en los cuales el monto reconocido equivale a la PCE de 12 meses subsiguientes a la fecha de medición:

- a. Inversiones en instrumentos de deuda que se determina que reflejan riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte;
- b. Otros instrumentos financieros (distintos a otras cuentas por cobrar a corto plazo) sobre los cuales el riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.
- c. Cuentas por cobrar por concepto de comisiones, deudores y diversos, para las cuales se implementó el modelo de deterioro global en 2021. Los anteriores cambios no tuvieron un impacto significativo en los EEEF.

Los requerimientos de deterioro de NIIF 9 son complejos y requieren juicios estimados y supuestos de la gerencia, particularmente en las siguientes áreas:

- a. Evaluar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial e;
- b. Incorporar información prospectiva en la medición de las pérdidas por deterioro esperadas

Las pérdidas por deterioro son aplicables a los siguientes activos financieros que no son medidos a valor razonable con cambios en resultados:

- a. Instrumentos de deuda –Títulos de deuda agropecuaria (TDA) y Títulos emitidos por la nación (TES) clasificados como "Disponibles para la venta".
- b. Cartera de Créditos

Para más detalle consultar la nota 2.6.6 sección "Pérdida por deterioro".

Arrendamientos operativos – Como arrendador

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial han determinado, sobre la base de una evaluación de los términos y las condiciones de los acuerdos, que han retenido todos los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de estos activos y, en consecuencia, han contabilizado estos contratos como arrendamientos operativos.

Impuestos

El activo por impuesto diferido se reconoce para todas las pérdidas impositivas no utilizadas en la medida que sea probable que exista una ganancia impositiva disponible contra la cual puedan compensarse esas pérdidas.

La determinación del importe del activo por impuesto diferido que se puede reconocer requiere de un nivel significativo de juicio por parte de la gerencia, en relación con la oportunidad y el nivel de la ganancia impositiva futura a alcanzar, y con las estrategias futuras de planificación fiscal a aplicar.

Planes de pensión

El costo de los planes de pensión de beneficios definidos y de otras prestaciones de salud post-empleo, y el valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determinan mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

El índice de mortalidad se basa en las tablas de mortalidad del país en particular. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados en Colombia.

NOTA 3 - NORMAS Y ENMIENDAS NO EFECTIVAS

A continuación se relacionan las enmiendas e interpretaciones emitidas por el IASB durante los años 2019 y 2020, que fueron adoptadas mediante el Decreto 938 de 2021 y entrarán en vigencia a partir del 1 de enero 2023, siendo voluntaria su aplicación anticipada siempre y cuando la norma lo permita.

Norma de información financiera	Norma o enmienda	Detalle
<p>NIIF 9 – Instrumentos financieros NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar.</p>	<p>Reforma de la Tasa de interés de Referencia (modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)</p>	<p>Se adicionan los párrafos 6.8.1 a 6.8.12 de la NIIF 9, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas.</p> <p>Se incorporan los párrafos 102A a 102N y 108G, a la NIC 39, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas.</p> <p>Se incorporan los párrafos 24H sobre incertidumbre que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, 44DE y 44DF (fecha de vigencia y transición).</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2020 y se permite su aplicación anticipada (aunque no se espera un impacto importante para las entidades colombianas) y sus requerimientos se aplicarán de forma retroactiva solo a las relaciones de cobertura que existían al comienzo del periodo sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez dichos requerimientos.</p>
<p>NIC 37- Provisiones, pasivos y activos contingentes</p>	<p>Contratos Onerosos- Costo del cumplimiento de un contrato.</p>	<p>Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y materiales, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato). La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación de la enmienda no reexpresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.</p>

Norma de información financiera	Norma o enmienda	Detalle
NIC 16- Propiedad, planta y Equipo	Se modifican en relación con productos obtenidos antes del uso previsto	<p>La modificación trata sobre los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo (que hacen parte del elemento de PP&E) y se refieren a “los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente (es decir, si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendar a terceros o para propósitos administrativos)”.</p> <p>El párrafo 20A expresa que la producción de inventarios, mientras el elemento de PP&E se encuentra en las condiciones previstas por la gerencia, al momento de venderse, afectará el resultado del periodo, junto con su costo correspondiente.</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada. Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma retroactiva, pero solo a los elementos de PP&E que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente de patrimonio según proceda) al comienzo del primer periodo presentado.</p>
NIIF 9 – Instrumentos financieros NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar. NIIF 4 – Contratos de seguro NIIF 16 – Arrendamientos.	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2	<p>Se adicionan los párrafos 5.4.5 a 5.4.9 Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia (medición al costo amortizado), 6.8.13 Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, 6.9.1 a 6.9.13 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia, 7.1.10 Fecha de vigencia, y 7.2.43 a 7.2.46 Transición para la reforma de la tasa de interés de referencia Fase 2, de la NIIF 9.</p> <p>Se modifica el párrafo 102M Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, se adicionan los párrafos 102O a 102Z3 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia y 108H a 108K Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIC 39.</p> <p>Se añaden los párrafos 24I, 24J Información a revelar adicional relacionada con la reforma de la tasa de interés de referencia, 44GG y 44HH Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIIF 7.</p> <p>Se añaden los párrafos 20R y 20S Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia, y los párrafos 50 y 51 Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIIF 4.</p> <p>Se modifican los párrafos 104 a 106 Excepción temporal que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, y se añaden los párrafos C20C y C20D Reforma de la tasa de interés de referencia fase 2, de la NIIF 16.</p> <p>La enmienda fue emitida en agosto de 2020 y aplica a partir de enero 1 de 2021 y se permite su aplicación anticipada.</p>

Norma de información financiera	Norma o enmienda	Detalle
Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020	Modificaciones a la NIIF 1- Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 9- Instrumentos Financieros y NIC 41 Agricultura.	<p>Modificación a la NIIF 1. Subsidiaria que adopta por primera vez las NIIF. Se adiciona el párrafo D13A de la NIIF 1, incorporando una exención sobre las subsidiarias que adopten la NIIF por primera vez y tome como saldos en estado de situación financiera de apertura los importes en libros incluidos en los estados financieros de la controladora (literal a del párrafo D16 de NIIF 1) para que pueda medir las diferencias en cambio por conversión acumuladas por el importe en libros de dicha partida en los estados financieros consolidados de la controladora (también aplica a asociadas y negocios conjuntos).</p> <p>Modificación a la NIIF 9. Comisiones en la “prueba del 10%” respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros. Se adiciona un texto al párrafo B3.3.6 y de adiciona el B3.3.6A, es especial para aclarar el reconocimiento de las comisiones pagadas (al resultado si se trata de una cancelación del pasivo, o como menor valor del pasivo si no se trata como una cancelación).</p> <p>Modificación a la NIC 41. Los impuestos en las mediciones a valor razonable. Se elimina la frase “ni flujos por impuestos” del párrafo 22 de NIC 41, la razón de lo anterior se debe a que “antes de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020, la NIC 41 había requerido que una entidad utilizase los flujos de efectivo antes de impuestos al medir el valor razonable, pero no requería el uso de una tasa de descuento antes de impuestos para descontar esos flujos de efectivo”. De esta forma se alinean los requerimientos de la NIC 41 con los de la NIIF 13.</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada.</p>
NIC 1 – Presentación de estados financieros.	Se realizan modificaciones relacionadas con las clasificaciones de pasivos como corrientes o no corrientes.	<p>Dicha enmienda fue emitida en enero de 2020 y posteriormente modificada en julio de 2020.</p> <p>Modifica el requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando “no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa”.</p> <p>Aclara en el adicionado párrafo 72A que “el derecho de una entidad a diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa debe ser sustancial y, como ilustran los párrafos 73 a 75, debe existir al final del periodo sobre el que se informa”.</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2023 y se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva.</p>
NIIF 3 – Combinaciones de negocios.	Modificaciones por referencia al marco conceptual.	<p>Se realizan modificaciones a las referencias para alinearlas con el marco conceptual emitido por IASB en 2018 e incorporados a nuestra legislación, en tal sentido los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, en la fecha de transacción, corresponderán con aquellos que cumplan la definición de activos y pasivos descrita en el marco conceptual.</p> <p>Se incorporan los párrafos 21A, 21B y 21C respecto de las excepciones al principio de reconocimiento para pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 y la CINIIF 21.</p> <p>Se incorpora el párrafo 23A para definir un activo contingente, y aclarar que la adquirente en una combinación de negocios no reconocerá un activo contingente en la fecha de adquisición.</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada. Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma prospectiva.</p>

El Grupo no ha evaluado el posible impacto que la aplicación de estas enmiendas tendrán sobre sus estados financieros en el período en que se apliquen por primera vez. No obstante en análisis preliminares ya realizados por la administración no se espera que tengan un impacto significativo en los estados financieros consolidados de Citibank.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo en moneda legal y extranjera reexpresada a moneda legal, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Moneda legal		
Caja (1)	\$ 118,723	90,398
Banco de la República de Colombia (1)	521,775	1,003,284
Remesas en tránsito	66	1
Bancos y otras entidades financieras a la vista	3,310	1,063
Total Moneda Legal	\$ 643,874	1,094,746
Moneda extranjera reexpresada a moneda legal		
Caja	\$ 15,146	11,193
Bancos y otras entidades financieras a la vista (2)	2,141,275	64,873
Total Moneda extranjera reexpresada a moneda legal	2,156,421	76,066
Total Efectivo	2,800,295	1,170,812
Operaciones de Mercado Monetario (3)	1,159,173	884,210
Total efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 3,959,468	2,055,022

(1) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la caja y los depósitos en el Banco de la República en moneda legal, incluyen \$640,498 y \$1,093,682, respectivamente, valores que computan para efectos del encaje requerido que el Banco debe mantener sobre los depósitos recibidos de clientes, de acuerdo con las disposiciones legales. Si bien al cierre de diciembre 2021 el valor de encaje requerido era superior en \$9,625 frente a 2020; es importante considerar que para el cumplimiento del periodo de 2020 hubo 8 días feriados (de los 14 establecidos), lo que generó que para cumplir el promedio requerido se necesitara cerrar con saldo significativamente mas alto desde diciembre 30 hasta enero 3 de 2021.

No existen otras restricciones sobre el disponible. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen partidas conciliatorias superior a 30 días.

(2) El aumento en corresponsales de ME se da principalmente por la estrategia de la tesorería en los últimos meses de 2021 con la cual buscan obtener ganancias por encima del IBR, esto con base en que los rendimientos generados por operaciones en moneda extranjera pueden tener mejores resultados que mantenerlos en operaciones del mercado local. El valor en corresponsales aumentó significativamente desde el mes de noviembre 2021.

(3) Operaciones de Mercado Monetario

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el siguiente es el detalle de las operaciones de mercado monetario:

Operación	31 de diciembre de 2021		
	Monto	Tasa Promedio	Vencimiento
Compromisos de transferencias de inversiones en simultaneas activas	\$ 1,159,173	2.20 %	7 enero 2022
Total (1)	\$ 1,159,173		

Operación	31 de diciembre de 2020		
	Monto	Tasa Promedio	Vencimiento
Compromisos de transferencias de inversiones en simultaneas activas	\$ 884,210	1.49 %	6 Enero 2021
Total (1)	\$ 884,210		

(1) La variación de las operaciones monetarias corresponde principalmente a una disminución en la necesidad de liquidez a corto plazo y a condiciones de mercado.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen restricciones o limitaciones sobre estas operaciones.

El siguiente es el detalle de la calidad crediticia de las contrapartes con las que se tienen fondos de efectivo y equivalentes de efectivo:

Calidad crediticia	31 de diciembre	
	2021	2020
Banco República	\$ 521,775	1,003,284
Grado de inversión	3,303,824	950,147
Total	\$ 3,825,599	1,953,431

NOTA 5 - ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN

El siguiente es el detalle de los activos financieros de inversión al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

A valor razonable con cambios en resultados

	31 de diciembre	
	2021	2020
Inversiones negociables títulos de deuda		
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación (1)	\$ 843,186	4,672,032
Inversiones negociables entregadas en operaciones de mercado monetario (2)	624,025	—
Inversiones negociables entregadas en garantía	11,155	67,842
	\$ 1,478,366	4,739,874
Inversiones en derechos fiduciarios	78	78
Instrumentos Derivados y operaciones de contado (nota 6)	\$ 133,019	200,198
Total activos financieros de inversión a valor razonable con cambios en resultados	\$ 1,611,463	4,940,150

A valor razonable con cambios en el Patrimonio ORI

	31 de diciembre	
	2021	2020
Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda y títulos participativos		
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación (1)	\$ 3,249,416	—
Otros títulos de deuda pública (3)	534,574	501,745
Títulos participativos (4)	76,732	72,229
Total activos financieros de inversión a valor razonable con cambios en el ORI	\$ 3,860,722	573,974

(1) La disminución en inversiones negociables títulos de deuda emitidos por la Nación y el aumento en inversiones disponibles para la venta emitidos por la Nación corresponde a la estrategia de la tesorería en la cual a partir del 2021, las nuevas inversiones en Títulos de Tesorería (TES) adquiridas por la mesa de Local Market Treasury tienen como objeto realizar el cubrimiento (hedge) de los depósitos y administrar el riesgo del balance del Banco; son clasificadas como disponibles para la venta y reconocidas en los Estados Financieros como Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI, de acuerdo con lo presentado y aprobado por la Junta Directiva de Citibank Colombia en diciembre de 2020, para el modelo de negocio de inversiones TES.

(2) La variación obedece al aumento en operaciones simultáneas con el Banco de la República.

(3) El detalle de los Otros títulos de deuda pública al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Inversiones disponibles para la venta		
TDA y TDB	\$ 365,567	330,312
TDS	169,007	74,091
Disponibles para la venta entregadas en operaciones de mercado monetario	—	97,342
Total activos financieros de inversión a valor razonable con cambios en el ORI	\$ 534,574	501,745

(4) El siguiente es el detalle de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos:

31 de diciembre de 2021							
Razón social	% Participación	Fecha del informe de la Valoración	Costo Adquisición	Valor de mercado	Calificación por riesgo crediticio	Dividendos recibidos	Ganancia o pérdida no realizada en el ORI
ACH S.A.	2.45 %	1 octubre 2021	\$ 247	19,063	A	1,118	18,816
Cámara de Riesgo Central de contraparte S.A. (1)	— %		—	—	A	20	—
Credibanco S.A.	6.69 %	7 diciembre 2021	50,550	55,872	A	270	5,322
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	0.30 %	31 diciembre 2021	192	1,797	A	211	1,605
			\$ 50,989	76,732		1,619	25,743

31 de diciembre de 2020

Razón social	% Participación	Fecha del informe de la Valoración	Costo Adquisición	Valor de mercado	Calificación por riesgo crediticio	Dividendos recibidos	Ganancia o pérdida no realizada en el ORI
ACH S.A.	2.45 %	9 septiembre 2020	\$ 247	9,727	A	722	9,480
Cámara de Riesgo Central de contraparte S.A. (1)	0.61 %	30 diciembre 2020	331	894	A	100	814
Credibanco S.A	6.69 %	5 Marzo 2020	50,550	59,446	A	1,096	8,896
Bolsa de Valores de Colombia S.A	0.30 %	30 diciembre 2020	192	2,162	A	77	1,970
			\$ 51,320	72,229		1,995	21,160

(1) Durante el mes de junio 2021 Citibank realizó la venta de sus acciones en la Cámara Riesgo Central de Contraparte. El número de acciones vendidas fue de 312.375.000 a valor de \$3 pesos cada una. El total de la transacción ascendió a \$937, de los cuales \$857 correspondieron a la utilidad obtenida en la operación (\$ 252 realización de Otros resultados integrales por la fusión en 2020 con la Cámara de Compensación de Divisas más \$606 de la utilidad en venta de esta transacción).

Antes del cierre de la operación se recibieron dividendos por \$20. Por su parte en junio 2020, se había realizado una venta de las acciones de la misma entidad, en esa oportunidad el número de acciones vendidas fue de 549.998.140 a valor de \$3 pesos cada una, el total de la transacción ascendió a \$1,650 de los cuales \$1,100 correspondieron a la utilidad obtenida en la operación. Antes del cierre de la operación se recibieron dividendos por \$32.

Calidad Crediticia

El siguiente es el detalle de las calidades crediticias de las Inversiones medidas a valor razonable:

Calidad Crediticia

	31 de diciembre de 2021		
	Valor Razonable		
	Títulos de deuda	Títulos participativos	Instrumentos derivados
Emitidos y garantizados por la nación y/o banco de la República	\$ 5,262,356	—	—
Grado de especulación	—	—	133,019
Sin calificación o no disponible	—	76,810	—
Total	\$ 5,262,356	76,810	133,019

	31 de diciembre de 2020		
	Valor Razonable		
	Títulos de deuda	Títulos participativos	Instrumentos derivados
Emitidos y garantizados por la nación y/o banco de la República	\$ 5,241,619	—	—
Grado de especulación	—	—	200,198
Sin calificación o no disponible	—	72,307	—
Total	\$ 5,241,619	72,307	200,198

Clasificación del portafolio

El siguiente es el detalle de las inversiones en títulos de deuda corrientes (menor a un año) y no corrientes (mayor a un año) así:

		31 de diciembre	
		2021	2020
Corriente			
Menos de 1 año	\$	2,516,793	748,728
No Corriente			
Entre más de 1 año y 5 años		165,016	4,003,582
Entre más de 5 y 10 años		2,212,143	303,405
Más de 10 años		368,404	185,904
Total No corriente		2,745,563	4,492,891
Total Corriente y No Corriente	\$	5,262,356	5,241,619

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco y sus Subordinadas consideran que no han existido pérdidas importantes en el valor razonable de los activos financieros por condiciones de deterioro de riesgo de crédito de dichos activos.

El Banco y sus Subordinadas realizaron análisis de sensibilidad a cambios de tasas de interés de activos financieros en venta a valor razonable revelado en la nota 29.2 riesgo de mercado – Riesgo de tasa de interés.

Sobre los activos financieros en títulos de deuda e instrumentos de patrimonio a valor razonable no existen restricciones jurídicas o económicas, pignoraciones ni embargos, no hay limitación en su titularidad, a excepción de la inversión obligatoria mantenida por Citivalores S.A., en la Bolsa de Valores de Colombia, las cuales no podrán ser objeto de negociación dado su vocación de permanencia.

A continuación, se revela el detalle de los activos financieros de inversión según el nivel de jerarquía de valor razonable:

Activos Financieros de Inversión		31 de diciembre de 2021			31 de diciembre de 2020		
		Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel I	Nivel II	Nivel III
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	\$	1,478,366	133,019	—	4,739,874	200,198	—
Activos Financieros a valor razonable con cambios en el ORI		3,785,787	—	74,935	503,907	—	70,067
Inversiones en derechos fiduciarios		—	—	78	—	—	78
Total Activos Financieros	\$	5,264,153	133,019	75,013	5,243,781	200,198	70,145

		2021	2020
		Nivel II	Nivel II
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	\$	121,223	126,324
Total Pasivos Financieros	\$	121,223	126,324

Reclasificaciones de activos financieros

Durante el año 2021 y 2020, no hubo una reclasificación entre los niveles de jerarquía, ni reclasificaciones entre activos financieros.

NOTA 6 - INSTRUMENTOS DERIVADOS Y OPERACIONES DE CONTADO

El siguiente es el detalle de los instrumentos derivados y operaciones de contado, activas y pasivas al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

31 de diciembre de 2021							
Derivados	Activos			Pasivos			Posición neta
	Negociación	Cobertura Económica	Total	Negociación	Cobertura económica	Total	
Contratos Forward	\$ 121,351	—	121,351	109,202	—	109,202	12,149
Swaps	7,575	—	7,575	7,340	—	7,340	235
Opciones	4,033	—	4,033	4,041	—	4,041	(8)
Operación de contado	—	60	60	—	640	640	(580)
Total Derivados	\$ 132,959	60	133,019	120,583	640	121,223	11,796

31 de diciembre de 2020							
Derivados	Activos			Pasivos			Posición neta
	Negociación	Cobertura Económica	Total	Negociación	Cobertura económica	Total	
Contratos Forward	\$ 190,719	—	190,719	108,064	—	108,064	82,655
Swaps	3,778	—	3,778	12,045	—	12,045	(8,267)
Opciones	5,470	—	5,470	5,478	—	5,478	(8)
Operación de contado	—	231	231	—	737	737	(506)
Total Derivados	\$ 199,967	231	200,198	125,587	737	126,324	73,874

Las operaciones forward sobre divisas se cubren mediante el cierre simultáneo de otra operación o mediante la realización de operaciones financieras que eliminen totalmente el riesgo. Las operaciones en otras monedas diferentes al dólar son cubiertas en su totalidad.

No existen restricciones o gravámenes de índole jurídica o financiera sobre los derivados y operaciones de contado.

Los vencimientos de los instrumentos derivados de negociación y operaciones de contado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

31 de diciembre de 2021				
ACTIVOS		Hasta un año	Mayor a un año	Total
Operaciones de contado	\$	60	—	60
Forward de especulación		119,402	1,949	121,351
Swaps		—	7,575	7,575
Opciones		4,033	—	4,033
Total Activos	\$	123,496	9,524	133,019
PASIVOS		Hasta un año	Mayor a un año	Total
Operaciones de contado	\$	640	—	640
Forward de especulación		108,757	445	109,202
Swaps		—	7,340	7,340
Opciones		4,041	—	4,041
Total Pasivos		113,438	7,785	121,223
Posición neta	\$	10,058	1,739	11,796
31 de diciembre de 2020				
ACTIVOS		Hasta un año	Mayor a un año	Total
Operaciones de contado	\$	231	—	231
Forward de especulación		190,547	172	190,719
Swaps		2,927	851	3,778
Opciones		5,470	—	5,470
Total Activos	\$	199,175	1,023	200,198
PASIVOS		Hasta un año	Mayor a un año	Total
Operaciones de contado	\$	737	—	737
Forward de especulación		107,899	165	108,064
Swaps		2,748	9,297	12,045
Opciones		5,478	—	5,478
Total Pasivos		116,862	9,462	126,324
Posición neta	\$	82,313	(8,439)	73,874

El Banco realizó un análisis de los contratos vigentes a 31 de diciembre de 2021 y 2020 donde se concluyó que no se tienen derivados implícitos en los contratos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco realizó la valoración del CVA de los derivados, reconociéndolo en el estado de situación financiera y cargado a resultados por \$(165) y \$(662), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco realizó la valoración del DVA de los derivados, reconociéndolo en el estado de situación financiera y cargado a resultados por \$397 y \$468, respectivamente.

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de los instrumentos derivados netos.

		31 de diciembre	
		2021	2020
Grado de inversión (posición neta)	\$	11,796	73,874

NOTA 7 - CARTERA DE CRÉDITOS, NETO

El siguiente es el detalle de la cartera por modalidad de créditos al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		CAPITAL	
		2021	2020
Préstamos ordinarios (1)	\$	1,548,008	1,468,878
Tarjeta de crédito		17,251	5,648
Descuentos		1,140,140	1,074,198
Descubiertos en cuenta corriente bancaria (sobregiros) (2)		14,796	—
Sub Total Capital		2,720,195	2,548,724
Intereses cartera de créditos		14,967	15,596
Otros conceptos		72	26
Total Cartera de Créditos		2,735,234	2,564,346
Deterioro Cartera (3)		(14,609)	(7,249)
Total	\$	2,720,625	2,557,097

(1) Aumento por mayor volumen de préstamos al corte de 2021, dicho crecimiento se ha presentando de forma gradual a partir del mes de agosto 2021.

(2) Variación dado que al corte de 2020 ningún cliente con línea de crédito aprobada como sobregiro se encontraba haciendo uso de la misma.

(3) El aumento está asociado principalmente por la calificación de riesgo D de un cliente y el paso a stage 2 en la provisión, y a mayor volumen (exposición) en cartera al corte de diciembre de 2021, principalmente en el producto de loans (préstamos).

Provisión para Cartera de Créditos

El movimiento de la provisión para cartera de créditos por los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

		Deterioro	
		Cartera Comercial	
		2021	2020
Saldo inicial	\$	7,249	7,877
Mas:			
Provisión cargada a gastos de operación		25,642	22,715
Menos:			
Reintegros Provisión Cartera		18,282	23,343
Total		14,609	7,249

Detalle de provisiones por Stage

El detalle de la provisión de cartera de créditos por Stage al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Capital	\$ 14,596	7,240
STAGE 1	743	891
STAGE 2	8,715	491
STAGE 3	5,138	5,858
intereses	13	9
STAGE 1	12	9
STAGE 2	1	—
Total Provisión	\$ 14,609	7,249

Medición del valor razonable de la cartera de créditos

La cartera de créditos ha sido clasificada como valor razonable de Nivel 3 - Datos de entrada no observables en cumplimiento de la NIIF 13. La técnica de valoración usada fue flujos de caja descontados según la cual el modelo de valuación considera el valor presente del pago esperado descontado, utilizando una tasa de descuento. El pago esperado se determina, considerando el vencimiento del crédito.

Las variables utilizadas fueron las tasas de colocación con base en el detalle de la cartera transmitida a la Superintendencia Financiera de Colombia, plazo establecido según el tipo de producto (Instalamentos, Tarjetas de Crédito, Rotativos, Sobregiros, Otros), las tasas de descuento utilizadas corresponden a las tasas de colocación emitidas por el Banco de la República para el periodo de revelación de acuerdo al producto y al plazo de vencimiento.

A continuación, se indica el valor razonable por tipo de producto:

Producto	31 de diciembre	
	2021	2020
Tarjeta de crédito	\$ 17,251	5,648
Cartera de crédito	2,690,455	2,547,932
Sobregiros	14,796	—
Total Cartera	\$ 2,722,502	2,553,580

NOTA 8 - CUENTAS POR COBRAR, NETO

El siguiente es el detalle las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Cuentas por cobrar corrientes	31 de diciembre	
	2021	2020
Comisiones	\$ 24,536	23,268
ICETEX	6,577	6,046
Corresponsales no bancarios – Gtech	3,456	4,688
Transacciones pendientes de cumplimiento	1,809	3,106
Compensación Tarjeta Corporativa	1,732	225
Diversas	886	838
Reintegro impuestos American Airlines	803	1,838
Liquidación operaciones con derivados	437	265
Cuentas por cobrar incapacidades	358	185
Otras cuentas por cobrar canje	265	10
Cuentas por cobrar Intercompany	231	169
Adelantos al personal	136	30
Anticipos de contratos y proveedores	96	87
Utilización de carta de crédito	27	332
Cuenta por cobrar RMA (Record Management Agreement)	—	134
Subtotal cuentas por cobrar	\$ 41,349	41,221
Menos Deterioro	(94)	(54)
Total Cuentas por cobrar corrientes	\$ 41,255	41,167
Cuentas por cobrar no corrientes		
Otras cuentas por Cobrar (1)	\$ 11,503	11,503
Menos Deterioro	(782)	—
Total Cuentas por cobrar no corrientes	\$ 10,721	11,503
Total Cuentas por cobrar	\$ 51,976	52,670

- (1) Esta cuenta por cobrar corresponde a un acuerdo con un cliente debido a negociación en proceso de embargo a entidades gubernamentales. Al 31 de diciembre de 2021, sobre esta cuenta por cobrar se registró deterioro correspondiente a \$782. No existe riesgo de no recuperación, dado que el deudor no ha manifestado la imposibilidad de pago.

NOTA 9 - ACTIVOS TANGIBLES, NETO Y PASIVO POR ARRENDAMIENTOS

El siguiente es el detalle del costo y depreciación acumulada de propiedades y equipo de uso propio y mejoras en propiedades tomadas en arriendo al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		31 de diciembre	
		2021	2020
Costo	\$	91,460	90,979
Depreciación acumulada		(38,444)	(39,416)
Total propiedades y equipo de uso propio y mejoras en propiedades tomadas en arriendo	\$	53,016	51,563

	Costo	Depreciación acumulada	Importe
Terrenos	\$ 2,117	—	2,117
Edificios	50,543	(13,503)	37,040
Vehículos	1,591	(975)	616
Muebles y Enseres	5,223	(3,654)	1,569
Equipo de Oficina	9,093	(4,679)	4,414
Equipo Informático, redes y comunicación	15,715	(8,455)	7,260
Mejoras en propiedades tomadas en arriendo	7,178	(7,178)	—
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 91,460	(38,444)	53,016
Terrenos	\$ 2,117	—	2,117
Edificios	47,577	(11,985)	35,592
Vehículos	1,407	(1,261)	146
Muebles y Enseres	7,944	(6,613)	1,331
Equipo de Oficina	7,851	(4,400)	3,451
Equipo Informático, redes y comunicación	14,571	(6,883)	7,688
Mejoras en propiedades tomadas en arriendo	9,512	(8,274)	1,238
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 90,979	(39,416)	51,563

El incremento en las propiedades y equipo de uso propio corresponde principalmente a compras por la ejecución del proyecto de mejoras en edificio calle 100.

El siguiente es el movimiento de propiedades y equipo para uso propio y mejoras a propiedades ajenas a los cortes de 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Propiedades y equipo para uso propio	Mejoras a propiedades ajenas	Total
Costo			
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 78,792	9,443	88,235
Compras o gastos capitalizados	4,013	69	4,082
Retiros/Venta	(1,338)	—	(1,338)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 81,467	9,512	90,979
Compras o gastos capitalizados (1)	7,902	32	7,934
Retiros/Venta (2)	(5,087)	(2,366)	(7,453)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 84,282	7,178	91,460

	Propiedades y equipo para uso propio	Mejoras a propiedades ajenas	Total
Depreciación acumulada			
Saldo al 31 de diciembre de 2019	28,243	7,761	36,004
Depreciación con cargo a resultados	4,193	512	4,705
Retiros / ventas	(1,293)	—	(1,293)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 31,143	8,273	39,416
Depreciación con cargo a resultados	5,032	1,087	6,119
Retiros / ventas	(4,725)	(2,366)	(7,091)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	31,450	6,994	38,444
Activos fijos, neto:			
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 50,324	1,239	51,563
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 52,832	184	53,016

- (1) Corresponde principalmente a compras de equipo de oficina para proyectos del equipo de CSIS - Citi Security and Investigative Services (adecuación instalaciones para ingreso a edificio calle 100) y compras para el proyecto Campus Transformation, adicionalmente durante el periodo se realizaron adquisiciones de equipos Laptop para nuevos empleados.
- (2) Las bajas corresponden principalmente a la ejecución del proyecto cierre de sucursales en el mes de febrero 2021 y a equipos de oficina, equipos informáticos, redes y comunicación totalmente depreciados, también se incluye un retiro de equipos de oficina por obsolescencia por \$69 reconocido como en el deterioro de propiedades y equipo de uso propio, teniendo en cuenta que el motivo de la baja el cual es un factor de deterioro definido en la política para activos tangibles e intangibles, e indica que el activo ha perdido valor.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existía pignoración sobre los bienes poseídos por Citibank y subordinadas.

Todas las propiedades y equipos del Grupo, así como los bienes dados en arriendo operativo se encuentran debidamente amparadas contra incendio, corriente débil y otros riesgos con pólizas de seguros vigentes. El Grupo tiene pólizas de seguros para la protección de sus propiedades, que cubren riesgos de robo incendio, rayo, explosión, temblor, huelgas, asonada y otros.

De acuerdo con la política de deterioro, el Banco y Subordinadas realizó el análisis de los indicadores de deterioro para determinar si existen indicios. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se obtuvo indicios de deterioro del valor de los activos tangibles, excepto por \$69 en 2021 y \$47 en 2020 para equipos de oficina, reconocidos por obsolescencia.

NOTA 9.1 Propiedades y equipo por derecho de uso

A continuación, se presenta el detalle de las propiedades y equipo por derecho de uso al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Sucursal	31 de diciembre de 2020	Actualización contrato	Depreciación	31 de diciembre de 2021
Manga	\$ 4	6	(10)	—
Buenaventura	27	—	(27)	—
One plaza	359	(301)	(58)	—
Carvajal	446	(399)	(47)	—
Centro internacional	413	(363)	(50)	—
Calle 72	179	(153)	(26)	—
Propiedades y equipo por derechos de uso	\$ 1,428	(1,210)	(218)	—

Sucursal	Al 1 de enero de 2020	Depreciación	31 de diciembre de 2020
Manga	\$ 43	(41)	4
Buenaventura	101	(82)	27
One plaza	485	(149)	359
Carvajal	589	(183)	446
Centro internacional	561	(172)	413
Calle 72	245	(75)	179
Propiedades y equipo por derechos de uso	\$ 2,024	(702)	1,428

La finalización en las propiedades y equipo de uso y en mejoras en propiedades tomadas en arriendo corresponde a la decisión de la administración de Citibank sobre el cierre de la mayor parte de las sucursales físicas habilitadas para operación. A partir del mes de febrero 2021 se generó el cierre de 6 de las 7 sucursales en las que se prestaba atención al cliente, y a partir del mes de abril, cuando finalizaron los contratos de arrendamiento con los propietarios de los locales, se hizo el registro de la cancelación de las propiedades y equipos de uso y hasta junio de 2021 lo relacionado con las mejoras en propiedades tomadas en arriendo.

Por este mismo hecho se genera la disminución en el pasivo de arrendamiento por \$1,467 correspondiente al cierre de 6 sucursales (Manga, Buenaventura, One Plaza, Carvajal, centro Internacional, Calle 72, Carvajal).

NOTA 10 - ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el saldo de las cuentas de activos intangibles por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		31 de diciembre	
		2021	2020
Costo	\$	35,332	32,327
Fase de desarrollo		5,141	7,892
Software desarrollado		30,191	24,435
Amortización		(21,753)	(17,722)
Software desarrollado		(21,753)	(17,722)
Deterioro		(1,476)	(1,476)
Deterioro intangibles		(1,476)	(1,476)
Total	\$	12,103	13,129

El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos intangibles por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Fase de desarrollo	Software desarrollados	Total
Saldo neto al 31 de diciembre de 2019	19,068	952	20,020
Adiciones	4,889	—	4,889
Traslados	(16,065)	16,065	—
Amortización (cargo a resultados)	—	(10,304)	(10,304)
Deterioro intangibles	—	(1,476)	(1,476)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2020	7,892	5,237	13,129
Adiciones	3,005	—	3,005
Traslados	(5,756)	5,756	—
Amortización (cargo a resultados)	—	(4,031)	(4,031)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2021	5,141	6,962	12,103

El Banco y Subordinadas Grupo Empresarial tenían 81 Proyectos Capitalizables en fase de desarrollo en 2020 y paso a 25 proyectos de tecnología en fase de desarrollo a cierre de diciembre 2021, respectivamente, para el cumplimiento de requerimientos de negocios y regulatorios. Dentro de los proyectos más importantes se encuentran soluciones para Regulatorios así como para Riesgo y Control de Trade and Treasury Solutions (TTS) y Markets Tech.

NOTA 11 - OTROS ACTIVOS

El detalle de otros activos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Gastos pagados por anticipado	\$ 67	30
Bienes de arte y cultura	21	21
Diversos (1)	32,486	68
Total	\$ 32,574	119

(1) Corresponde al aumento por registro de operaciones colaterales con Citibank N.A. por concepto de Derivados. La operación colateral corresponde a giro de recursos que se hace dentro del contrato de posiciones (Forward, Opciones, Swaps con New York).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los otros activos son corrientes, a excepción de los bienes de arte y cultura.

NOTA 14 - DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES

El detalle de los depósitos y exigibilidades al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Depósitos y Exigibilidades Corrientes		
Depósitos en cuenta corriente (1)	4,368,829	3,774,747
Depósitos de ahorro (1)	\$ 2,654,733	3,421,735
Exigibilidades por servicios bancarios (2)	41,977	151,801
Depósitos especiales	16,907	7,326
Servicios bancarios de recaudo	16,199	6,675
Bancos y corresponsales (3)	4,325	402,820
Certificados de depósito a término	1,003	3,236
	\$ 7,103,973	7,768,340

(1) La disminución en los depósitos de ahorro en \$767,002, y el aumento en depósitos en cuenta corriente en \$594,082 se presenta principalmente en clientes del segmento TTS (Treasury and Trade Solutions) y clientes DCC (Direct Custody and Clearing).

(2) La disminución en exigibilidades por servicios por \$109,824, corresponde principalmente a Giros de del Exterior que al corte de diciembre 2020 se encontraban pendientes de pago. En este caso, de un mismo cliente se registraban \$111,165 a diciembre 2020.

(3) La variación se da principalmente por posición en moneda extranjera, de acuerdo a las decisiones del negocio frente a la posición en este rubro.

Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, sobre los depósitos en moneda legal, se constituyó un encaje obligatorio, con base en lo establecido en la Resolución del 11 de octubre del 2008, emitida por el Banco de la República, así:

Encaje ordinario

Los certificados de depósito a término menores a 18 meses con un porcentaje de encaje ordinario de 4,5% y las siguientes cuentas con un porcentaje de 11%:

- Depósitos en cuenta corriente – Excepto cuentas abandonadas y el valor trasladado al tesoro Nacional por Inactivas.
- Impuesto a las ventas por pagar
- Servicios bancarios
- Cheques girados no cobrados
- Recaudos realizados
- Cuentas por pagar otras ML
- Sucursales y agencias
- Otros pasivos diversos ML
- Servicios bancarios de recaudo
- Contribuciones sobre transacciones
- Depósitos de ahorro - Excepto cuentas abandonadas y el valor trasladado al tesoro Nacional por Inactivas.
- Bancos y corresponsales

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el valor razonable de los Certificados de Depósito a Término es \$1,013 y \$5,645, respectivamente. Estos pasivos se encuentran dentro de la jerarquía de valor razonable (Nivel II).

NOTA 15 - OPERACIONES DEL MERCADO MONETARIO - PASIVO

El siguiente es un detalle de las operaciones del mercado monetarias pasivas al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre de 2021		
	Monto	Tasa Promedio	Vencimiento
Compromisos originados en posiciones en corto de operaciones simultáneas	\$ 94,956	6.15 %	7 enero 2022
Compromisos de transferencia de inversiones en simultáneas	2,789,738	2.74 %	11 enero 2022
Fondos interbancarios	200,065	2.91 %	5 enero 2022
Total	\$ 3,084,759		

	31 de diciembre de 2020		
	Monto	Tasa Promedio	Vencimiento
Compromisos originados en posiciones en corto de operaciones simultáneas	\$ 2,533	5.69 %	6 Enero 2021
Total	\$ 2,533		

La variación de operaciones de mercado, corresponde a las necesidades de liquidez del mercado y se encuentra alineada con la estrategia de negocio.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen restricciones o limitaciones sobre estas operaciones.

NOTA 16 - CUENTAS POR PAGAR

El siguientes es el detalle de las cuentas por pagar, clasificados como pasivo corriente al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Cuentas por pagar – CRCC (1)	\$ 12,615	4,387
Cheques girados no cobrados	11,873	10,852
Retenciones y aportes laborales (2)	11,862	25,277
Seguro de Depósito FOGAFIN	11,136	8,939
Otros Servicios	10,048	8,938
Costos y Gastos administrativos	6,718	7,731
Cuentas por pagar a proveedores	6,477	6,983
Contribuciones sobre transacciones	5,945	4,440
Credibanco / Redeban	1,165	293
Otras cuentas por pagar canje	601	519
Transacciones pendientes de cumplimiento	270	438
Comisiones y honorarios	169	207
Por liquidación de derivados	142	739
Cuentas por pagar Intercompany	12	362
Total	\$ 79,033	80,105

- (1) Aumento corresponde a operaciones de Compra y venta de títulos que quedaron pendientes de cumplimiento al corte de 2021.
- (2) El disminución en las cuentas por pagar por retenciones y aportes laborales por \$13,415 corresponde principalmente a las retenciones en la fuente practicadas a los clientes de la Fiduciaria por los pagos de cupón con vencimiento en el mes de diciembre de 2021 y 2020.

NOTA 17 - BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es un detalle de los saldos de los beneficios de empleados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Beneficios de corto plazo (1)	\$ 43,076	37,283
Beneficios definidos- Plan de altos ejecutivos	9,996	7,903
Beneficios Post- empleo (2)	32,091	34,308
Beneficios Largo plazo (3)	262	408
	\$ 85,425	79,902

- (1) El aumento en los beneficios de corto plazo en \$5,793, corresponde principalmente a la prima extralegal anual que otorga el Banco y Subordinadas Grupo Económico a los empleados y que se paga durante el primer trimestre siguiente al cierre anual del ejercicio.

(2) Beneficios Post empleo

Cuando se retiran los empleados después de cumplir ciertos años de edad y de servicio en Colombia las pensiones de jubilación son asumidas por fondos públicos o privados de pensiones con base en planes de contribución definida donde las compañías y los empleados aportan mensualmente valores definidos por la ley para tener acceso a la pensión al retiro del empleado; sin embargo, algunos empleados contratados por Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial antes de 1968 que cumplieron con los requisitos de edad y años de servicio, las pensiones son asumidas directamente por Citibank Colombia S.A. y sus Subordinadas Grupo Empresarial.

El siguiente es el detalle de valor presente de las obligaciones laborales por beneficios post empleo al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		2021	2020
Plan de Pensión de Jubilación	\$	29,044	30,246
Plan Médico		2,999	3,993
Auxilio de Jubilación		48	69
Total valor presente de las obligaciones laborales	\$	32,091	34,308

El siguiente es el movimiento de los beneficios post empleo durante los años terminados en 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		Auxilio de Jubilación		Plan de Pensión de Jubilación		Plan Médico	
		2021	2020	2021	2020	2021	2020
Saldo Inicial del periodo	\$	69	66	30,246	28,532	3,993	4,193
Costos Incurridos durante el periodo:		11	11	1,372	1,490	201	231
<i>Costo de Intereses</i>		3	3	1,372	1,490	201	231
<i>Costo por servicios</i>		8	8	—	—	—	—
Reconocimiento de (ganancias) y pérdidas actuariales reconocidos en ORI (1)		(26)	(3)	(937)	1,833	(896)	(92)
<i>(Ganancia) y pérdida actuarial debido a la experiencia</i>		(26)	(3)	(937)	1,833	(896)	(92)
<i>(Ganancia) y pérdida actuarial debido a cambios en hipótesis</i>		—	—	—	—	—	—
Pagos realizados en el periodo		(6)	(5)	(1,637)	(1,609)	(299)	(339)
Saldo Final del periodo	\$	48	69	29,044	30,246	2,999	3,993

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el impacto en ganancias o pérdidas actuariales en auxilios de jubilación reconocidos en el ORI en las compañías subordinadas corresponde a (-4) y (-2) respectivamente.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales para los beneficios post empleo, se abonan en otros resultados integrales en el período en el que surgen. Los pagos que realiza el Banco y Subordinadas por concepto de las mesadas pensionales, servicio médico y auxilio de jubilación se reconocen con cargo a esta obligación.

La proyección de pagos futuros beneficios por pensión, plan medico y auxilio de jubilación es el siguiente:

Periodo	Auxilio de jubilación	Pensión Jubilación	Plan Médico
2022	11	2,877	319
2023	6	3,500	322
2024	—	3,526	324
2025	—	2,909	323
2026	6	2,361	319
2027-2031	—	12,551	1,452

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, estos planes de beneficios a empleados no cuentan con activos propios.

(3) Beneficios Largo Plazo

El siguiente es el movimiento de los beneficios de largo plazo a los empleados durante los años terminados en 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Prima de antigüedad	2021	2020
Saldo inicial del periodo	\$ 408	494
Costos incurridos durante el periodo	85	114
Costo de intereses	20	26
Costo de servicios	65	88
Reconocimiento de (ganancias) y pérdidas	(180)	(143)
Costo por remediación reconocidos en resultado	(180)	(143)
Pagos realizados por el Banco	(51)	(57)
Saldo final del periodo	\$ 262	408

La proyección de pagos futuros beneficios por la prima de antigüedad es la siguiente:

Periodo	Prima de antigüedad
2022	28
2023	26
2024	10
2025	65
2026	67
2027-2031	215

- **Métodos, hipótesis y supuestos utilizados en el análisis de sensibilidad**

- a. **Hipótesis financieras y demográficas**

El valor presente de la obligación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 del plan de beneficios se obtuvo a través del método de unidad de crédito proyectada mediante el uso por parte de los actuarios de

hipótesis financieras y demográficas para los diferentes beneficios de retiro y largo plazo de los empleados, presentados a continuación:

Beneficios	Tasa de Descuento		Tasa de Inflación		Tasa de Incremento de Beneficios	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Auxilio de Jubilación	7.05 %	5.75 %	3.30 %	3.30 %	6.30 %	6.30 %
Pensión de Jubilación	4.75 %	4.75 %	3.30 %	3.30 %	3.30 %	3.30 %
Plan Médico (Pensionados)	7.05 %	5.25 %	3.30 %	3.30 %	— %	N/A
Prima de antigüedad	5.75 %	5.75 %	3.30 %	3.30 %	6.30 %	6.30 %

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las variables demográficas de los beneficios de largo plazo se realizaron con base en un estudio de la experiencia propia de Citibank se decidió utilizar la tabla de rotación “2003 SOA Pensión Plan Turnover Study” con un factor de ajuste del 100%. A continuación, se presentan las tasas de rotación representativa utilizada:

Tasa de Rotación		
Antigüedad	Hombres	Mujeres
0	17.1 %	17.1 %
5	8.3 %	8.3 %
10	4.9 %	4.9 %
15	3.7 %	3.7 %
20	2.8 %	2.8 %

En el caso de los beneficios de plan de pensiones y plan medico los actuarios utilizaron la tabla de mortalidad RV-08 (“Rentistas Validos”) sin ningún tipo de mejora o actualización, en línea con los requerimientos legales en vigencia para los cálculos de las obligaciones pensionales en Colombia.

Edad	Masculino	Femenino
50	0.03353	0.00188
55	0.0505	0.002833
60	0.07666	0.004299
65	0.12742	0.006866
70	0.021137	0.011354
75	0.034032	0.019177
80	0.053714	0.032752
85	0.083483	0.05611
90	0.127859	0.095728

Incremento Costo de Vida: 3.30 %

Mortalidad: Tabla Colombiana de Mortalidad RV-08.

Edad de Retiro: 55 para mujeres y 60 para hombres si es antes de 2014 cumplen con los requisitos mínimos de la pensión de vejez. En caso contrario 62 para hombres y 57 para mujeres o a la que cumplan los requisitos de pensión (Art. 2 del decreto 1887 de 1994, Art 5 del decreto 1887 de 1994).

b. Método y supuestos utilizados en el análisis de sensibilidad

Las obligaciones por beneficios definidos (DBO) fueron calculadas utilizando el Método unidad de crédito proyectada. Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y supuestos, información de los participantes, provisiones del plan y leyes aplicables, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas. Ninguno de estos cambios ha sido anticipado en este momento, pero serán reflejados en futuras valuaciones actuariales.

La determinación de la tasa de descuento a utilizar tiene como base los análisis de sensibilidades que determina la duración del plan, el cual tiene en Citibank y Subordinadas una duración promedio en años para el 2021 de 5.1 para el plan de pensiones y 7.05 para el plan médico. Así mismo el plan tiene un número de personal activo para el 2021 de 20 y 22 para el 2020 con una edad promedio de 83.6 años para el año 2021 y de 83.3 para el año 2020.

Supuestos actuariales significativos (Auxilio de Jubilación)

Análisis de sensibilidad (*)		31 de diciembre de 2021	
		Efecto en DBO	
Tasa de descuento	8.05 %	Aumento de 1.2%	40
Tasa de descuento	6.05 %	Aumento de 1.2%	49
Incremento salarial	7.30 %	Igual	49
Incremento salarial	5.30 %	Igual	40

Análisis de sensibilidad (*)		31 de diciembre de 2020	
		Efecto en DBO	
Tasa de descuento	6.75 %	Aumento de 1.0%	56
Tasa de descuento	4.75 %	Reducción de 1.0%	72
Incremento salarial	7.30 %	Aumento de 1.0%	72
Incremento salarial	5.30 %	Reducción de 1.0%	56

Supuestos actuariales significativos (Plan de pensión)

Análisis de sensibilidad (*)		31 de diciembre de 2021	
		Efecto en DBO	
Tasa de descuento	7.50 %		27,927
Tasa de descuento	5.50 %		30,291
Tasa de incremento pensional	4.30 %		30,404
Tasa de incremento pensional	2.30 %		27,808
Tabla de mortalidad		Incrementando un año la esperanza de vida de los participantes del plan	29,989

Análisis de sensibilidad (*)	31 de diciembre de 2020	
		Efecto en DBO
Tasa de descuento	5.75 %	28,817
Tasa de descuento	3.75 %	31,858
Tasa de incremento pensional	4.30 %	31,962
Tasa de incremento pensional	2.30 %	28,701
Tabla de mortalidad	Incrementando un año la esperanza de vida de los participantes del plan	31,384

Supuestos actuariales significativos (Plan médico)

Análisis de sensibilidad (*)	31 de diciembre de 2021	
		Efecto en DBO
Tasa de descuento	8.05 %	2,817
Tasa de descuento	6.05 %	3,203
Tasa de inflación médica	6.30 %	3,191
Tasa de inflación médica	4.30 %	2,823
Tabla de mortalidad	Base +1 año	3,155

Análisis de sensibilidad (*)	31 de diciembre de 2020	
		Efecto en DBO
Tasa de descuento	6.25 %	3,708
Tasa de descuento	4.25 %	4,316
Tasa de inflación médica	6.30 %	4,295
Tasa de inflación médica	4.30 %	3,720
Tabla de mortalidad	Base +1 año	4,212

Supuestos actuariales significativos (Prima de Antigüedad)

Análisis de sensibilidad (*)	31 de diciembre de 2021		
			Efecto en DBO
Tasa de descuento	8.05 %	Aumento de 1.2%	202
Tasa de descuento	6.05 %	Aumento de 1.2%	232
Incremento salarial	7.30 %	Igual	232
Incremento salarial	5.30 %	Igual	202

Análisis de sensibilidad (*)	31 de diciembre de 2020		
			Efecto en DBO
Tasa de descuento	6.75 %	Aumento de 1.0%	317
Tasa de descuento	4.75 %	Reducción de 1.0%	361
Incremento salarial	7.30 %	Aumento de 1.0%	361
Incremento salarial	5.30 %	Reducción de 1.0%	316

(*) Este análisis consiste en el cambio de un supuesto a la vez, manteniendo los otros supuestos sin cambios.

NOTA 18 - PROVISIONES

El siguiente es el detalle de las provisiones al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Provisiones Corrientes		
Otras Provisiones	\$ 266	272
Provisiones No corrientes		
Multas, sanciones, litigios e indemnizaciones	\$ 2,103	2,874
Total Provisiones	\$ 2,369	3,146

El siguiente es el movimiento de las provisiones durante los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Multas y sanciones (1)	Otras provisiones (2)	Total provisiones
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 2,675	—	2,675
Incremento en el año	199	272	471
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 2,874	272	3,146
Incremento en el año	—	266	266
(Utilización) / Recuperación	(771)	(272)	(1,043)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 2,103	266	2,369

(1) El detalle de las multas, sanciones, litigios e indemnizaciones al 31 de diciembre es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Tipos de litigios		
Civil Ejecutivo (Ver nota 18.1)	\$ 634	634
Pliego de cargos SIC	—	100
Actuación administración SFC	1	81
Laboral (Ver nota 18.1)	1,468	2,059
Total	\$ 2,103	2,874

(2) Corresponde a cuota de Sostenimiento para Asobancaria que deberá asumir Citibank por ser miembro, el cual fue estimado con base el total del pago realizado en 2021. El pago de esa cuota se espera sea realizado bajo la misma dinámica de 50% durante el primer semestre y el restante 50% durante el segundo semestre de 2022.

18.1 PROVISIONES DE CARÁCTER LEGAL

En el curso de las operaciones surgen demandas contra Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial, que pueden tener un impacto financiero dependiendo de la calificación del riesgo de pérdida de cada proceso (Probable, eventual o Remoto). Los procesos calificados como probable son provisionados, de acuerdo con la política establecida en la Nota 2.6.21.

Los procesos calificados con riesgo de pérdida probable son provisionados, por cuanto existe una mayor probabilidad de obtener un fallo adverso, o por cuanto existe un fallo desfavorable en primera o segunda instancia.

Los procesos calificados con riesgo de pérdida posible o remoto no cuentan con provisión constituida en consideración de la baja probabilidad de presentarse como una pérdida para el Grupo.

Al 31 de diciembre de 2021 cursan en contra del Banco y Citivalores procesos judiciales con pretensiones variables de naturaleza controvertible. Para los casos en que corresponde, existen provisiones constituidas en consideración de las estimaciones realizadas por el Departamento Legal y el abogado externo a cargo del litigio.

Los procesos laborales calificados con riesgo de pérdida probable cuentan con una provisión constituida al 31 de diciembre de 2021 por valor de \$ 1,468 y al 31 de diciembre de 2020 por \$2,059.

En actuaciones administrativas adelantadas que involucran a Citibank y Subordinadas se tienen constituidas al 31 de diciembre de 2021 provisiones por la suma de \$ 1.

Al 31 de diciembre de 2021 se tienen provisiones constituidas en procesos civiles calificados con riesgo de pérdida probable por \$634.

NOTA 19 - ACTIVO Y PASIVO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a. Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprende lo siguiente:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Impuesto de renta del período corriente	\$ 210,934	170,124
(Recuperación) impuesto corriente de periodos anteriores	3,581	3,047
Subtotal de impuesto corriente	\$ 214,515	173,171
Impuestos diferidos netos del periodo	(96,105)	92,037
Subtotal de impuesto diferido	(96,105)	92,037
Total impuesto a las ganancias	\$ 118,410	265,208

b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables al Grupo estipulan que en Colombia:

- La tarifa de impuesto sobre la renta para el año 2021 es del 31% más 3 puntos porcentuales adicionales sobre la tarifa general. La tarifa de impuesto sobre la renta para el año 2020 es del 32%.
- De acuerdo con la Ley de Inversión social 2155 de 2021, la tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2021, 2022, 2023 y siguientes es del 31%, 35% y 35%, respectivamente. Para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT aplican 3 puntos porcentuales adicionales de impuesto de renta para los años 2022 al 2025.

- Para el año 2021 la renta presuntiva es el 0% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior según lo establecido en el artículo 188 del Estatuto Tributario.
- La Ley de Inversión Social 2155 de 2021 estableció la posibilidad de disminuir el término de firmeza de las declaraciones del impuesto de renta para los años 2022 y 2023 si se incrementa el impuesto neto de renta con relación al año anterior así:
 - Si se incrementa en un 35% la firmeza de la declaración será en 6 meses y
 - Si se incrementa en un 25% la firmeza de la declaración será en 12 meses.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12 el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Compañía calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

	31 de diciembre	
	2021	2020
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	\$ 298,832	766,542
Gasto de impuesto teórico: a la tarifa del 34% (2021) - 36% (2020)	101,602	275,955
Más o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico:		
Dividendos recibidos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	(550)	(691)
Método de participación		
Reintegro o recuperación de provisiones CAP Award	(8)	(9)
Impuestos no deducibles	4,574	4,998
Multas y sanciones	305	196
Gastos no deducibles	5,668	2,043
Riesgo operativo	86	26
Ingresos no gravados	(254)	(2,207)
Descuentos tributarios	(4,424)	(5,235)
Efecto diferencia tasa 36% - 34%	8,714	(6,225)
Efecto venta de inversión CCR 10%-36%	(218)	(286)
Ajuste del impuesto diferido de periodos anteriores	(236)	(6,586)
(Exceso) o defecto en impuesto a las ganancias	(430)	180
Ajuste del impuesto corriente de periodos Anteriores	3,581	3,047
Total gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio	\$ 118,410	265,208

c. Impuestos diferidos con respecto a inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, la Compañía no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias y en asociadas. Lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene el control de las subsidiarias y de la decisión de venta de sus inversiones en asociadas, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) la Compañía no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

Las diferencias temporarias por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, ascendían a \$50,186 y \$55,052 respectivamente.

d. Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Saldo inicial 31 dic 2020	Movimiento año 2021			Saldo final 31 dic 2021
		Efecto en resultados	Efecto en ORI	Efecto en patrimonio	
Impuesto diferido activo					
Derivados estandarizados CRCC	\$ 4,834	(3,033)	—	—	1,801
Diferencia en cambio	766	(766)	—	—	—
Depreciación acumulada muebles y enseres y equipo de computo	2	—	—	—	2
Descuento por Ind. y Cio	485	640	—	—	1,125
Costo terrenos	13	—	—	—	13
Beneficios a empleados	6,116	(2,076)	352	—	4,392
Deterioro de cartera adopción de normas IFRS 9	3,698	159	(303)	—	3,554
Enajenación de activos entre vinculados –NIIF 10	3,526	787	(37)	—	4,276
Ingreso no realizado fiscal de las inversiones valoradas a valor razonable en ORI	1,077	1,491	30,107	772	33,447
Ingreso no realizado fiscal de las inversiones valoradas a valor razonable en ORI	—	(22,139)	—	—	(22,139)
Inversiones disponibles valoradas a valor razonable en P y G	—	8,202	—	—	8,202
Subtotal	20,517	(16,735)	30,119	772	34,673
Impuesto diferido pasivo					
Valoración Lineal	(116,059)	94,267	—	—	(21,792)
Derivados Forward	(25,117)	20,637	—	—	(4,480)
Diferencia en cambio	—	(612)	—	—	(612)
Inversión Credibanco	(5,874)	—	358	—	(5,516)
Inversion CRCC	(178)	—	178	—	—
Inversión ACH	(919)	3	(934)	—	(1,850)
Derivados estandarizados CRCC	—	—	—	—	—
Deterioro de cartera adopción de normas IFRS 9	(10,008)	(554)	—	(440)	(11,002)
Depreciación propiedad y equipo	(4,059)	(901)	126	—	(4,834)
Subtotal	(162,214)	112,840	(272)	(440)	(50,086)
Total neto	\$ (141,697)	96,105	29,847	332	(15,413)

	Saldo inicial 31 dic 2019	Movimiento año 2020			Saldo final 31 dic 2020
		Efecto en resultados	Efecto en ORI	Efecto en patrimonio	
Impuesto diferido activo					
Derivados estandarizados CRCC	\$ —	4,834	—	—	4,834
Diferencia en cambio	688	78	—	—	766
Depreciación acumulada muebles y enseres y equipo de computo	3	(1)	—	—	2
Descuento por Ind. y Cio	313	172	—	—	485
Derivados Forward	3,401	(3,401)	—	—	—
Costo terrenos	13	—	—	—	13
Beneficios a empleados	2,461	1,772	1,883	—	6,116
Deterioro de cartera adopción de normas IFRS 9	1,654	2,554	—	(510)	3,698
Enajenación de activos entre vinculados –NIIF 10	2,944	(95)	—	677	3,526
Inversiones disponibles obligatorias renta fija	999	1,455	(1,377)	—	1,077
Subtotal	12,476	7,368	506	167	20,517
Impuesto diferido pasivo					
Valoración Lineal	(38,262)	(77,797)	—	—	(116,059)
Derivados Forward	—	(25,117)	—	—	(25,117)
Inversión Credibanco	(5,985)	1,002	(891)	—	(5,874)
Derivados estandarizados CRCC	(578)	978	(578)	—	(178)
Inversión ACH	(1,862)	1,485	(542)	—	(919)
Derivados estandarizados CRCC	(1,997)	1,997	—	—	—
Deterioro de cartera Adopción de normas NIIF 9	—	(1,656)	—	—	(1,656)
Deterioro de cartera Adopción de normas NIIF	(9,519)	—	—	1,167	(8,352)
Depreciación propiedad y equipo	(3,762)	(297)	—	—	(4,059)
Subtotal	(61,965)	(99,405)	(2,011)	1,167	(162,214)
Total neto	\$ (49,489)	(92,037)	(1,505)	1,334	(141,697)

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, el Banco realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

e. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio

El efecto de los impuestos diferidos en cada componente de otro resultado integral se detalla a continuación:

	31 de diciembre de 2021			31 de diciembre de 2020		
	Monto antes de impuestos	Impuesto diferido	Neto	Monto antes de impuestos	Impuesto diferido	Neto
Ganancias actuariales en planes de beneficios a empleados	\$ 1,855	352	2,207	(1,740)	1,883	143
Inversiones de renta variable	5,762	(398)	5,364	224	(2,011)	(1,787)
Inversiones renta fija	(70,806)	29,767	(41,039)	1,142	(913)	229
ORI participaciones controladas	(8,821)	126	(8,695)	(3,463)	—	(3,463)
TOTAL	\$ (72,010)	29,847	(42,163)	(3,837)	(1,041)	(4,878)

Incertidumbres en posiciones fiscales:

El Banco al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

f. Realización de impuestos diferidos activos

En periodos futuros se espera continuar generando rentas líquidas gravables contra las cuales poder recuperar los valores reconocidos como impuestos diferidos activos. La estimación de los resultados fiscales futuros está basada fundamentalmente en la proyección de la operación del Banco cuya tendencia positiva se espera que continúe.

g. Precios de transferencia

En atención a lo previsto en la Ley 1607 de 2012 y 1819 de 2016 reglamentadas por el Decreto 2120 de 2017, las Compañías prepararon un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante el año gravable 2020, el cual no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales del Banco en la declaración de renta 2020 presentada.

Aunque el estudio de precios de transferencia del año 2021 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

NOTA 20 - OTROS PASIVOS

El detalle de otros pasivos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Intereses - Comisiones Anticipados	\$ 14,754	15,063
Cheques de gerencia (1)	8,956	1,916
Servicios Públicos	1,179	677
Diversos	1,042	1,543
Margen Colateral Opreaciones Derivados (2)	—	8,172
Total	\$ 25,931	27,371

(1) Aumento por el registro a corte de diciembre de fondos pendientes de aplicación a prestamos de clientes, que por el cierre de horario de solicitudes no son aplicadas el mismo día.

(2) Las operaciones registradas al corte de diciembre 2020 correspondían principalmente a operaciones de tesorería con New York, las cuales a lo largo de 2021 fueron regularizadas.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los otros pasivos son corrientes.

NOTA 21 - PATRIMONIO

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Número de acciones autorizadas emitidas en circulación	70.000.000
Número de acciones suscritas y pagadas	55.431.920
Capital suscrito y pagado	\$ 144,123

RESERVAS

De acuerdo con disposiciones legales vigentes en Colombia, todo establecimiento de crédito debe constituir una reserva legal, apropiando el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, hasta llegar al 50% del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del 50% del capital suscrito, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que el Banco tenga utilidades no repartidas.

La composición de la reserva legal al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Reserva Legal		
Apropiación de utilidades líquidas	\$ 1,129,306	1,129,306
Subtotal	1,129,306	1,129,306
Otras – Futuras capitalizaciones	91,584	51,282
Total Reservas	\$ 1,220,890	1,180,588

• **Ganancias o pérdidas no realizadas ORI y ajuste en la adopción por primera vez de las NCIF**

	31 de diciembre	
	2021	2020
Ajustes adopción por primera vez de NCIF (1)	\$ 40,172	40,951
Ganancias o pérdidas acumuladas no realizadas de instrumentos financieros (ORI) (2)	\$ (57,927)	17,835
Ganancias o pérdidas participaciones controladoras (ORI)	3	—
Otros movimientos del patrimonio ORI (3)	26,303	(5,399)
Total	\$ 8,551	53,387

(1) A continuación, se presenta el movimiento de los registros contables en la adopción por primera vez de las NCIF:

Citibank Ajustes por Adopción	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Realizaciones 2021	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Medición de la inversión en Cititrust por el Método de Participación Patrimonial	\$ 28,054	—	28,054
Recalculo de la depreciación	1,370	4	1,374
Eliminación de ajustes por inflación de Terrenos	(127)	—	(127)
Eliminación de ajustes por inflación de Edificios	(1,044)	—	(1,044)
Creación de pasivo por prima de antigüedad	(1,353)	—	(1,353)
Creación de pasivo por premio no salarial por pensión	(129)	—	(129)
Creación de pasivo por planes médicos de pensionados	(1,797)	—	(1,797)
Ajuste Cartera	14,930	(905)	14,025
Ajuste en impuesto diferido	1,047	122	1,169
Impacto convergencia neto	\$ 40,951	(779)	40,172

(1) Corresponde a la actualización de la tasa de impuesto diferido al 38% sobre los ajustes por adopción.

Citibank Ajustes por Adopción	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Realizaciones 2020	Saldo al 31 de diciembre de 2020
Medición de la inversión en Cititrust por el Método de Participación Patrimonial	\$ 28,054	—	28,054
Recalculo de la depreciación	930	440	1,370
Eliminación de ajustes por inflación de Terrenos	(190)	63	(127)
Eliminación de ajustes por inflación de Edificios	(1,462)	418	(1,044)
Creación de pasivo por prima de antigüedad	(1,353)	—	(1,353)
Creación de pasivo por premio no salarial por pensión	(129)	—	(129)
Creación de pasivo por pagos basados en acciones	—	—	—
Creación de pasivo por planes médicos de pensionados	(1,797)	—	(1,797)
Ajuste Cartera	14,251	679	14,930
Ajuste en impuesto diferido	1,296	(249)	1,047
Impacto convergencia neto	\$ 39,600	1,351	40,951

(2) A continuación, se presenta las partidas que componen el saldo de las ganancias o pérdidas no realizadas de instrumentos financieros:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Valoración ACH	\$ 18,816	9,480
Valoración CRCC	—	814
Valoración Credibanco	5,322	8,896
Valoración TES (2.1)	(80,403)	—
Valoración TDA y TDS	(7,277)	(3,159)
Reconocimiento deterioro títulos de deuda (2.2)	5,615	1,804
Total	\$ (57,927)	17,835

(2.1) la pérdida por valoración reconocida en los TES por las condiciones actuales del mercado, corresponde a la diferencia entre el valor razonable y el valor presente de los TES reconocidos contablemente inversiones a valor razonable con cambios en el ORI.

(2.2) Corresponde a la aplicación del requerimiento de deterioro de valor a los activos financieros que se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral, el aumento respecto al año 2020 corresponde al reconocimiento de las inversiones en Títulos de Deuda Publica en el 2021, Ver Nota 5.

(3) A continuación, se presenta las partidas que componen el saldo de los otros movimientos al patrimonio ORI:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Cálculo actuarial	\$ (4,030)	(2,751)
Ajuste calculo actuarial aplicación NIC 19 vs Decreto No.1625 de 2016	—	(3,134)
Calculo actuarial	(4,030)	(5,885)
Impuesto diferido Calculo actuarial	1,531	1,883
Impuesto diferido impacto ORI Inversiones	28,802	(1,397)
Subtotal Impuesto diferido	30,333	486
Total Otros resultados integrales	\$ 26,303	(5,399)

• **Dividendos Decretados**

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta del periodo inmediatamente anterior. Los dividendos decretados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fueron los siguientes:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Citibank		
Utilidades del ejercicio inmediatamente anterior	475,020	338,192
Apropiación de utilidades	Al 31 de marzo de 2021, se apropiaron reservas ocasionales para futuras capitalizaciones por \$477,581	Al 31 de marzo de 2020, se apropiaron reservas ocasionales para futuras capitalizaciones por \$339,416
Dividendos pagados en efectivo	Sobre la reserva ocasional pagar un dividendo en efectivo así: \$437,279 sobre las 55,431.920 acciones a razón de \$7,888.57950 (pesos) por cada acción suscrita y pagada. Pagados el 25 de junio de 2021.	Sobre la reserva ocasional pagar un dividendo en efectivo así: \$339,416 sobre las 55,431.920 acciones a razón de \$6,123.11775 (pesos) por cada acción suscrita y pagada. Pagados el 29 de mayo de 2020.
	Dividendos susceptibles de ser distribuidos sin ser gravados en cabeza de accionistas	
Acciones ordinarias en circulación	55,431,920	55,431,920
Total dividendos decretados	462,709	338,192

NOTA 22 - GANANCIA O PÉRDIDA NO REALIZADA EN INVERSIONES A VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO Y DE DEUDA

La ganancia o pérdida correspondiente a la parte controlante por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Valoración AHC	\$ 9,336	1,225
Valoración CRCC	(814)	(495)
Valoración Credibanco	(3,574)	(605)
Valoración TES (1)	(80,403)	—
Valoración TDA y TDS	(4,118)	1,142
Reconocimiento deterioro títulos de deuda (2)	3,811	1,483
Total	\$ (75,762)	2,750

(1) La variación respecto al periodo anterior corresponde a la estrategia de la tesorería la cual a partir del 2021, las nuevas inversiones en Títulos de Tesorería (TES) son clasificadas como disponibles para la venta y reconocidas en los Estados Financieros como Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI. La pérdida por valoración reconocida en los TES por las condiciones actuales del mercado, corresponde a la diferencia entre el valor razonable y el valor presente de los TES., ver nota 5.

(2) El aumento el el deterioro corresponde al incremento en el valor de la exposición de las inversiones realizadas por el banco en los Títulos de Deuda Emitidos por la Nación clasificadas como Disponibles para la Venta (AFS) y registrados como activos financieros de inversión a valor razonable con cambios en el ORI, Sobre este tipo de activos aplica el modelo de deterioro global (wholesale) .

La ganancia o pérdida correspondiente a la parte No controlante por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	(365)	52
Total	\$ (365)	52

NOTA 23 - TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

De acuerdo a la política contable del Grupo una parte relacionada es:

- Una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa;
- Ejerce influencia significativa sobre la entidad que informa;
- O ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa.

Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas para el Grupo son las siguientes:

- Accionistas con participación igual o superior al 10% junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la política contable del Banco y Subordinadas.
- **Miembros de la Junta Directiva:** Se incluyen los miembros de Junta Directiva principales y suplentes junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la política contable del Banco y Subordinadas.
- **Personal clave de la gerencia:** incluye al Presidente y Vicepresidentes del Grupo que son las personas que participan en la planeación, dirección y control del Banco y Subordinadas.
- **Compañías vinculadas:** corresponde a las compañías del Grupo de Citibank a nivel internacional, cuya matriz es Citibank N.A. domiciliado en Estados Unidos. A continuación, se relaciona las entidades:

Entidad Controlante: Citibank N.A.

Entidades vinculadas	
Acciones y Valores Banamex S.A.	Citibank (Trinidad & Tobago) Limited
Banco Citibank CMB (Costa Rica) S.A.	Citibank del Peru S.A.
Banco Citibank de Guatemala S.A.	Citibank Europe Plc
Banco Nacional de Mexico, S.A.	Citibank Europe Plc UK
Citi International Financial Services CIFS	Citibank Intl Bkg Fac NY

Entidades vinculadas	
Citi Private Advisory, LLC	Citibank N.A IBF
Citibank N.A. Canada	Citibank N.A London
Citibank N.A. Dominican Republica	Citibank N.A. Bahamas
Citibank N.A. Ecuador	Citibank N.A. Paraguay
Citibank N.A. El Salvador	Citibank N.A. Puerto Rico
Citibank N.A. Hong Kong	Citibank (Switzerland)
Citibank N.A. Jamaica	Citibank N.A. Singapore Branch
Citibank N.A. London Branch	Citibank N.A. Uruguay
Citibank N.A. Panamá	Citibank, N.A. Haiti
Citigroup Technology, Inc.	Citigroup Global Markets Inc
Citishare Corporation	Citigroup Global Markets Inc. CGMI
Citigroup Global Markets Limited	Citigroup Global Markets Limit CGML

Todas las transacciones con partes relacionadas se realizan a condiciones de mercado, los saldos más representativos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, con partes relacionadas, están incluidos en las siguientes cuentas del Grupo:

- **Operaciones con Compañías vinculadas**

A continuación, se detallan los rubros de los estados financieros consolidados que incluyen saldos o transacciones con partes relacionadas por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021		
	Controlante	Vinculadas	Total
Activo			
Disponible (1)	2,135,077	5,707	2,140,784
Corresponsales extranjeros	—	234	234
Derivados	7,575	15,010	22,585
Cuentas por cobrar	453	1,490	1,943
Total Activo	2,143,105	22,441	2,165,546
Pasivo:			
Depósitos y exigibilidades	2,270		2,270
Corresponsales extranjeros	—	4,325	4,325
Derivados	—	23,348	23,348
Total Pasivo	2,270	27,673	29,943
Ingresos			
Comisiones y Honorarios	4,622	184,814	189,436
Ingreso por intereses y valoración	47,812	239,645	287,457
Total Ingresos (2)	52,434	424,459	476,893
Gastos			
Comisiones	41	7,975	8,016
Honorarios	—	27,836	27,836
Gastos por Valoración	8,547	409,854	418,401
Procesamiento electrónico de Datos	356	3,437	3,793
Otros Servicios	24,301	11,138	35,439
Total Gastos (3)	33,245	460,240	493,485

	Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020		
	Controlante	Vinculadas	Total
Activo			
Disponible (1)	11,002	53,229	64,231
Corresponsales extranjeros	—	183	183
Derivados	—	6,683	6,683
Cuentas por cobrar	—	1,320	1,320
Total Activo	11,002	61,415	72,417
Pasivo:			
Depósitos y exigibilidades	2,410		2,410
Cuentas por pagar (4)	—	2,059	2,059
Corresponsales extranjeros	375,244	27,576	402,820
Derivados	9,818	17,337	27,155
Total Pasivo	387,472	46,972	434,444
Ingresos			
Comisiones y Honorarios	3,936	140,306	144,242
Ingreso por intereses y valoración	248,091	620,793	868,884
Total Ingresos (2)	252,027	761,099	1,013,126
Gastos			
Comisiones	15	5,722	5,737
Honorarios	—	24,325	24,325
Gastos por Valoración	273,970	590,573	864,543
Procesamiento electrónico de Datos	6	2,222	2,228
Otros Servicios	22,539	6,515	29,054
Total Gastos (3)	296,530	629,357	925,887

(1) Aumento por saldos con Citibank N.A. al corte de 2021, el aumento en saldos con corresponsales en moneda extranjera responde a la estrategia del negocio buscando mejor remuneración que la obtenida en otro tipo de transacciones locales.

(2) La disminución respecto al 31 de diciembre de 2020 en los Ingresos con relacionadas por \$536,233, corresponde principalmente a ingresos por valoración por \$581,427, de los cuales \$200,279 corresponden a negociaciones con derivados realizadas durante el periodo con Citibank N.A (controlante) y operaciones derivados con vinculadas por \$381,148 principalmente negociaciones con (Citibank NA London). Así mismo se presenta un aumento neto de honorarios y comisiones por \$45,194.

(3) La disminución respecto al 31 de diciembre de 2020 en los gastos por \$432,402 en operaciones con relacionadas corresponde principalmente a valoración por \$265,423 por negociaciones con derivados realizadas durante el periodo con Citibank N.A (controlante) y en gastos por realización de operaciones derivados con vinculadas por \$180,719 principalmente negociaciones con (Citibank NA London), y un aumento neto en comisiones y honorarios en \$13,740.

(4) Al 31 de diciembre de 2021 no se presentan cuentas por pagar, al 31 de diciembre de 2020 las cuentas por pagar a compañías vinculadas obedece a mayor valor cobrado en gastos de compensación recobrables a Intercompañías durante el año 2020, los cuales fueron ajustados en diciembre debido a análisis de cierre sobre dichas compensaciones.

- **Operaciones Celebradas con la Junta Directiva y Personal clave de la gerencia**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se pagaron honorarios a los miembros de la Junta Directiva por \$206 y \$182, respectivamente, y no hubo operaciones de importancia celebradas entre estos y el Grupo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen préstamos otorgados a los administradores. Ningún miembro de la Junta Directiva, Representantes Legales u otros funcionarios poseen en el Grupo participación accionaria superior al diez por ciento (10%).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen saldos de depósitos en cuenta corriente y de ahorros de los administradores.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los miembros de la Junta Directiva considerados para efectos de la revelación de esta nota, fueron las personas posesionadas como tal ante la Superintendencia Financiera de Colombia, antes de esas fechas.

1. Ventas, servicios y transferencias

Para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se presentaron ninguna de las siguientes transacciones con accionistas: Gastos financieros, ingresos por comisiones y honorarios, gastos por comisiones y honorarios, otros ingresos operativos, gastos de operación.

No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

2. Compensación del personal clave de la gerencia:

La gerencia clave incluye al Presidente y Vicepresidentes. La compensación recibida por el personal clave de la gerencia 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascienden a \$62,678 y \$47,576, respectivamente.

La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos, beneficios distintos del efectivo y aportaciones a un plan de beneficios definidos post-empleo, el incremento corresponde principalmente al aumento personal clave durante el año 2021.

NOTA 24 - INGRESOS Y GASTOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS Y COMISIONES Y HONORARIOS

El siguiente es el detalle de ingresos y gastos por actividades ordinarias por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

24.1 INGRESOS Y GASTOS INTERESES Y VALORACIÓN

El siguiente es el detalle de los ingresos y gastos por intereses y valoración por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre	
	2021	2020
INGRESOS POR INTERESES Y VALORACIÓN		
Valoración de derivados de negociación (1)	\$ 1,702,307	2,229,328
Intereses sobre cartera de créditos (2)	113,074	202,302
Ingresos financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses	19,598	18,308
Valoración sobre inversiones en títulos de deuda a valor razonable (3)	267,444	495,928
Valoración de Posiciones en corto de operaciones Repo abierto, simultáneas y Transferencia Temporal de Valores	76,136	58,874
Por incremento en el valor presente de instrumentos a valor razonable con cambios en el ORI (4)	62,080	3,094
Total Ingreso por intereses y valoración	\$ 2,240,639	3,007,834

- (1) La disminución frente a 2020 se genera principalmente por valoración en operaciones Forwards en \$380,233, Swaps en \$88,646 y Opciones en \$53,435 como resultado de la volatilidad que se ha presentado desde el 2020.
- (2) Disminución por el menor volumen promedio de obligaciones de cartera en casi \$214.628 (26,8% menos que el promedio mantenido en 2020)
- (3) Disminución principalmente en valoración por TES Largo Plazo (superior 5 años) \$181,090 y TES \$24,629 , principalmente por las tasas de interés que por decisiones de políticas monetaria disminuyeron a lo largo de 2021.
- (4) Aumento por IGNC (Intereses ganados no cobrados) - valoración de inversiones AFS (Available For Sale), producto del cambio realizado para la dinámica de registro de estas operaciones con impacto en resultados de acuerdo a la estrategia de tesorería del banco.

	31 de diciembre	
	2021	2020
GASTOS POR INTERESES Y VALORACIÓN		
Valoración de derivados de negociación (1)	\$ 1,718,753	2,084,552
Depósitos de ahorro (2)	36,113	50,972
Valoración sobre inversiones en títulos de deuda a valor razonable (3)	331,191	114,749
Valoración de Posiciones en corto de operaciones Repo abierto, simultáneas y Transferencia Temporal de Valores (4)	65,241	49,606
Certificados de depósito a término	7	82
Financieros por Operaciones del Mercado Monetario y Otros intereses (5)	17,258	34,909
Otros Intereses	7,073	12,215
Por disminución en el valor presente en instrumentos a valor razonable con cambios en el ORI	637	490
Gastos por intereses sobre los pasivos de arrendamientos	15	61
Total Gasto por intereses y valoración	\$ 2,176,288	2,347,636
Total Ingreso neto por intereses y valoración	\$ 64,351	660,198

- (1) La disminución frente a 2020 se genera principalmente por valoración en operaciones Forwards en \$216,804, Swaps en \$92,563 y Opciones en \$51,340 como resultado de la volatilidad que se presentó a lo largo del año 2020.
- (2) Disminución por impacto en baja de tasa de intereses de remuneración sobre productos captación, la cual se vio impactada por la decisiones del Banco de la República después del inicio de la pandemia. Desde abril 2020 la tasa de política monetaria disminuyó progresivamente de 4,3% hasta 1.75% que fue la tasa vigente al corte de septiembre 2021. Al finalizar diciembre 2021 la tasa era de 3%.
- (3) La variación en el gasto se da principalmente en operaciones TES (superior a 5 años) \$208,139 y TES UVR \$8,308
- (4) Aumento en gasto por operaciones TES por \$13,235 y TES UVR por \$2,399
- (5) Menor gasto asociado a operaciones simultaneas por \$17,349

24.2 INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES Y HONORARIOS

El siguiente es el detalle de los ingresos y gastos por comisiones y honorarios por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		31 de diciembre	
		2021	2020
Negocios Fiduciarios (1)	\$	102,853	104,997
Geographic Revenue Attribution (2)		57,527	36,767
Otros Productos Banca Corporativa		36,136	34,365
Administración de fondos de inversión		3,554	3,203
Establecimientos afiliados a tarjetas crédito y débito		3,122	2,512
Servicios bancarios		3,062	3,670
Garantías bancarias		867	708
Corresponsalía		413	435
Cartas de crédito		52	169
Total Ingresos	\$	207,586	186,826

(1) El siguiente es el detalle de los ingresos por negocios fiduciarios:

		31 de diciembre	
		2021	2020
Custodia	\$	98,668	101,298
Fiducia de garantía		2,154	2,006
Fiducia de administración		1,807	1,483
Fiducia de inversión		224	210
Total	\$	102,853	104,997

La disminución de los ingresos por comisiones de negocios fiduciarios con relación al año anterior por \$2,144 (2%) se debe principalmente a la negociación de tarifas con clientes de acuerdo a los volúmenes de activos bajo custodia mantenidos en la Fiduciaria los cuales disminuyeron principalmente el portafolio de renta fija debido a ventas, desvalorización y pagos de cupón.

(2) La variación corresponde a mayores comisiones generadas principalmente en el negocio de CPM (Capital Portfolio Management) en el Banco y Honorarios por Corresponsalía DCM (Debt Capital Markets) en Citivalores Comisionista de Bolsa.

	31 de diciembre	
	2021	2020
Gastos por comisiones y honorarios		
Comisiones		
Servicios bancarios	\$ 48,979	44,940
Geographic Revenue Attribution	782	974
Cartas de crédito	15	12
Garantías Bancarias	2	—
Riesgo operativo	—	7
Honorarios		
Asesorías Jurídicas	2,253	1,439
Revisoría Fiscal y auditoría externa	1,047	915
Junta Directiva	206	182
Riesgo operativo	—	6
Otros	7,507	5,850
Total Gasto por comisiones y honorarios	\$ 60,791	54,325
Ingreso Neto por comisiones y honorarios	\$ 146,795	132,501

NOTA 25 - INGRESOS Y GASTOS POR VENTA INVERSIONES

El siguiente es el detalle de los ingresos y gastos por venta de inversiones por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre	
	2021	2020
POR VENTA DE INVERSIONES		
Ingreso por utilidad en venta de inversiones	\$ 215,201	249,707
Gasto por pérdida en venta de inversiones	206,101	207,212
Ingreso Neto por venta de inversiones (1)	\$ 9,100	42,495

(1) la variación corresponde principalmente a menores ingresos en títulos TES (superior a 5 años) por \$37,556 del lado de gasto ese mismo producto refleja un aumento en gasto en 2021 por \$3,844. A considerar, los ingresos recibidos en 2021 por títulos TES UVR aumentaron en \$3,195.

la Utilidad en venta acciones Cámara de Riesgo Central de Contraparte por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue \$606 y \$1,100.

NOTA 26 - DETERIORO

El siguiente es el detalle del deterioro por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Deterioro		
Cartera de créditos y cuentas por cobrar		
Cartera de créditos (1)	\$ 20,288	14,735
Cuentas por cobrar. (ver nota 8)	766	56
Operaciones de leasing comerciales	5,354	7,980
Subtotal deterioro cartera de crédito y cuentas por cobrar	26,408	22,771
Otros conceptos		
De inversiones (2)	3,585	1,365
Deterioro de propiedades y equipo	69	47
Deterioro de activos intangibles	—	1,476
Subtotal otros conceptos	3,654	2,888
Total	\$ 30,062	25,659

(1) La variación corresponde principalmente al mayor deterioro registrado en 2021 debido al cambio en la calificación corporativa de un cliente.

(2) Corresponde a la aplicación del requerimiento de deterioro de valor a los activos financieros que se midan a valor razonable con cambios en otro resultado integral, de acuerdo al reconocimiento de los TES en el 2021, Ver Nota 5.

NOTA 27 - OTROS INGRESOS Y EGRESOS

El siguiente es el detalle de otros ingresos y egresos por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Otros Ingresos		
Cambios (1)	\$ 430,589	237,663
Servicios (2)	125,168	94,765
Recuperaciones deterioro (provisión)	18,521	23,405
Recuperaciones cartera castigada	381	28
Diversos	3,833	6,282
Dividendos y participaciones	1,619	1,995
Arrendamientos	525	507
Recuperaciones Riesgo Operativo	573	163
Por venta de Propiedad y Equipo	56	122
Total	\$ 581,265	364,930

(1) Aumento frente al año anterior por revaluación en cuentas de balance en moneda extranjera durante el 2021 y 2020, de acuerdo a la volatilidad de la tasa representativa del Mercado.

(2) Aumento en \$30,403 corresponde a mayores servicios prestados por Colrepfin durante el 2021, de acuerdo al plan estratégico de crecimiento aumentando los servicios Hub en Colombia principalmente en TTS Operaciones y Tecnología.

Otros Egresos	31 de diciembre	
	2021	2020
Beneficios a empleados (1)	\$ 212,543	182,070
Cambios (2)	77,940	63,638
Asistencia técnica aplicaciones tecnológicas (3)	42,903	2,488
Impuestos y tasas	37,447	35,221
Procesamiento Electrónico de Datos	28,324	24,244
Seguros	21,822	16,675
Global servicios regionales	14,063	13,481
Servicio de Aseo y Vigilancia	5,148	4,852
Depreciación propiedades y equipo propias y de inversión	5,053	4,221
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	4,313	3,920
Mantenimiento y reparaciones	4,143	2,940
Amortización de activos intangibles	4,031	10,304
Arrendamientos (3)	2,644	29,725
Servicios Temporales	2,124	2,629
Transporte	1,842	1,995
Servicios Públicos	1,748	2,125
Soporte áreas funcionales	1,661	1,993
Amortización activos mejoras en propiedades y equipo	1,087	511
Multas y sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas	896	546
Publicidad y Propaganda	778	528
Adecuación e instalación	551	455
Gastos de Viaje	327	1,015
Útiles y Papelería	320	320
Donaciones	268	470
Depreciación de la propiedad por derechos de uso	218	702
Por venta de propiedades y equipo	174	49
Otros	156	389
Relaciones Públicas	74	131
Pérdida por siniestros-riesgo operativo	12	229
Riesgo Operativo	7	57
Total	\$ 472,617	407,923

(1) Aumento en los rubros de Salarios y Bonificaciones principalmente por nuevo personal contratado.

(2) Aumento frente al año anterior por revaluación en cuentas de balance en moneda extranjera durante el 2021 y 2020, de acuerdo a la volatilidad de la tasa representativa del Mercado.

- (3) El variación en los servicios de asistencia técnica y soporte de infraestructura tecnológica prestados principalmente por vinculados, corresponde principalmente a que en 2020 estos gastos se presentaron bajo el concepto de arrendamientos de Software.

NOTA 28 - RELACIÓN ACTIVOS PONDERADOS POR NIVEL DE RIESGO - PATRIMONIO TÉCNICO

De acuerdo al capítulo XIII-16 de la Circular Básica Contable y financiera, el patrimonio técnico total de los establecimientos de crédito se compone de la suma del PBO, el PBA y el Patrimonio Adicional (PA), menos las deducciones de las que trata el numeral 10) del artículo 2.1.1.3.2 del Decreto 2555 de 2010. De la misma manera establece la mencionada norma que dichos establecimientos, deben cumplir con dos (2) relaciones mínimas de solvencia a saber:

a. **Relación de Solvencia Total:** Se define como el valor del Patrimonio Técnico (PT) dividido por el valor de los APNR y de los riesgos de mercado y operacional. Esta relación no puede ser inferior a 9%.

b. **Relación de Solvencia Básica:** Se define como el valor del Patrimonio Básico Ordinario Neto de Deducciones (en adelante PBO) dividido por el valor de los Activos Ponderados por Nivel de Riesgo Crediticio (APNR) y de los riesgos de mercado y operacional (desde enero 2021). Esta relación no puede ser inferior a 4.5%.

El cálculo de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado se realiza aplicando la metodología establecida en el Capítulo XIII-16 de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular 100 de 1995), emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco ha cumplido adecuadamente con los requerimientos de capital. El siguiente es el detalle de los índices de solvencia al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

El siguiente es el detalle de los índices de solvencia consolidado al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre	
	2021	2020
PATRIMONIO TÉCNICO		
Provisiones No corrientes		
Patrimonio Básico Ordinario	\$ 1,616,523	1,274,029
Patrimonio Adicional	5,989	76,836
Patrimonio Técnico	\$ 1,622,512	1,350,865
Total de Activos Ponderados por Nivel de Riesgo crédito	\$ 3,707,290	4,150,249
Valor riesgo de Mercado (100/9)	2,305,776	3,272,483
Total Riesgo Operacional	\$ 780,794	—
Relación de solvencia Básica	% 23.79 %	17.16 %
Relación de Solvencia Total	% 23.88 %	18.20 %

NOTA 29 - ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

Las actividades del Banco y Subordinadas generan una exposición a variedad de riesgos financieros tales como: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de riesgo de precio), riesgo de liquidez y riesgo de crédito. Además de lo anterior el Banco y subordinadas está expuesto a riesgos operacionales y legales. Los altos ejecutivos del Banco supervisan la gestión de estos riesgos. Para ello, estos altos ejecutivos cuentan con el apoyo de un comité de riesgo integral que los asesora sobre dichos riesgos financieros y sobre el marco corporativo de gestión del riesgo financiero que resulte más apropiado para el Grupo. El Comité de Riesgo Integral brinda seguridad a los altos ejecutivos del Banco de que las actividades de toma de riesgo financiero se encuentran reguladas por políticas y procedimientos corporativos apropiados y que esos riesgos financieros se identifican, miden y gestionan de acuerdo con esas políticas corporativas. La gestión del riesgo financiero relacionada con todas las transacciones con instrumentos derivados es llevada a cabo por equipos de especialistas que tienen las capacidades, la experiencia y la supervisión adecuada. Adicional a lo anterior, El Banco cuenta con una completa estructura organizacional, que soporta la gestión de los diferentes riesgos y está documentada en los respectivos manuales internos.

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el proceso de gestión de riesgos del Banco y Subordinada se enmarca dentro de los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva Los cuales se complementan con los diferentes sistemas de administración de riesgo diseñados por el Banco.

El Banco y Subordinadas cuenta con un Comité Integral de Riesgo conformado por miembros de la alta gerencia, que periódicamente se reúne para discutir, medir, controlar y analizar la gestión de riesgos financieros del Banco. Igualmente, existe el Comité de Activos y Pasivos, el cual toma decisiones en materia de gestión de activos y pasivos y de liquidez a través del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL); lo concerniente al análisis y seguimiento del Sistema de Administración del Riesgo Operativo y Continuidad de Negocio (SARO-PCN) se desarrolla en el Comité de Auditoría de la Junta Directiva. Los riesgos legales son monitoreados en su cumplimiento por parte de la Secretaria General del Banco.

A continuación, se incluye el análisis de los diferentes riesgos a que está expuesto el Grupo:

29.1 RIESGO OPERACIONAL

El Banco y Subordinadas definieron los procedimientos, controles e infraestructura utilizados para la administración del riesgo operacional.

El riesgo operacional se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y reputacional asociados a tales factores. El Grupo no puede eliminar absolutamente todos los riesgos operacionales, pero mantiene prioridad en la gestión de estos riesgos a través de un marco de control que responda a los riesgos potenciales.

El Grupo cuenta con los elementos necesarios (políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, el registro de eventos de riesgo operativo, órganos de control, plataforma tecnológica, divulgación de información y capacitación), mediante los cuales se busca obtener una efectiva administración del riesgo operativo, dentro de los cuales destacamos:

- La estructura organizacional en la cual el Vicepresidente de Riesgo Operacional (Unidad de Riesgo Operativo URO) es quien, de acuerdo con las disposiciones del marco regulatorio, establece las políticas relativas al SARO, soporta a la organización en la elaboración del Manual de Riesgo Operativo y sus actualizaciones, hace seguimiento e integra el perfil de riesgo operativo del Banco, al igual que evalúa cada uno de los puntos que contengan los informes periódicos que se le presenten producto de la revisión periódica del SARO que realizan los órganos de control.
- En el “Manual del Sistema para la Administración del Riesgo Operacional - SARO” y en el procedimiento operativo para la “Identificación y Registro de Eventos de Pérdidas Operativas”, se reglamentan y definen las políticas y procedimientos para la administración del riesgo operativo, las metodologías para la identificación, medición, control y niveles de tolerancia del riesgo residual operativo, la estructura organizacional del SARO los roles y responsabilidades y el procedimiento para identificar y registrar los eventos de riesgo operativo. El manual SARO se actualizó en Julio 2021. Tales modificaciones son presentadas y aprobadas por la Junta Directiva oportunamente.
- La Gestión de Riesgos Operativos hace parte de la estructura integral del sistema de control interno y como parte de este cuenta con los controles operativos, contables e informáticos en los procesos y transacciones realizadas a través de todos los canales de atención, permitiendo el seguimiento continuo del flujo, la verificación y conciliación de las operaciones para prevenir, identificar y gestionar de manera efectiva y oportuna las situaciones anormales. Lo anterior de acuerdo con la estructura funcional descentralizada de Citibank, que involucra a los funcionarios de las distintas áreas de la organización, para que asuman la responsabilidad que les corresponde en las actividades que permiten una adecuada gestión del riesgo operativo como parte del Sistema de Control Interno.
- Citi mantiene el marco estándar de trabajo llamado Gobierno Riesgo y Control - GRC, (“GRC” por sus siglas en inglés Governance, Risk and Control) para lograr una mayor convergencia a nivel global en la gestión del riesgo operativo, incluyendo también los riesgos de “Compliance”, Conducta, Reputacional y Legal. Así mismo, se ha establecido como base fundamental para el manejo de las etapas del SARO, el programa corporativo denominado Evaluación de Control de la Gerencia (“MCA”, por sus siglas en inglés Manager’s Control Assessment). Los estándares de la Evaluación de Control de la Gerencia (en adelante “MCA”, por sus siglas en inglés Manager’s Control Assessment) proporcionan el marco y las herramientas para enfocarse en: (i) La evaluación, monitoreo y mitigación de los riesgos inherentes más significativos, (ii) Identificar y evaluar los controles clave utilizados para mitigar dichos riesgos inherentes significativos, (iii) Administrar los riesgos residuales significativos para asegurar que se ejecuten de una manera que sea congruente con el apetito de riesgo de la entidad. El marco de trabajo de MCA cubre el ciclo de vida de la gestión de riesgo y está diseñado para ayudar a diagnosticar e identificar proactivamente deficiencias en el control y establecer e implementar planes correctivos para resolver o prevenir su potencial impacto en los objetivos del negocio y en pérdidas operativas.
- El área de Cumplimiento (ICRM – Independent Compliance Risk Management) es responsable de administrar el proceso de cambios regulatorios, así como el inventario regulatorio del país (de acuerdo al Regulatory Inventory and Regulatory Change Management Procedure), para asegurar que los cambios regulatorios aplicables a los vehículos legales de Citi en Colombia sean adecuadamente identificados, analizados e implementados por los negocios o áreas funcionales (por medio de los BUCOs: Bussines Unit Compliance Officer), con el apoyo y seguimiento del Oficial de Cumplimiento asignado a cada unidad de negocio correspondiente, garantizando además que el cambio regulatorio aplicable sea incluido en el Inventario Regulatorio del país. El procedimiento para la administración de cambios regulatorios (RICM) es un componente del Marco de Gestión de Riesgos de Cumplimiento (CRMF – Compliance Risk Management Risk Framework) y un elemento fundamental de la gestión del riesgo de cumplimiento para la primera, segunda y tercera líneas de defensa en Citi. Este procedimiento se compone de tres elementos:

i) Gestión de Cambios Regulatorios: se administra a través del módulo Regulatory Change dentro de la aplicación Citi Risk and Control (CRC), en el cual se incluye la identificación de la norma, la evaluación del impacto por parte de las áreas, el plan de acción para la implementación de la regulación cuando aplique, así como la implementación por parte de los responsables en la Unidad de Evaluación (AU - Assessment Unit) de los negocios o áreas funcionales.

ii) Inventario regulatorio: se administra a través del módulo Regulatory Inventory de la aplicación de Citi Risk and Control (CRC) que refleja las obligaciones del marco regulatorio aplicable a una Unidad de Evaluación (AU - Assessment Unit) de los negocios o áreas funcionales asociando los controles registrados en GRC que garantizan su cumplimiento.

iii) Gobierno y presentación de informes: proporcionan supervisión y escalamiento para la ejecución de los cambios regulatorios que se presentan a la alta gerencia.

- Las Políticas Corporativas están diseñadas para la correcta administración de riesgos de Cumplimiento y los procedimientos locales se alinean con las mismas, teniendo en cuenta los requerimientos regulatorios locales.
- El plan de continuidad del negocio que incluye las políticas, controles y procedimientos necesarios para garantizar la continuidad de la operación y la recuperación de los sistemas de información con sus bases de datos, procurando la seguridad física de los empleados y de los clientes, así como la salvaguarda de los activos del Banco.
- El Banco cuenta con un “Registro de Eventos de Riesgo Operacional”, construido de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo XXIII de la Circular Externa 100 de 1995 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y específicamente en el numeral 3.2.5 de la misma regulación. En virtud de lo anterior, este registro incluye la información histórica de los diferentes eventos de riesgo operativo según su tipología.
- El Comité de Riesgos y Control – BRCC (por sus siglas en inglés) se reúne trimestralmente para evaluar la información al cierre de cada periodo. En este Comité se hace seguimiento al ambiente de control, se revisan los riesgos más significativos, los riesgos emergentes que impactan el cumplimiento de los objetivos y la gestión de los negocios del país, así como el adecuado desarrollo de los planes de acción que se implementen para mitigar las deficiencias de control que se encuentren y se den a conocer. También se revisan los resultados de las revisiones de los diferentes órganos de control, visitas de los reguladores, y cumplimiento de políticas entre otros temas, para ratificar la calificación de control del Banco.

CITIBANK

Las pérdidas netas registradas por eventos de riesgo operativo a diciembre de 2021 fueron \$ 585 millones. De acuerdo con la clasificación de riesgos de Basilea, los eventos se originaron por: Clientes, productos y prácticas empresariales \$682 millones, Relaciones laborales y seguridad laboral \$216 millones, Fraude externo \$13 millones, Fallas tecnológicas \$ 3 millones y un impacto negativo en la categoría de eventos de Ejecución y administración de procesos por \$-329 millones. El total de recuperaciones durante el 2021 ascendió a \$573 millones, que corresponden a: eventos clasificados como Ejecución y administración de procesos por un monto de \$467 millones, eventos relacionados con Clientes, productos y prácticas empresariales \$100, Fallas tecnológicas \$3 millones y Relaciones laborales y seguridad laboral por \$3MM.

Las pérdidas netas registradas por eventos de riesgo operativo a diciembre de 2020 fueron \$ 666 millones. De acuerdo con la clasificación de riesgos de Basilea, los eventos se originaron por: Ejecución y administración de procesos \$370, Fraude externo \$229, Relaciones laborales \$124 y el impacto neto por Fallas tecnológicas \$ -57 (-8.6%). El total de recuperaciones durante el 2020 ascendió a \$170 millones, de los cuales \$163 millones corresponden a eventos del año 2019 y \$7 millones corresponden a eventos de riesgo operativo ocurridos durante el 2020.

CITITRUST

A corte de diciembre 2021 las pérdidas netas registradas para la Fiduciaria por eventos de riesgo operativo fueron de \$1 Millón. De acuerdo con la clasificación de riesgos de Basilea, los eventos de pérdida operativa de 2021 corresponden a ejecución y administración de procesos.

Por su parte, a corte de diciembre 2020 las pérdidas netas registradas para la Fiduciaria por eventos de riesgo operativo fueron de \$20 Millones. De acuerdo con la clasificación de riesgos de Basilea, el evento de pérdida operativa de 2020 se originó en ejecución y administración de procesos.

No se presentaron pérdidas de fraude en los años 2021 y 2020.

CITIVALORES

Durante el año 2021 y 2020 no se presentó ninguna pérdida por eventos de riesgo operativo para Citivalores S.A.

Durante 2021 y 2020 no hubo pérdidas por fraude externo.

29.2 RIESGO DE MERCADO

DIVISAS

La política de la Tesorería en esta materia siempre ha sido privilegiar los intereses de los clientes, ofreciendo un producto de pagos eficientes y controles adecuados.

El Grupo opera internacionalmente y está expuesto a variaciones en el tipo de cambio que surgen de exposiciones en varias monedas, principalmente con respecto a los dólares de Estados Unidos de América y a Euros.

El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge de activos y pasivos reconocidos en cartera de créditos, obligaciones financieras, inversiones en subsidiarias y sucursales en el extranjero y en transacciones comerciales futuras.

Las entidades del sector financiero en Colombia están autorizados por el Banco de la República para negociar divisas y mantener saldos en moneda extranjera en cuentas en el exterior. Las normas legales en Colombia obligan al Grupo a mantener una posición propia diaria en moneda extranjera, determinada por la diferencia entre los derechos y las obligaciones denominados en moneda extranjera registrados dentro y fuera del balance general en promedio de tres días hábiles, el cual no puede exceder del veinte por ciento (20%) del patrimonio técnico; así mismo, dicho promedio de tres días hábiles en moneda extranjera podrá ser negativa sin que exceda el cinco por ciento (5%) del patrimonio técnico expresado en dólares estadounidenses.

Igualmente, debe cumplir con la posición propia de contado la cual es determinada por la diferencia entre los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, excluidos los derivados, y algunas inversiones. El promedio de tres días hábiles de esta posición propia de contado no podrá exceder el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio técnico del Banco; así mismo, no puede ser negativa.

Adicionalmente, debe cumplir con los límites de la posición bruta de apalancamiento, la cual se define como la sumatoria de los derechos y obligaciones en contratos con cumplimiento futuro denominados en moneda extranjera: las operaciones de contado denominadas en moneda extranjera con cumplimiento entre un día bancario (t+1) y tres días bancarios (t+3) y otros derivados sobre el tipo de cambio. El promedio de tres días hábiles de la posición bruta de apalancamiento no podrá exceder el quinientos cincuenta por ciento 550 (%) del monto del patrimonio técnico del Banco.

La determinación del monto máximo o mínimo de la posición propia diaria y de la posición propia de contado en moneda extranjera se debe establecer basado en el patrimonio técnico del Banco el último día del segundo mes calendario anterior, convertido a la tasa de cambio establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia al cierre del mes inmediatamente anterior. Estos límites son los definidos legalmente; el Banco tiene establecida una señal de alarma calculada sobre el patrimonio

técnico aplicable, disminuido en 50 mil millones de pesos. A continuación, se describen los límites legales para posición propia y posición propia de contado:

Adicional a los límites legales, para la posición propia se tiene unos límites internos de exposición cambiaria los cuales son medidos diariamente, al cierre del 2021 y 2020 estos límites eran los siguientes:

Límite de Tipo de Tasa de Cambio	Unidad	Límite 2021	Límite 2020
Posición de Cambio	USD \$M	80,000	130,000
FX Monedas Duras	USD \$M	22,500	25,000
FX EUR	USD \$M	13,500	15,000

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las tasas de cambios en moneda extranjera eran los siguientes en relación con el peso colombiano:

Tipo de Moneda	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Dólares Americanos (USD/COP)	3,981.16	3,432.5
Euro (EUR/COP)	4,512.25	4,215.45

La composición principal de los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco están representados en dólares de los Estados Unidos de América. El siguiente es el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por el Banco a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Diciembre de 2021

Cifras en millones de pesos

Moneda	Activos diferentes a derivados	Pasivos diferentes a derivados	Spot, Forwards y Futuros (Activos)	Spot, Forwards y Futuros (Pasivos)	Swaps(Activos)	Swaps(Pasivos)
DÓLAR AMERICANO	\$ 2,186,460.96	48,810.95	4,098,861.14	6,263,892.64	102,269.57	102,292.13
YEN JAPONÉS	\$ 617.11	4.19	-	-	-	-
LIBRA ESTERLINA	952.15	474.85	3,344.22	3,344.20	-	-
BOLÍVAR VENEZOLANO	-	-	-	-	-	-
DÓLAR CANADIENSE	-	3,166.18	12,129.82	12,240.18	-	-
EURO	1,141.96	5,121.45	181,159.79	176,390.87	-	-
CORONA SUECA	280.83	8.86	-	-	-	-
CORONA DANESA	-	-	-	-	-	-
Otras Monedas	2,368.01	441.65	142,505.91	142,558.95	-	-

Diciembre de 2020

Moneda	Activos diferentes a derivados	Pasivos diferentes a derivados	Spot, Forwards y Futuros (Activos)	Spot, Forwards y Futuros (Pasivos)	Swaps(Activos)	Swaps(Pasivos)
DÓLAR AMERICANO	28,090.63	489,395.76	3,560,100.85	3,088,504.33	221,518.44	213,109.65
YEN JAPONÉS	615.57	17.26	0.00	0.00	0.00	0.00
LIBRA ESTERLINA	307.25	217.74	71.14	71.14	0.00	0.00
BOLÍVAR VENEZOLANO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DÓLAR CANADIENSE	0.00	395.07	26,623.08	26,622.69	0.00	0.00
EURO	49,799.22	89,416.37	108,227.99	103,251.38	0.00	0.00
CORONA SUECA	270.87	8.43	198.97	198.96	0.00	0.00
CORONA DANESA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Monedas	2,552.09	0.00	6,257.94	6,257.80	0.00	0.00

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD

Descripción	Unidad	31-Dec-21	31-Dec-20	31-Dec-21	31-Dec-20
		Exposición 1pbs		Exposición 50pbs	
Posición de Cambio	USD \$M	(1,366)	(1,706)	(68,277)	(85,309)
FX Monedas Duras	USD \$M	569	1,530	28,462	76,519
FX EUR	USD \$M	70	(2,533)	3,487	(126,627)

CITITRUST

La composición principal de los activos y pasivos en moneda extranjera de la Fiduciaria están representados en dólares de los Estados Unidos de América. El siguiente es el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por la Fiduciaria al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Diciembre 2021

(Cifras expresadas en MM USD)

Moneda	Activos diferentes a derivados	Pasivos diferentes a derivados	Spot, Forwards y Futuros (Activos)	Spot, Forwards y Futuros (Pasivos)	Swaps(Activos)	Swaps(Pasivos)
DÓLAR AMERICANO	14,215.48	(339.84)	-	-	-	-

Diciembre 2020

(Cifras expresadas en MM USD)

Moneda	Activos diferentes a derivados	Pasivos diferentes a derivados	Spot, Forwards y Futuros (Activos)	Spot, Forwards y Futuros (Pasivos)	Swaps(Activos)	Swaps(Pasivos)
DÓLAR AMERICANO	2,646.41	(209.42)	0	0	0	0

CITIVALORES

Las Comisionistas en Colombia están autorizados por el Banco de la República para negociar divisas y mantener saldos en moneda extranjera en cuentas en el exterior. Las normas legales en Colombia obligan a la Comisionista a mantener una posición propia diaria en moneda extranjera, determinada por la diferencia entre los derechos y las obligaciones denominados en moneda extranjera registrados dentro y fuera del balance general en promedio de tres días hábiles, el cual no puede exceder del veinte por ciento (20%) del patrimonio técnico; así mismo, dicho promedio de tres días hábiles en moneda extranjera podrá ser negativa sin que exceda el cinco por ciento (5%) del patrimonio técnico expresado en dólares estadounidenses.

Igualmente, debe cumplir con la posición propia de contado la cual es determinada por la diferencia entre los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, excluidos los derivados, y algunas inversiones. El promedio de tres días hábiles de esta posición propia de contado no podrá exceder el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio técnico de la Comisionista; así mismo, no puede ser negativa.

La determinación del monto máximo o mínimo de la posición propia diaria y de la posición propia de contado en moneda extranjera se debe establecer basado en el patrimonio técnico de la Comisionista el último día del segundo mes calendario anterior, convertido a la tasa de cambio establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia al cierre del mes inmediatamente anterior. Estos límites son los definidos legalmente; sin embargo, dado que la única posición cambiaria de la Comisionista está representada en su función de intermediación, este control de ley no es requerido.

Adicional a los límites legales, para la posición propia se tiene unos límites internos de exposición cambiaria los cuales son medidos diariamente, al cierre del 2021 y 2020 estos límites eran los siguientes:

Descripción	Unidad	Límite
FX COP	Miles de USD	2.500

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las tasas de cambios en moneda extranjera eran los siguientes en relación con el peso colombiano:

Tipo de Moneda	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Dólares Americanos (USD/COP)	3,981.16	3,432.5
Euro (EUR/COP)	4,512.25	4,215.45

La composición principal de los activos y pasivos en moneda extranjera de la Comisionista están representados en dólares de los Estados Unidos de América. El siguiente es el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por la Comisionista a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Diciembre de 2021

Moneda	Activos diferentes a derivados	Pasivos diferentes a derivados	Spot, Forwards y Futuros (Activos)	Spot, Forwards y Futuros (Pasivos)	Swaps(Activos)	Swaps(Pasivos)
DÓLAR AMERICANO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Diciembre de 2020

Moneda	Activos diferentes a derivados	Pasivos diferentes a derivados	Spot, Forwards y Futuros (Activos)	Spot, Forwards y Futuros (Pasivos)	Swaps(Activos)	Swaps(Pasivos)
DÓLAR AMERICANO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Al 31 diciembre de 2021 y 2020 no se presentó posición en moneda extranjera dado el pago de las cuentas por cobrar en otras monedas.

En Colrepfin no presenta impactos, teniendo en cuenta de sus activos y pasivos en moneda extranjera.

- **Riesgo de precio**

El Riesgo de Precio mide el impacto en las utilidades del Banco por un cambio en el precio/tasa de interés del factor de mercado correspondiente. Cada programa de producto establece el riesgo de precio de cada producto y su control (cuando aplique). El riesgo de precio contempla movimientos en las curvas de rendimientos, así como los riesgos contractuales cuando aplican.

- **Riesgo de Precio – Portafolio de Negociación:**

En el caso de los productos de negociación, el riesgo de precio será determinado por el valor a precios de mercado (MTM) de cada instrumento o cada transacción/título ante un aumento de 1 puntos básicos en el factor de mercado. El área de control de producto sujeto a control y monitoreo por el Vicepresidente de Riesgo de Mercado junto con la Tesorería revisa periódicamente el proceso de MTM para cada uno de los productos de negociación.

La sensibilidad se determina por la diferencia entre el MTM del portafolio y el valor de éste asumiendo una subida de 1 puntos básicos en el precio del factor de mercado respectivo. Si la subida de 1 puntos básicos genera utilidad en la posición, se reportará una sensibilidad positiva. Por el contrario, si la subida de 1 puntos básicos en la tasa genera pérdida en la posición, se reportará una sensibilidad negativa. La sensibilidad por factor de mercado se compara vs el límite establecido para éste. De esta forma, el límite por sensibilidad determina hasta que posición máxima puede tomarse en cada factor de mercado.

- **Riesgo de Tasa de Interés (FS Accrual – sensibilidad)**

En el caso de los productos de causación el riesgo de precio esta medido por el riesgo que se tiene a los movimientos de tasa de interés por plazo, calculando de esta forma las brechas (GAPS) de tasa de interés a través del reporte de sensibilidad. Todos los productos/cuentas del Balance se incluyen para efectos de calcular la sensibilidad. Los productos de causación entran según su fecha de re-precio o de acuerdo con los parámetros que acuerde la Tesorería en coordinación con el área de Riesgo de Mercado y aprobados por Comité de Activos y Pasivos.

Una vez se establecen las brechas de tasa de interés se define la sensibilidad por brecha a una subida en la tasa de interés de 1 puntos básicos. Por otro lado, se calcula en valor presente de las sensibilidades de cada brecha.

Se controlan entonces dos límites. Por un lado, el valor acumulado de la sensibilidad de todas las brechas hasta un plazo de 12 meses. Por otro lado, se controla el valor presente de las sensibilidades de todas las brechas (Full Life Discount) comparándolo siempre contra el límite establecido.

El Vicepresidente de Riesgo de Mercado en coordinación con la Tesorería define los parámetros bajo los cuales cada producto o cuenta del balance deben ser incluidos para efectos de calcular la sensibilidad. El CAP aprueba estos parámetros.

Los precios y metodologías para la valoración de los portafolios son suministrados por el proveedor de precios de acuerdo a la regulación local; dichas metodologías se encuentran debidamente documentadas en el Manual de Precia y puede ser consultado en la página web de dicha entidad www.precia.com.co

Exposición de Portafolios de Tesorería

El valor en riesgo calculado por el Banco con un nivel de confianza del 99% y un horizonte de tiempo de un día al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es de COP \$294.476 MM y COP \$207.295 MM, respectivamente.

El siguiente es un detalle de los niveles de exposición por riesgo para las posiciones de tesorería a diciembre de 2021 y 2020:

Diciembre de 2021

Factor de riesgo	Promedio COP MM	Máximo COP MM	Mínimo COP MM
Tasa de interés	\$ 212,504	\$ 285,821	\$ 154,277
Tasa de cambio	\$ 16,981	\$ 45,673	\$ 607
Precio de Acciones	\$ 10,636	\$ 11,089	\$ 10,183
Exposición	\$ 240,120	\$ 323,114	\$ 170,869

Diciembre de 2020

Factor de riesgo	Promedio COP MM	Máximo COP MM	Mínimo COP MM
Tasa de interés	\$ 261,100	\$ 293,610	\$ 219,458
Tasa de cambio	\$ 4,188	\$ 1,517	\$ 1,676
Precio de Acciones	\$ 10,855	\$ 11,530	\$ 10,300
Exposición	\$ 286,143	\$ 313,380	\$ 242,502

No se presentaron excesos en los límites definidos para los factores de riesgo durante el periodo de análisis.

CITITRUST

Exposición de Portafolios de Tesorería

El valor en riesgo calculado por la Fiduciaria con un nivel de confianza del 99% y un horizonte de tiempo de un día al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es de \$213 y \$35, respectivamente.

El siguiente es un detalle de los niveles de exposición por riesgo para las posiciones de tesorería a diciembre de 2021 y 2020:

Diciembre de 2021

(Cifras expresadas en MM USD)

Factor de riesgo	Promedio	Máximo	Mínimo
Tasa de interés	0	0	0
Tasa de cambio	\$ 139	268	39
Exposición	\$ 139	268	39

Diciembre de 2020

(Cifras expresadas en MM USD)

Factor de riesgo	Promedio	Máximo	Mínimo
Tasa de interés	0	0	0
Tasa de cambio	\$ 118	225	35
Exposición	\$ 118	225	35

CITIVALORES

Exposición de Portafolios de Tesorería

El valor en riesgo calculado por la Comisionista con un nivel de confianza del 99% y un horizonte de tiempo de un día al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es de COP MM \$12 y COP MM \$11, respectivamente.

El siguiente es un detalle de los niveles de exposición por riesgo para las posiciones de tesorería a diciembre de 2021 y 2020:

Diciembre de 2021

Factor de riesgo	Promedio COP MM	Máximo COP MM	Mínimo COP MM
Tasa de interés	0	0	0
Tasa de cambio	0	0	0
Carteras Colectivas	12	12	12
Exposición	12	12	12

Diciembre de 2020

Factor de riesgo	Promedio COP MM	Máximo COP MM	Mínimo COP MM
Tasa de interés	0	0	0
Tasa de cambio	0	0	0
Carteras Colectivas	11	11	11
Exposición	11	11	11

A continuación, indicamos los niveles de exposición promedio por riesgo para los instrumentos financieros más importantes, de acuerdo con las posiciones consolidadas y los límites internos vigentes a finales de 2020 y 2019:

Descripción	Unidad	Límite	Diciembre 2021	Diciembre 2020
VeR Regulatorio	COP \$MM		12	11
- Volumen				
Posición de Cambio	USD \$M	2,500	0	0
- Libro de causación				
FS (+1bp) LCY 12M	USD/ BPS	300	168	131
FS (+1bp) LCY FL	USD/ BPS	300	167	130

• Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad del Grupo para cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual el Grupo revisa diariamente sus recursos disponibles.

La estrategia de liquidez del Grupo, está enmarcada en los siguientes principios y pilares:

Principios:

- Desde el punto de vista de los pasivos, la estrategia está enfocada en la construcción de un fuerte núcleo de depósitos estables del Grupo para los negocios de banca personal y banca corporativa.
- Desde el punto de vista de los activos, la estrategia está enfocada en la construcción un portafolio de préstamos corporativos y mantener un adecuado perfil de riesgo en el portafolio de préstamos de consumo
- Mantener una relación adecuada entre fondeo de largo plazo (capital + depósitos estables + deuda de LP) y activos no líquidos.

- Invertir los excedentes de liquidez del Grupo únicamente en activos líquidos (principalmente bonos del gobierno)
- Enfoque en la rentabilidad de los activos

Pilares:

- Mantener liquidez suficiente para cumplir todas las obligaciones adquiridas
- Monitorear diariamente la situación de liquidez del Grupo bajo condiciones extremas, con el fin de mantener recursos suficientes para cumplir con las obligaciones adquiridas.
- Mantener un nivel adecuado de fondeo de largo plazo para cubrir activos líquidos

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ (SARL)

El Banco realiza la medición del riesgo de liquidez siguiendo los lineamientos establecidos en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Banco cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez, el cual se encuentra compilado en el Manual SARL, en el mismo se resumen las etapas, herramientas, políticas, procedimientos y demás requerimientos regulatorios para mantener un adecuado control y monitoreo del riesgo de liquidez dentro del Banco. A continuación, se resume la estructura del riesgo de liquidez, bajo escenarios de estrés:

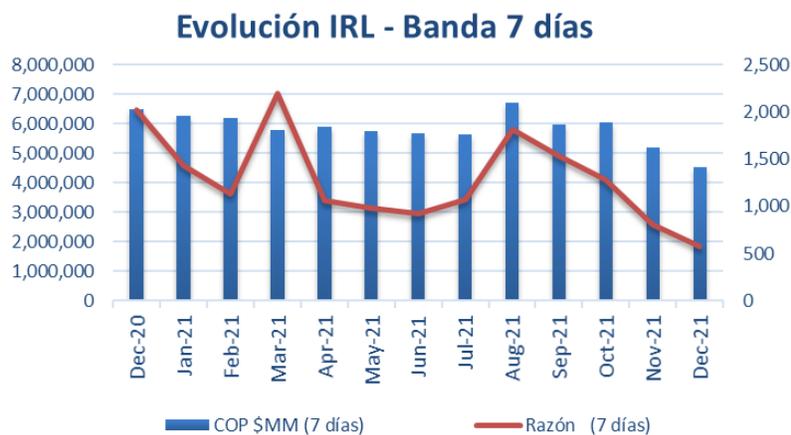
- Identificación
- Medición
 - Escenario de Estrés (S2)
 - Indicadores de liquidez
 - Señales de alarma
 - Fuentes significativas de liquidez
 - Plan de Fondeo de Contingencia
 - Flujo de Caja Máximo
- Control y Monitoreo
- Elementos
 - Políticas
 - Infraestructura tecnológica
 - Procedimientos
 - Documentación
 - Estructura organizacional

La situación de liquidez del Banco se analiza permanentemente a través del Comité de Activos y Pasivos (CAP/ALCO). Dicho Comité es un cuerpo colegiado encargado del estudio de la estructura del balance a corto y mediano plazo, y cuyo principal objetivo es velar y cuidar el patrimonio del Banco, la estabilidad de la misma y de sus utilidades, mediante la anticipación de los cambios en el balance y en los márgenes, así como en la cuantificación aproximada de los cambios no anticipados, es decir, el riesgo que se puede producir como máximo en las magnitudes que se consideren relevantes, como el margen financiero, rentabilidades, ROA, ROE, y otros. El objetivo de este Comité será el de apoyar a la Junta Directiva y a la Presidencia del Banco en la definición, seguimiento y control de las políticas generales de la gestión de riesgo de liquidez.

Adicionalmente, a la metodología descrita arriba, se da cumplimiento a las instrucciones del Capítulo VI de la Circular Externa 100 de 1995 en la que se define el cálculo del IRL el cual es reportado a la Superintendencia Financiera de Colombia de forma mensual y semanal.

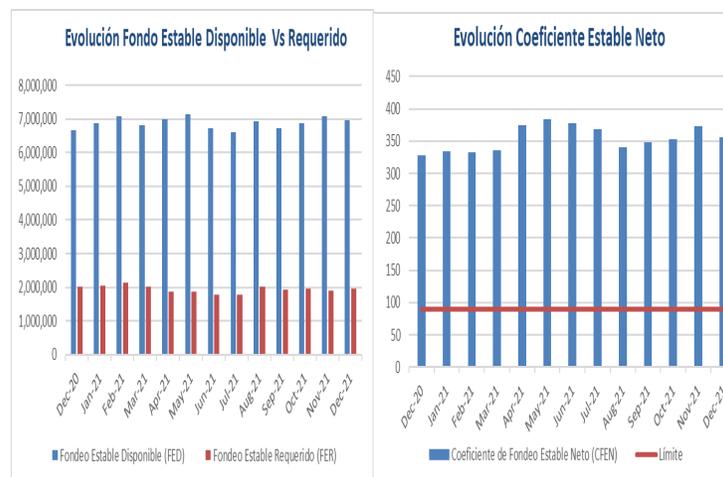
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el IRL para 7 días era de COP \$4.535.544 M y COP \$6.485.610 M y para 30 días COP \$4.080.343 M y COP \$6.000.380 M, respectivamente. El porcentaje de activos de alta liquidez fue del 99.97% y de 99.97% para 2021 y 2020 respectivamente. Durante el año 2021 no se presentaron descalces en las mediciones de riesgos de liquidez.

En las siguientes gráficas se presenta el comportamiento del indicador de riesgo de liquidez durante el año 2021 para las bandas de tiempo de 1 a 7 días y de 1 a 30 días respectivamente.



El Banco cuenta con suficiente liquidez, para atender las obligaciones adquiridas, lo cual se evidencia en un IRL superior a lo requerido. Así mismo, este análisis se complementa con los escenarios de estrés, que se corren de manera mensual; estos se crearon con base en supuestos extremos, que incluyen la corrida acelerada de depósitos, restricción de acceso al mercado de capitales, un haircut sobre los títulos que se mantienen en el portafolio, un repago de cartera limitado entre otros.

Otro indicador que fortalece el monitoreo a la liquidez del Banco, es el Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN), el cual permite contar con información para mantener un perfil de financiación actualizado con base en la medición del Fondeo Estable Disponible (FED) y del Fondeo Estable Requerido (FER). Al cierre de diciembre del 2021 el indicador del CFEN cerró en 355.75%, muy superior al límite establecido en la Circular Externa 019 del 23 de Julio de 2019. En la siguiente gráfica se muestra el comportamiento del indicador.



Como parte del análisis de riesgo de liquidez, el Grupo mide la volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos; lo anterior con el fin de mantener la liquidez suficiente (incluyendo activos líquidos, garantías y colaterales) para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el siguiente es el resumen del análisis de la liquidez del Banco, informe presentado a la Alta Gerencia del Banco:

Cifras en COP\$ M	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	Cambio (\$)	%	Promedio	Máximo	Mínimo
Disponible	\$ 2,333,262	\$ 1,154,205	\$ 1,179,057	102.15%	\$ 1,791,961	\$ 3,280,214	\$ 467,182
Inversiones Activos Líquidos	\$ 3,143,002	\$ 5,669,124	\$ (2,526,122)	-44.56%	\$ 4,616,367	\$ 6,267,665	\$ 2,673,700
Total Activos Líquidos Netos	\$ 5,476,264	\$ 6,823,328	\$ (1,347,064)	-19.74%	\$ 6,408,328	\$ 7,118,247	\$ 5,476,264
Requerido de Liquidez a 7 días	\$ 4,535,544	\$ 6,485,611	\$ (1,950,066)	-30.07%	\$ 5,815,075	\$ 6,725,104	\$ 4,535,544
Indicador de Riesgo de Liquidez a 7 días	582	2,020	\$ (1,438)	-71.19%	1,236	2,199	582
Requerido de Liquidez a 30 días	\$ 4,080,343	\$ 6,000,381	\$ (1,920,038)	-32.00%	\$ 5,268,233	\$ 5,972,896	\$ 4,080,343
Indicador de Riesgo de Liquidez a 30 días	392	829	\$ (437)	-52.68%	587	747	392

Adicional a los reportes regulatorios, el Banco cuenta con diferentes herramientas para el control y monitoreo del riesgo de liquidez, que se enfocan principalmente en escenarios estresados.

A partir de junio 2021 se implemento una nueva metodología corporativa para medir y controlar la liquidez denominada TLST (Term Liquidity EstrésTest), la cual se encuentra fundamentada en supuestos robustos de estrés que impactan la operatividad del banco afectando su liquidez en un escenario de largo plazo (1 año).

Todos los escenarios que conforman el “TLST” miden entre otros factores principalmente las fuentes de liquidez disponibles versus los usos de liquidez anticipados en un periodo de estrés, asume que Citi opera bajo un enfoque de negocio en marcha (going concern) y toma acciones para proteger la franquicia en un horizonte de estrés, considera expectativas de deterioro de capital, sin embargo, Citi continúa manteniéndose bien capitalizado a lo largo del periodo de estrés, asume la existencia de un periodo de interrupción del mercado de FX por un tiempo determinado que reduce la capacidad de hacer FX swaps a lo largo del modelo, no se tiene ningún acceso a la ventanilla de descuento o alguna otra operación de préstamo temporal con el Banco Central durante el horizonte de estrés.

Al final del ejercicio todas las bandas de tiempo (buckets) deben permanecer con un exceso (surplus) mayor a cero, lo que permite tomar acciones anticipadamente en caso de detectarse problemas futuros de liquidez.

A continuación, se presenta un resumen de dichas herramientas a corte de diciembre 31 de 2021. Estas herramientas se monitorean de forma periódica de acuerdo a lo establecido en el Manual SARL:

Escenarios de Estrés

Diciembre 31 de 2021

Cifras en millones de USD

COLOMBIA (L4) TLST Balance Sheet 31-Dec-2021													
Display Line L1	Display Line L2	Beg. of Period	O/N	Week 1	Week 2	Week 3	Month 1	Month 2	Month 3	M4 to M6	M7 to M12	End of Period	
Assets	Cash And Due From Banks	700	537	537	537	537	537	537	537	537	537	537	
	Deposits With Banks	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Tot Lns & Leass Net Unearnd	880	1	7	11	19	22	48	71	92	108	106	
	Reverses	288	127	139	139	139	139	139	139	139	139	139	
	Investments	1,395	955	1,007	1,127	1,127	1,127	1,127	1,127	1,127	1,127	1,127	
	Other Assets	52											
Total Liabilities & Equity	Deposits	(1,832)	(80)	(185)	(310)	(372)	(435)	(808)	(713)	(713)	(713)	(713)	
	Short-Term Borrowings	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Repos	(803)	(293)	(438)	(803)	(803)	(803)	(803)	(803)	(803)	(803)	(803)	
	Trading Account Liabilities	(180)	0	0	0	0	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	
	Other Liabilities	(20)											
	Net Equity	(391)											
Off-Balance Sheet Items	Commitments	434	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Derivatives	(1)	(9)	(13)	(12)	(15)	4	5	(28)	(27)	(4)	(4)	
	Off-Balance Security Sources	330	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Off-Balance Security Uses	(1,131)		0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Intraday Uses	(193)											
	Temporary Overdraft Reserves		(1)	(4)	(7)	(11)	(15)	(15)	(15)	(15)	(15)	(15)	
Surplus		1,259	1,053	883	822	778	631	517	538	576	576		

No se presentaron excesos en los límites definidos para los indicadores de liquidez durante el periodo de análisis.

Indicadores de Liquidez

Indicadores Corporativos	Definición	31 de Diciembre 2021		31 de Diciembre 2020	
		Señal de Alarma	Uso	Señal de Alarma	Uso
1. Depósitos como % de préstamos	Min	100%	263%	100%	281%
2. Depósitos principales como % de Préstamos	Min	35%	0.5%	0%	0%
3. TOP 5 LFP**	Max	20%	9%	20%	11%

A través del Comité de Activos y Pasivos y la Junta Directiva (ALCO), la Alta Dirección conoce la situación de liquidez del Banco y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, la tolerancia en el manejo de la liquidez o liquidez mínima, las estrategias para el otorgamiento de préstamos y la captación de recursos, las políticas sobre colocación de excedentes de liquidez, la diversificación de las fuentes de fondos para evitar la concentración de las captaciones en pocos inversionistas o ahorradores, las estrategias de cobertura, los resultados del Banco y los cambios en la estructura de balance.

29.3 RIESGO DE CRÉDITO

El Riesgo de Crédito es la posibilidad de que Citibank Colombia S.A. y Subordinadas incurran en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones. Por consiguiente, Citibank Colombia S.A. evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de los mismos, incluidos los casos de modificaciones o reestructuraciones. El CITISARC (Sistema de Administración de Riesgo Crediticio) 2021, documenta los principios básicos de riesgo, las definiciones, las reglas y estándares para identificar, medir, aprobar y reportar el riesgo crediticio de los clientes de la Banca Corporativa (ICG) en Citibank Colombia S.A, en adelante Citibank.

El manejo del portafolio de crédito Corporativo (ICG) es responsabilidad de la Vicepresidencia de Crédito y Riesgo ICG y es una parte integral del proceso crediticio de Citibank. Este permite proteger, limitar, controlar y monitorear la concentración de riesgo de crédito a través del desarrollo de una estrategia de portafolio, de seguimiento y análisis de la misma. Esta información se usa para tomar decisiones, buscando optimizar las ganancias y minimizar los riesgos.

Las Políticas Corporativas de crédito de Citibank proveen el criterio mínimo que debe ser considerado para la extensión de crédito a nuestros clientes. Igualmente, definen los niveles de aprobación requeridos para la aplicación de las mismas. Dichas políticas están en constante actualización global, regional y local. Las actualizaciones dependen del entorno económico interno y externo, de los riesgos, de los procesos que se identifiquen y del comportamiento del mercado nacional e internacional, entre otros. Existe un equipo multidisciplinario para el seguimiento, revisión, mantenimiento y aprobación de las Políticas Corporativas de crédito.

Estas modificaciones son comunicadas a nivel mundial por medio del correo electrónico y son publicadas en las páginas web especializadas en Políticas Corporativas de crédito, a las cuales el personal del banco tiene acceso a escala global. En adición a lo anterior, cuando suceden modificaciones a dichas políticas, se realizan sesiones de entrenamiento dirigidas al personal con el objetivo de asegurar la aplicación y el seguimiento de estas normas.

La Junta Directiva es informada de todos aquellos cambios materiales que se presenten dentro de las áreas y que afecten de manera directa la implementación del CITISARC. A su discreción, podrán solicitar información adicional siempre que lo consideren necesario. La materialidad será determinada por la Vicepresidencia de Crédito y Riesgo ICG.

La Vicepresidencia de Crédito y Riesgo ICG deberá suministrar al Presidente de forma periódica y permanente la información sustancial de su área objeto de control o, en cualquier tiempo a solicitud del Presidente. La Vicepresidencia de Crédito y Riesgo ICG deberá participar en todos los comités regulatorios, corporativos o locales a través de los cuales suministrará la información que debe ser conocida por el Presidente para que este cumpla sus funciones.

Cada una de las exposiciones de riesgo de crédito de Citibank se refleja en el valor en libros de los activos financieros en el estado de situación financiera del Banco.

Deudores Cartera Comercial

En seguimiento a las Políticas Corporativas de crédito que nos rigen y con el fin de minimizar el riesgo del portafolio de crédito ICG, Citibank está obligado a diseñar una herramienta para determinar su mercado objetivo. Del mismo modo debe precisar qué tipo de productos está dispuesto a ofrecer a cada perfil de riesgo con base en unos criterios de aceptación mínimos. En su aceptación más básica, la definición de un Mercado Objetivo y de Criterios de Aceptación de Riesgo son herramientas que permiten definir el apetito de crédito por medio de la asignación de parámetros mínimos requeridos para la participación en determinadas industrias.

Mediante la fijación de parámetros mínimos por industria, la Vicepresidencia de Crédito y Riesgo ICG en conjunto con la Vicepresidencia de Negocio ICG de Citibank ha diseñado la herramienta denominada TM RAC ("Target Market Risk Acceptance Criteria") para determinar el perfil de cliente aceptable para la Banca Corporativa (ICG). Cualquier parámetro que se aparte de los criterios deseados constituye una desviación al TM RAC y por ende es sujeto a niveles superiores de aprobación para la extensión de líneas de crédito.

En Latinoamérica se establecen por industria unos criterios regionales para los formatos de TM RAC que una vez aprobados por los respectivos niveles son de aplicabilidad inmediata y obligatorio cumplimiento para los funcionarios de Banca Corporativa (ICG). En tal sentido, la metodología implantada debe considerar la combinación de criterios cuantitativos y cualitativos, objetivos y subjetivos, de acuerdo con la experiencia y las políticas estratégicas de la entidad.

En relación al Modelo de Calificación de Riesgos como política general y en atención a factores cuantitativos y cualitativos, Citibank asigna una calificación de riesgo a sus clientes corporativos que permite crear diferenciaciones en el proceso de aprobación de crédito, en la determinación del apetito de crédito, en el proceso de seguimiento y control, y en general en todos los procesos relativos al manejo del portafolio crediticio.

El proceso de determinación, evaluación y frecuencia de revisión de las distintas calificaciones de riesgo de CITI, así como la probabilidad de incumplimiento y homologación asignada a cada calificación se rigen por la Política Global de Riesgo de CITI - Citi Risk Rating Policy. Esta política también es fundamental para el establecimiento de los niveles de aprobación y los límites de exposición crediticia. Cabe aclarar que cualquier actualización al proceso descrito dentro de la Política Global de Riesgo de Citibank o ICG implica la automática actualización del CITISARC.

Citibank evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de los mismos, incluidos los casos de reperfilaciones y reestructuraciones. En seguimiento de las Políticas Corporativas de crédito que nos rigen, dentro del manejo de portafolio de crédito de ICG se incluyen principalmente las actividades que a continuación se relacionan con una periodicidad mínima anual.

Concentración de la cartera

Bajo la gestión de riesgo de crédito, se realiza seguimiento continuo del riesgo de concentración mediante el límite de exposición o concentración de la cartera comercial. Las políticas globales de Riesgo ICG establecen las pautas generales para que cada entidad de Citibank fije los niveles y límites de exposición (iniciales y potenciales) de los créditos totales, individuales y portafolios. Así como los límites de concentración por deudor, sector o grupo económico.

Desde el mes de julio de 2018, la estrategia de negocio de Citibank se ha enfocado en la Banca Corporativa (ICG). El comportamiento de la cartera comercial al 31 de diciembre de 2021 se caracterizó por tener una estrategia enfocada principalmente en soportar a los clientes durante la emergencia económica y sanitaria. Al analizar el portafolio corporativo en el mes de diciembre 2021 se alcanzó una exposición de COP 2,720,195 MM donde tarjetas de crédito representan el 0.63%, sobregiros el 0.54% y préstamos 98.83%. Durante los primeros meses del 2021 y a medida que las restricciones del Gobierno Nacional frente a la emergencia sanitaria continuaron disminuyendo, las compañías redujeron sus necesidades de financiamiento y, disminuyeron su endeudamiento. Como consecuencia de esto, la cartera del banco se mantuvo estable, con un leve incremento en el cuarto trimestre del año.

Las principales industrias que componen la cartera son Consumo 64%, Industriales 23% y Energía 5%. En cuanto a plazos, la cartera corporativa sigue manteniendo un perfil de vencimiento adecuado donde el 96.46% corresponde a exposición hasta 1 año.

El portafolio corporativo no presentó cartera en mora durante el 2021. De igual manera, solo hay 1 cliente reestructurado y no se cuenta con clientes modificados. Sin embargo, en el desarrollo de sus operaciones Citibank puede efectuar modificaciones o reestructuraciones de créditos de clientes con problemas financieros. Dichas modificaciones o reestructuraciones consisten principalmente en ampliación del plazo inicialmente pactado, períodos de gracia para el pago, rebajas de intereses, condonación de parte de la deuda o una combinación de las condiciones anteriores.

Políticas de Garantías

Las Políticas Corporativas de crédito de Citibank proveen el criterio mínimo que debe ser considerado para la exigencia y aceptación de garantías de los clientes de la banca corporativa. Dichas políticas están en constante actualización global, regional y local. Adicionalmente, por normatividad local Citibank da cumplimiento al Decreto 2555 de 2010 por el cual se recogen y reexpiden las normas en materia del

sector financiero, asegurador y del mercado de valores, además del cumplimiento de la Ley 1676 de 2013 por la cual se promueve el acceso al crédito y se dictan normas sobre garantías mobiliarias.

Se entiende por garantías idóneas aquellas seguridades debidamente perfeccionadas que tengan un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada (por ejemplo, al otorgar a la entidad acreedora una preferencia o mejor derecho para obtener el pago de la obligación) cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada. No se pueden considerar como garantías admisibles aquellas señaladas en el artículo 2.1.2.1.5 del Decreto 2555 de 2010.

Para evaluar el respaldo ofrecido y la posibilidad de realización de cada garantía se deben considerar como mínimo los siguientes factores: naturaleza, valor, cobertura y liquidez de las garantías. Adicionalmente, en Citibank se estiman los potenciales costos de su realización y consideran los requisitos de orden jurídico necesarios para hacerlas exigibles en cada caso.

CITITRUST

La gestión de la Fiduciaria se remunera mediante el pago de una comisión por los diversos servicios que puede prestar en fiducia estructurada, custodia local y custodia global. Esta comisión se establece contractualmente de acuerdo con el esquema de remuneración que se convenga para cada uno de los tipos de negocios que desarrolla la Fiduciaria. En términos generales, la comisión fiduciaria se pacta con fundamento en las tareas a ejecutar para el tipo de negocio que se celebre, los riesgos asociados al negocio, el volumen de operaciones que se deriven en desarrollo del contrato fiduciario, entre otros.

La Fiduciaria se encuentra expuesta al riesgo de crédito por las cuentas por cobrar originadas por comisiones de servicios fiduciarios.

El riesgo al que está expuesta la Fiduciaria consiste en la posibilidad de que un deudor (cliente) de una comisión fiduciaria cause una pérdida financiera por no cumplir con las obligaciones de remuneración establecidas en el contrato que se hubiere celebrado de acuerdo con la prestación de servicios en fiducia estructurada, custodia local y custodia global que desarrolla la Fiduciaria, esta exposición se presenta mensualmente a la Junta Directiva, mediante un análisis de las cuentas por cobrar por clientes y por edades, en dicho escenario se toman las decisiones de provisiones y castigos cuando hay lugar.

CITIVALORES - COLREPFIN

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta Citivalores y Colrepfin, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina, principalmente, en las cuentas por cobrar a clientes y partes relacionadas. De acuerdo con la revisión realizada a los derechos contractuales y al cambio de metodología de cobranza la cual estipula a todas las partes relacionadas que deben pagar dentro del mismo mes, no se genera una exposición de Riesgo de crédito.

29.4 RIESGO CONTRAPARTE SARiC

El riesgo de contraparte se define como la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y disminuya el valor de sus activos como resultado del incumplimiento de operaciones por parte de sus contrapartes, eventos en los cuales la comisionista deberá responder con sus propios recursos o materializar una pérdida en su balance. De acuerdo a lo establecido en el capítulo XXVII de la Circular Básica Contable y Financiera, para mitigar este riesgo las entidades deben implementar un sistema de administración de riesgo que les permita identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de contraparte al que se encuentran expuestas en función de sus operaciones, adicionalmente este sistema debe estar soportado con políticas, procedimientos, documentos y tener definida una estructura organizacional con sus órganos de control.

Citivalores como Sociedad Comisionista de Bolsa vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia adopta un sistema de administración del riesgo de contraparte (SARiC) acorde con las actividades que desarrolla, en este sentido da cumplimiento a lo establecido en el capítulo XXVII de la Circular Externa 100 aplicable a todas las sociedades comisionistas de Bolsa en Colombia.

Actualmente la Comisionista no opera en el mercado de valores ni tiene contratos de comisión, y los sistemas MEC para renta fija y Xstream de negociación de acciones se encuentran inactivos ante la Bolsa de Valores de Colombia, por lo tanto, no presenta exposición al riesgo de contraparte, sin embargo, se tienen definidas políticas, procedimientos y metodologías relativas al SARiC, que se encuentran documentadas en el manual. Adicionalmente, en el evento en que se presenten cambios en las actividades que expongan a la Entidad al riesgo de contraparte, de manera previa, se realizarán los ajustes al sistema para definir y desarrollar la forma como se llevarán a cabo las etapas de identificación, medición y control del riesgo con la debida segregación de funciones y las aprobaciones pertinentes.

Durante el año 2021 se llevó a aprobación el manual y de los procedimientos del SARiC, adoptando un sistema de acuerdo a las actividades autorizadas, tamaño, operaciones y tecnología que actualmente tiene Citivalores.

29.5 RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT

Dentro del marco de la regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia y en especial siguiendo las instrucciones impartidas en la Circular Básica Jurídica, el Banco y Subordinadas presenta unos resultados satisfactorios en la gestión adelantada con relación al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación al Terrorismo (SARLAFT), los cuales se ajustan a la normatividad vigente, a las políticas y metodologías adoptadas por la Junta Directiva y a las recomendaciones de los Estándares Internacionales relacionados con este tema.

Las actividades desplegadas en cuanto a SARLAFT se desarrollaron teniendo en cuenta las metodologías adoptadas por el Banco y Subordinadas, asegurando una adecuada mitigación de los riesgos a los cuales nos encontramos expuestos, resultados que logramos como consecuencia de la aplicación de controles diseñados para cada uno de los factores de riesgo definidos en la Circular Básica Jurídica Parte I Título IV Capítulo IV de la Superintendencia Financiera de Colombia (Cliente, Producto, Canal y Jurisdicción), manteniendo un nivel de riesgo consolidado bajo, aspecto que se corrobora en la no existencia de eventos o situaciones que fueran contrarios a la buena reputación que el Banco ha sostenido en materia de SARLAFT.

Siguiendo las recomendaciones de los Órganos internacionales y la legislación nacional sobre SARLAFT, los riesgos de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo (LA/FT) identificados por el Banco son administrados satisfactoriamente dentro del concepto de mejora continua y encaminada a minimizar razonablemente la existencia de estos riesgos en el Banco y Subordinadas.

Para el desarrollo continuo de esta gestión, el Banco y Subordinadas cuenta con herramientas tecnológicas que le han permitido implementar la política de conocimiento del cliente, conocimiento del mercado, identificar el perfil transaccional de los clientes, entre otras, con el propósito de identificar operaciones inusuales y reportar oportunamente las operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF). Es de resaltar que el Banco y Subordinadas realiza mejoramiento continuo de las funcionalidades que apoyan el desarrollo del SARLAFT en la Vicepresidencia de Prevención de LA/FT, relacionadas con los diferentes aplicativos y metodologías de análisis, que permiten la mitigación de los riesgos eventuales de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo.

Este sistema de administración de riesgo es fortalecido por la segmentación de los factores de riesgo desarrollada por nuestra entidad utilizando herramientas de datos de reconocido valor técnico, que nos permiten por cada factor de riesgo (cliente, producto, canal y jurisdicción), realizar la identificación de riesgo y el monitoreo de las operaciones efectuadas en el Banco y Subordinadas a fin de detectar operaciones inusuales partiendo del perfil de los segmentos.

De otro lado, el Banco y Subordinadas mantiene su programa institucional de capacitación dirigido a los funcionarios, en el cual se imparten las directrices respecto al marco regulatorio y los mecanismos de control que se tienen sobre la prevención de LA/FT en el Banco y Subordinadas, impulsando de esta forma la cultura del SARLAFT, el cual se cumple a satisfacción y de acuerdo con lo programado.

En cumplimiento de lo establecido en las normas legales y de acuerdo con los montos y características exigidas en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco y

Subordinadas presentó oportunamente los informes y reportes institucionales a los diferentes entes de control.

El Banco y Subordinadas mantiene la política que señala que las operaciones se deben tramitar dentro de los más altos estándares éticos y de control, anteponiendo los principios éticos y morales al logro de las metas comerciales, aspectos que desde el punto de vista práctico se han traducido en la implementación de criterios, políticas y procedimientos utilizados para la administración del riesgo SARLAFT, los cuales se han dispuesto para la mitigación de estos riesgos alcanzando el mínimo nivel de exposición posible.

De acuerdo con los resultados de las diferentes etapas relacionadas con el SARLAFT y los informes de los entes de control, Auditoría Interna y Revisoría Fiscal, así como los pronunciamientos de la Junta Directiva en relación con los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento trimestralmente, el Banco y Subordinadas mantiene una adecuada gestión del riesgo de LA/FT.

Durante el año se realizó seguimiento a los informes elaborados por la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, en materia de SARLAFT, a fin de atender las recomendaciones orientadas a la optimización del Sistema. De acuerdo con los informes recibidos, los resultados de la gestión del Oficial de Cumplimiento y su equipo de trabajo sobre el SARLAFT se consideran satisfactorios y no presentan oportunidades de mejoramiento material.

Sistema de Autocontrol, Prevención y Gestión de Riesgos contra el Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo- SAGRILAFT

Colrepfin Ltda. es sujeto obligado del Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de lavado de Activos, Financiación del terrorismo y Financiación y proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SAGRILAFT) desde el 31 de agosto de 2021, fecha límite definida por la regulación para poner en marcha el sistema. La Unidad de prevención de lavado de activos en coordinación con las diferentes áreas que impactan el vehículo legal, trabajaron en definir el SAGRILAFT dentro del marco de la regulación de la Superintendencia de Sociedades incluida en la circular 100-000016 del 24 de diciembre de 2020 y sus modificaciones y en especial siguiendo las instrucciones impartidas en el capítulo X de la Circular Básica Jurídica (CBJ) de 2017.

Colrepfin Ltda. mantiene la política que señala que las operaciones se deben tramitar dentro de los más altos estándares éticos y de control, anteponiendo los principios éticos y morales al logro de las metas, aspectos que desde el punto de vista práctico se han traducido en la implementación de criterios, políticas y procedimientos utilizados para la administración del riesgo SAGRILAFT, los cuales se han dispuesto para la mitigación de estos riesgos alcanzando el mínimo nivel de exposición posible .

El SAGRILAFT aplicado a Colrepfin contiene un programa institucional de capacitación dirigido a los funcionarios, en el cual se imparten las directrices respecto al marco regulatorio y los mecanismos de control que se tienen sobre la prevención de LA/FT/FPADM en Colrepfin, impulsando de esta forma la cultura del SAGRILAFT, el cual se cumple a satisfacción y de acuerdo con lo programado. Es deber de todos los empleados de Colrepfin Ltda., mantenerse vigilantes en la lucha contra el lavado de dinero, la financiación del terrorismo y la financiación de proliferación de armas de destrucción masiva.

De acuerdo con los resultados de las diferentes etapas relacionadas con el SAGRILAFT y el informe emitido por la Revisoría Fiscal así como los pronunciamientos de la Junta de Socios, Colrepfin puso en funcionamiento un sistema para lograr una adecuada gestión del riesgo de LA/FT/FPADM.

29.6 RIESGO LEGAL

La Vicepresidencia Jurídica soporta la labor de gestión del riesgo legal en las operaciones efectuadas por el Banco y Subordinadas en los procesos que se lleguen a instaurar en su contra. En particular, apoya en la definición y establecimiento de los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente el riesgo legal de las operaciones, velando porque éstas cumplan con las normas legales, analiza y apoya la redacción de los contratos que soportan las transacciones realizadas por las diferentes unidades de negocio. La Vicepresidencia Financiera soporta la gestión del riesgo legal tributario, así como la Vicepresidencia de Recursos Humanos el riesgo legal laboral.

El Banco y Subordinadas, en concordancia con las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, valoró las pretensiones de los procesos en su contra con base en análisis y conceptos de los abogados encargados; y en los casos requeridos, las respectivas contingencias se encuentran debidamente provisionados.

En lo que respecta a derechos de autor, el Banco mediante la debida autorización de su matriz utiliza únicamente software o licencias adquiridos legalmente, ya sea para el grupo o para la franquicia local, por lo que Citigroup no permite que en sus equipos se usen programas diferentes a los aprobados.

En la nota 18 a los estados financieros se detallan el valor de las provisiones constituidas en el curso de los procesos en contra del Banco.

29.7 RIESGO DE ADMINISTRACION DE CAPITAL

Periódicamente de acuerdo con sus proyecciones de crecimiento de activos, presupuesto de resultados, plan de negocios, mantenimiento adecuado del patrimonio y uso eficiente de capital, el Grupo evalúa los niveles óptimos de capital y en este sentido cualquier excedente es girado a sus accionistas, de igual forma en atención a los requerimientos regulatorios mantienen niveles de Capital regulatorio básico soportado en capital efectivamente pagado por los accionistas y reserva legal, fruto de las utilidades líquidas.

El Grupo ha desarrollado las gestiones necesarias para que los niveles de margen de solvencia básico y total se mantengan en doble dígito, supliendo los límites regulatorios de solvencia con capital de máxima calidad. De acuerdo con lo establecido en el Capítulo XIII-14 de la Circular Básica 100 de 1995, el Grupo debe tener una solvencia básica superior a 4.5% y total superior al 9%, límites frente a los cuales se encuentra en cumplimiento.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020:, los índices de solvencia básica y total fueron 23.79 % y 23.88 % y 17.16 % y 18.20 %, respectivamente.

Para los años 2021 y 2020, de acuerdo con sus proyecciones de crecimiento de activos, presupuesto de resultados, plan de negocios, mantenimiento adecuado del patrimonio y uso eficiente de capital, el Grupo no comprometió sus utilidades mediante la capitalización a través de reserva legal, dado que los índices le permitían cumplir con los planes de resultados y crecimiento de activos para estos años.

A continuación, se indica el índice de deuda-capital ajustado al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		2021	2020
Total pasivos	\$	10,621,282	8,246,566
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo		3,959,468	2,055,022
Deuda neta		6,661,814	6,191,544
Total patrimonio		1,681,596	2,008,293
Capital ajustado	\$	1,681,596	2,008,293
Índice deuda-capital ajustado		25.24 %	32.44 %

No hubo cambios en el enfoque del Grupo para la administración de capital durante los años 2021 y 2020.

NOTA 30 - HECHOS RELEVANTES DURANTE EL PERIODO

Durante el 2021, el área de Recursos Humanos mantuvo como finalidad principal la de continuar asegurando el bienestar de los empleados y sus familias, así como de los miembros de la comunidad laboral que interactúan en la empresa.

El área de Recursos Humanos de Citi Colombia a través de todos sus vehículos legales continuó desarrollando los procesos propios y gestionando el ciclo de vida laboral de sus empleados en condiciones de normalidad, desde el proceso de selección y contratación de posiciones vacantes, y el proceso de evaluación de desempeño de fin de año en el que se midieron los objetivos y metas conforme al cronograma anual periódico. El 99% de nuestros empleados continúa laborando de forma remota, recibiendo los entrenamientos en materia preventiva de Covid-19 y de los distintos riesgos asociados al trabajo remoto, actividades de bienestar para empleados y su entorno familiar; y los procesos de control propios del área y de la corporación.

Gracias a las medidas del Gobierno Nacional en los esfuerzos de vacunación y restricciones se lograron reducir el volumen de nuevos casos a un promedio de 40 casos por día y una media de 3 decesos diarios, así como, una reducción en la ocupación de unidades de cuidados intensivos en Bogotá y alrededores hasta la segunda semana de diciembre, sin embargo, a raíz de la nueva variante de COVID-19, Ómicron, a partir del 23 de Diciembre se inició un nuevo pico de contagios lo que ha llevado a la toma de nuevas medidas por parte del Gobierno y Citi, haciendo un seguimiento detallado de los casos reportados dado que se finalizó el 2021 con una media de 115 nuevos casos diarios en Bogotá y alrededores. Frente al Plan Nacional de Vacunación, Citi continúa trabajando en el proceso de vacunación del sector privado liderado por la ANDI. En este se han visto beneficiados los empleados, contratistas y familiares de empleados que han requerido acogerse a este beneficio.

Entendiendo el comportamiento creciente de nuevos casos el Comité de Crisis de Colombia ha decidido poner en espera el reingreso del 30% de los empleados a las instalaciones hasta tanto los indicadores así lo permitan, la intención continúa siendo el lograr este retorno para el 1Q del 2022.

A lo largo de 2021, continuamos desarrollando el proyecto de gestión de cambio Future of Work para evaluar las mejores opciones de regreso a las instalaciones bajo los lineamientos globales y las distintas figuras habilitadas por la regulación local (teletrabajo, trabajo remoto y trabajo en casa), priorizando la salud y el bienestar de nuestros empleados. Se continuó impulsando el proceso de vacunación de nuestros empleados, sus familias y allegados así como a la comunidad de terceros que nos prestan servicios y fundaciones que Citi apoya; a la fecha, reportamos el uso del 99% de los esquemas de vacunación adquiridos por Citi y nos encontramos en la gestión de la utilización del remanente en dosis de refuerzo. De otro lado, durante el último trimestre se llevamos a cabo la auditoría de estándares mínimos al sistema de seguridad y salud obteniendo los siguientes resultados nivel superior: Colprefin: 95.5 %, Citivalores: 100 %, Citibank: 95.5 % y Cititrust: 94.5 %

Finalmente, Citi continúa garantizando el cumplimiento de la normativa expedida por el gobierno nacional para prevenir y mitigar el virus Covid-19 así como para promover hábitos de salud para prevenir los riesgos asociados al trabajo remoto. Asimismo, Citi mantiene el pago del auxilio de transporte-conectividad; y continúa sin implementar las alternativas de carácter laboral, para mitigar el impacto financiero sobre el empleo, esto es, no ha suspendido contratos de trabajo ni las condiciones contractuales, ni ha impuesto decisiones sobre vacaciones, ni ha accedido a subsidios gubernamentales, entre otros. Anotamos finalmente que en el periodo se logró la firma de un acuerdo colectivo por una nueva vigencia de cobertura para los empleados no oficiales de dos años.

IMPACTO EN ESTADOS FINANCIEROS

La crisis producto del COVID 19 generó una contracción sin precedente de la actividad productiva en el país hasta -6,8% en el PIB en 2020. Durante 2021 a pesar de las restricciones a la movilidad y bloqueos durante el primer semestre del año, las acciones en política monetaria y fiscal expansivas, el buen comportamiento del consumo privado y el impulso del gasto público durante 2021 llevarían a un crecimiento del PIB entre 9% a 10% según las expectativas de los analistas. Esto refuerza la idea que el ciclo económico de Colombia es uno de los más estables de América Latina, teniendo en cuenta la historia moderna reciente del país, tan solo en la crisis hipotecaria de 1999 la variación del PIB había

sido negativa, en esta el país tardó 16 trimestres en recuperar su nivel de actividad previo a la crisis, en la coyuntura actual fueron necesarios 7 trimestres para lograr la recuperación de la senda de actividad agregada previa a la crisis sanitaria de 2020.

Los excedentes de ahorro que produjeron los hogares durante la primera fase de la pandemia fueron des acumulados y esto se vio reflejado en el mayor consumo en 2021, así como en los niveles de los depósitos en cuentas de ahorro del sector financiero los cuales pasaron de incrementar +25% en 2020 a +9,8% a octubre 2021. Estos niveles de acumulación de ahorro fueron normalizándose a medida que avanzó el plan de vacunación del Gobierno Nacional, sin embargo, el efecto de este mayor consumo ha sido el incremento de precios de 5.62% en 2021 aunado por la devaluación del peso colombiano la cual ha reaccionado al mayor apetito por parte de los inversionistas globales por el USD, sin perjuicio que los precios del petróleo, principal producto de exportación del país han venido repuntando a niveles prepandemia desde el 1Q 2021, sin embargo, la correlación entre mayores precios de petróleo y revaluación del pesos colombiano entró en divergencia debido a las situaciones sociales que ha venido presentado la región en donde Colombia no fue la excepción en 2021 y a la incertidumbre electoral en la que se encuentra el país, como consecuencia la tasa de cambio presentó una devaluación de +19%.

Producto de mayores presiones en los precios de la economía el Banco Central finalizó su política monetaria expansiva a través de la tasa de interés en octubre 2021, incrementando +125 pbs hasta 3% a cierre 2021. Se espera que los incrementos en la tasa de intervención continúen durante el 2022 con el objetivo de anclar las expectativas de inflación en la economía.

El Grupo registró resultados financieros positivos en 2021, cerrando con una utilidad acumulada de \$182,753 MM, inferior a la realizada el año inmediatamente anterior de \$501,334 MM. Esta disminución obedeció a menores ingresos por valoración de Inversiones (\$426,279 MM en 2020 vs. \$6,796MM en 2021) por desvalorización de los Títulos de Deuda Pública (TES), debido a expectativas de incremento de la tasa de intervención del Banco de la República dado las presiones inflacionarias sobre los precios de la economía durante 2021 en especial en el 4Q, adicionalmente a la incertidumbre política por cuenta de las próximas elecciones parlamentarias y presidenciales. Los rendimientos de la curva corta de TES (2024) alcanzaron niveles de 6,8% desde 3,3% en enero 2021, mientras que los TES a largo plazo cerraron en niveles de 8,2% 2034 a 8,5% 2050. Por otra parte el ingreso por derivados disminuyó + \$161.222MM los cuales fueron compensados por ingresos por cambios los cuales incrementaron +105% (+\$180.070MM) a cierre 2021.

LIQUIDEZ Y TESORERÍA

En términos de liquidez la posición de banco sigue siendo sólida, al cierre de diciembre de 2021 la cartera de créditos aumentó un 6.9% a lo largo de 2021, mientras que del lado de depósitos se observa una leve disminución del 2.42% en el mismo periodo de tiempo. El banco sigue manteniendo niveles de liquidez muy superiores a los requeridos regulatoriamente.

A cierre de Diciembre de 2021 el IRL en la banda de 30 días presenta una razón de liquidez de 392.3% y el CFEN presenta un indicador de 355.75%.

Al 31 de diciembre de 2021 en cuanto a los vehículos Cititrust, Citivalores y Colrepfin la liquidez de estas entidades no ha sufrido cambios, los excesos de liquidez se encuentran en los depósitos de cuentas de ahorro que se tienen con Citibank. Dichos excesos provienen principalmente del capital y de los pagos recibidos / hechos según sus actividades.

RIESGO DE CRÉDITO

En cuanto a la dinámica del portafolio de crédito, bajo estándares de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Citibank Colombia S.A, se evidenció mayor deterioro de la cartera de créditos (que incluye intereses por cobrar) cuando se compara el gasto de provisiones a diciembre de 2021 con respecto a diciembre 2020 en \$3.637 equivalente a un 16%. Esto se debe principalmente al cambio de clasificación en el periodo 2021 para ciertos clientes y a la mayor exposición del portafolio de cartera a diciembre de 2021.

OTROS ASPECTOS

Estos son otros asuntos de importancia a resaltar por parte de la administración:

► Los indicadores de rentabilidad de patrimonio y activos (ROE-ROA) del Banco y Subordinadas han arrojado indicadores positivos en lo corrido de 2021.

► Al cierre de diciembre 2021 la solvencia consolidada total se ubicó en 22.8%, cifra que supera en 12.3pp el mínimo requerido bajo los nuevos estándares de BIS III de 10.5%. La solvencia básica, compuesta por el capital con mayor capacidad para absorber pérdidas, llegó a 25.5%, excediendo en 18 pp el mínimo requerido de 7.5% (CET 1 4,5% + AT1 1,5% + colchón de conservación 1,5%).

La evolución en los indicadores de solvencia está en línea con el apetito de riesgo de VeR y las necesidades de crecimiento de negocio en corto, mediano y largo plazo, adicionalmente, los niveles actuales de capital aseguran que bajo escenarios de estrés el Grupo mantenga suficiente capital para cubrir necesidades provenientes de la materialización del incremento de los riesgos.

► Para Cititrust al 31 de diciembre de 2021, los activos bajo custodia presentan disminución en 12%, principalmente en el segmento de DCC por la venta de posiciones de renta fija que se realizaron durante el 2021. Aunque se ha presentado dicha disminución, esto no representa un riesgo para la Fiduciaria toda vez que el portafolio se mantiene en constante recomposición.

El indicador de solvencia al 31 de diciembre de 2021 se ubicó en 16.42%, cifra que supera en 7.42% al mínimo requerido (9%).

Los ingresos de comisiones fiduciarias presentan una leve disminución del 2% con relación al año 2020, los cuales se generaron principalmente por negociación de tarifas con clientes de acuerdo a los volúmenes de activos bajo custodia administrados por la Fiduciaria y disminución en el valor de activos bajo custodia.

► Para Citivalores los indicadores de rentabilidad de patrimonio y los activos (ROE-ROA-EFICIENCIA) se mantuvieron constantes durante lo corrido de 2021, al 31 de diciembre de 2021 la Compañía cerró con un ROE 31.2% y ROA 25.6%

El negocio de la Comisiomista está fuertemente concentrado por transacciones de GRA (Geographic Revenue Allocation) episódicas, las cuales durante el año 2021 fueron muy favorables para la compañía.

El indicador de solvencia al 31 de diciembre de 2021 se ubicó en 788,33%, resultado que supera al mínimo requerido del 9%.

► Colrepfin al 31 de diciembre de 2021 presentó un incremento de las operaciones de los servicios que generó un crecimiento de los ingresos por \$ 31,294 (28.4%).

Durante el periodo 2021 se presentaron nuevas contrataciones incrementando la planta de personal en 176 nuevos colaboradores.

La rentabilidad de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 fue de 10.9%. y al 31 de diciembre de 2021 fue de 13.9%

Los clientes principales de Colrepfin corresponden a las compañías vinculadas, las cuales no han manifestado imposibilidad de pago. El recaudo de los servicios prestados se realiza en promedio dentro de los 30 días a la prestación del servicio.

NOTA 31 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen contingencias.

NOTA 32 - HECHOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2021 y al 7 de Marzo de 2022, fecha de la opinión del revisor fiscal de KPMG, no existen hechos que impacten los estados financieros consolidados que deban ser revelados.

NOTA 33 - APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para emisión el 7 de marzo de 2022 por la Junta Directiva y el Representante Legal para su presentación y aprobación por parte de la Asamblea de Accionistas el 30 de marzo de 2022, fecha en la cual se llevará a cabo la sesión ordinaria de la Asamblea y en la cual este organismo de dirección aprobará y/o de ser necesario sugerirá ajustar los estados financieros consolidados.